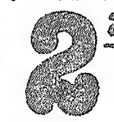

19870903

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.214 ₳ 0,16 AÑO XCV

Buenos Aires, jueves 3 de setiembre de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 3

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Pág. 3

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 4 a 5

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 5
Anteriores .... Pág. 14

REMATES JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 7
Anteriores .... Pág. 18

CONVOCATORIAS
Nuevas .... Pág. 9
Anteriores .... Pág. 19

TRANSFERENCIAS
Nuevas .... Pág. 10
Anteriores .... Pág. 22

AVISOS COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 10
Anteriores .... Pág. 23

BALANCE
Pág. 11

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

C.H.A.C.E.S.A. COMPAÑIA HISPANO AMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo, Resol. I.G.J. 1|86. — Socios: Abdon Adur, argentino, casado, 59 años de edad, comerciante, L.E. número 5.895.009, domiciliado en Humberto I 1822, piso 9, Capital; María Cristina Adur, argentina, soltera, 34 años de edad, abogada, L.C. 10.281.628 y Laura Beatriz Adur argentina, soltera, comerciante, 31 años de edad, D.N.I. 12.080.115, ambas domiciliadas en Azcuénaga 1253, piso 9 "B", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 17|12|86. — Denominación: C.H.A.C.E.S.A. COMPAÑIA HISPANO AMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Agrelo 3531. — a) Compra y venta por mayor y menor, permuta, depósito, exportación, importación, consignación comisión y representación de cueros y pieles, crudos y curtidos, y demás frutos del país, sus derivados, y de materias primas, máquinas, herramientas y demás bienes destinados a su actividad industrial. — b) Fabricación, elaboración, transformación, confección, reparación y producción de prendas de vestir y artículos susceptibles de confeccionar con los bienes detallados en el ítem a). c) Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, cruza y mestización de animales cuya comercialización e industrialización esté permitida para cumplimentar su objeto social. — d) Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a crearse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y cualquier operación financiera o de inversión, exceptuando las previstas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. — e) Compra, venta, urbanización, colocación, subdivisión, administración, construcción, explotación de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 20.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Abdon Adur. — Vicepresidenta: María Cristina Adur. — Directora Titular: Laura Beatriz Adur. — Director Suplente: José Nicolás Molinari. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 35,20 — Nº 13.492

DURAMEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 61 años, D.N.I. Nº 3.252.183, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, agricultor, casado, de 60 años, L.E. número 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, Capital. — 2) 11|12|86. — 3) DURAMEL S.A. — 4) Corrientes 1844, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos textiles y de madera. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos y cereales y productos fruti hortícolas, caza, pesca. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidente: Anibal Alberto Urtubey. — Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.

₳ 21,60 — Nº 13.507

EL HUAQUEN

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31-10-86 resolvió aumentar el capital de ₳ 24 a ₳ 3.000 y reformó los arts. 4º, 5º, 8º, 9º, 11 y 16 quedando redactado así: Art. 4º: El capital social es de ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones de v|n. ₳ 1 cada una. Art. 8º: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de once con mandato por tres años. Art. 11: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84); cuando por aumento del capital social de la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes.

El Autorizado.

₳ 9,60 — Nº 13.456

ALULEN

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31|10|86 resolvió aumentar el capital de ₳ 24 a ₳ 3.000 y reformó los Arts. 4º, 5º, 8º, 9º, 11 y 16 del estatuto quedando redactado así: Artículo 4º: El capital social es de australes 3.000 representado por 3.000 acciones de v|n ₳ 1 cada una. — Art. 8º: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de once con mandato por tres años. Art. 11: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84); cuando por aumento del capital social de la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la ley citada, anualmente deberá elegir síndicos titulares y suplentes.

El Autorizado.

₳ 9,60 — Nº 13.457

A.E.M.
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Guillermo Floreal Morales, argentino, casado, nacido el 29 de octubre de 1949, comerciante, D.N.I. 8.186.888, Bartolomé Mitre 1389, Ciudad de Morón; Floreal Rodolfo Becerra, argentino, casado, nacido el 28 de febrero de 1941, comerciante, D.N.I. 4.365.339, Avenida Vergara 280, Castelar; Víctor César Cisternas, argentino, casado, nacido el 1º de febrero de 1944, comerciante, D.N.I. Nº 7.745.099, Mariano Acosta 79, Ituzaingó; Carlos Diego Gómez, argentino, casado, nacido el 13 de enero de 1933, comerciante, D.N.I. 4.088.610, Remedios de Escalada de San Martín 71, de Haedo; Gloria Norma Ubertalli, argentina, divorciada, nacida el 31 de marzo de 1945, comerciante, L.C. 5.012.254, Díaz Vélez 1280, de Haedo; Francisco Cambria, italiano, casado, comerciante, nacido el 27 de junio de 1922, C.I. número 3.492.665, Villegas 1972, Hurlingham; Raúl Fernández, argentino, divorciado, nacido el 18 de setiembre de 1933, comerciante, D.N.I. 5.583.390, Avenida Vergara 2051, Villa Tesei; Julio Manuel de Moura, argentino, casado, nacido el 16 de setiembre de 1936, comerciante, L.E. 4.853.785, Pasola 111, Haedo; Juan Ariel Pacne, argentino, casado, nacido el 9 de junio de 1954, comerciante, D.N.I. 11.231.085, Avenida Pierrastegui 22, Morón; Roberto Alfredo Reviello, argentino, soltero, nacido el 5 de junio de 1958, D.N.I. número 11.993.886; Elvio Jorge Osvaldo Roussineau, argentino, casado, nacido el 23 de agosto de 1929, comerciante, D.N.I. Nº 4.859.277, Casullo 266, de Morón, todos siendo vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura de fecha 11 de agosto de 1986. — 3º) A.E.M. SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Corro 246. — 5º) Tiene por objeto la prestación de servicios fúnebres, por cuenta propia o de terceras personas, servicios de remis, servicio de ambulancias, casamientos y bautismos para traslados, traslados de cadáveres, a todo el país y el exterior, ya sea por vía terrestre o aérea; compra, venta, de bienes muebles e inmuebles que hagan al objeto social, participar en licitaciones privadas y|o| públicas en el país o en el extranjero. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es tres mil ochenta australes (₳ 3.030). — 8º) Directorio de cinco a nueve miembros con mandato de dos años; un síndico titular, un suplente por dos años. — 9º) Representación legal de la sociedad el Presidente del Directorio o el Vicepresidente del mismo, quienes actúan en forma indistinta. — Presidente: Carlos Diego Gómez; Vicepresidente: Elvio Jorge Osvaldo Roussineau; Directores Titulares: Gloria Norma Ubertalli; Floreal Rodolfo Becerra; Raúl Fernández: como Síndico Titular: Jorge Donato Tarturo y como Síndico Suplente: Fidel Luis Mannise.

El Apoderado.
₳ 33.60 — Nº 13.418

STILLER
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Haydée Susana Sánchez, argentina, nacida el 28 de abril de 1953, soltera, C.P. Nacional, D.N.I. 11.044.295, domiciliada en el Pje. Rauch 1862, piso 7º "A", de Capital Federal; Edgardo Luis Lezama, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1942, divorciado, C.P. Nacional, L.E. 4.404.131, domiciliado en Nicolás Granada 3840, de Ituzaingó; Mario Horacio López, argentino, nacido el 14 de enero de 1941, casado, comerciante, D.N.I. 4.358.973, domiciliado en la calle Tres Arroyos 2160, de Capital Federal; Roberto Héctor Bonfigli, argentino, nacido el 5 de abril de 1942, casado, comerciante, D.N.I. 4.388.360, domiciliado en Rosetti 745, piso 8º "35", de Capital Federal; Olga Mercedes Ponce, argentina, nacida el 5 de marzo de 1956, soltera, comerciante, D.N.I. 12.747.781, domiciliada en la calle Cabezón 3253, de Capital Federal; José César Talarico, argentino, casado, mayor de edad, L.E. Nº 8.523.937, domiciliado en Campana 3105, Planta baja, Capital Federal. — Este último concurre en nombre y representación de Eladio Fernández, argentino, nacido el 21 de agosto de 1938, casado, comerciante L.E. 4.270.613, domiciliado en la calle Cabezón 3252, de Capital Federal. — Fecha Instrumento de Constitución: Escritura Nº 133 del 16 de setiembre de 1986, pasada ante el escribano Carlos A. García De Angeli. — Razón Social: STILLER S.A. — Domicilio Legal: Joaquín V. González 1032. — Objeto Social: Fabricación y comercialización, al por mayor y por menor, de calzado, zapatillería, artículos de marroquinería, bijouterí. — Compra y venta de cueros, como así también a la importación y exportación de los artículos mencionados. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Es de 70.000 australes, divididos en 70.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. — Composición de los Orgános de Administración: Presidente: Mario Horacio López. — Vicepresidente: Eladio Fernández. — Directores Titulares: Haydée Susana Sánchez, Roberto Héctor Bonfigli y Olga Mercedes Ponce. — Directores Suplentes: Edgardo Luis Lezama. — La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

La Apoderada.
₳ 32.80 — Nº 13.421

COPYMAX
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Aumento capital, modificación estatutos y emisión de acciones. Se hace saber por un día que por Escritura Nº 354 del 2|12|86, otorgada por el escribano de la Capital Federal Ubaldo Ferrer (h) al folio 984 del Registro 568, la Sociedad Copymax S.A.C.I.F.I.A. por actas número 15 del 15|4|84 y Nº 17 del 19|5|86, resolvió modificar los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11 y 16 que llevarán la siguiente redacción: Artículo Primero: la Sociedad se denomina: COPYMAX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de doce mil australes representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor austral 1 (un austral) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841|84). Toda resolución de aumento de capital y emisión de acciones se elevará a escritura pública en cuya oportunidad tributará el impuesto de sellos correspondiente. La Asamblea sólo podrá delegar al Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá. — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las garantías. — Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841|84). Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del Decreto Nº 83|86. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841|84). — Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente en su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — Artículo Noveno: En garantía de sus funcionales los directores titulares depositarán en la caja social la suma de australes 200 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores públicos. — Artículo Décimo: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto-Ley 5.965|63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas: dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado - Decreto 841|84). Cuando por aumento del Capital Social de la Sociedad, ésta quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. — Artículo Décimosexto: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuando en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. — Aumento del capital: De australes 7,50 a australes 12.000 para capit. saldos de Revalúo Ley 19.742 por australes 7.317,50, ejerc. cerrados en 1979 a 1985, capit. beneficios cerrados el 31|12|83 y 31|12|85 por australes 4.675.

El Autorizado.
₳ 48,80 — Nº 13.286

ESTANCIAS LA EMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 1986, pasada a Escritura Pública Nº 353 del 15|12|86, dispuso el aumento del Capital Social de la suma de australes 33.035,80 a australes 90.000, correspondiendo el total de australes 56.964,20 a suscripción de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a dividendo a contar del 1º de enero de 1986, de un voto por acción y de valor nominal 1 austral cada una, canjeándose las acciones representativas de australes 33.035,80 por otras de iguales características a las premencionadas. Por el mismo acto se modificaron los artículos 4º, 5º y 6º del Estatuto Social que quedan redactados en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El capital social es de australes noventa mil, representado en noventa mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral cada acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentar el quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor austral 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. — Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el art. 1º del Decreto 83|86.

La Presidente.
₳ 21,60 — Nº 13.289

TEJIDOS ARGENTINOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 592 de fecha 29 de agosto de 1986, pasada al folio 1.527 del Registro 312, de esta Ciudad, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de abril de 1986, de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto en lo referente a los artículos 3º, 4º, 5º, 8º y 9º. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos de hilandería, tejeduría y terminación de fibras cortas y filamentos continuos, y la venta de tales. Asimismo, tomar y montener participaciones en otra u otras sociedades constituidas o a constituirse. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de australes 14.000.000, representado por 14.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por Asamblea General hasta el quintuplo de su monto, en una o más oportunidades. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas; y serán nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, y de un voto por acción. Las acciones preferidas, según las condiciones de emisión, tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, pudiendo también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a un voto. — Artículo Octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de seis y un máximo de nueve directores titulares y de tres de seis directores Suplentes, con mandato en todos los casos por tres años. Los Suplentes llevarán las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio designará a un Director, para que en caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente reemplace al primero. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio con las limitaciones del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. El Directorio podrá designar a algunos de sus miembros para que integren un Comité Ejecutivo, el cual tendrá a su cargo la gestión de los negocios ordinarios a nivel directorial. El Directorio está facultado para modificar en cualquier momento la integración del Comité y para llenar las vacante que en él se produzcan. El Comité se reunirá cuando lo considere necesario. Las resoluciones se adoptarán con la presencia y el voto favorable de la mayoría de sus miembros y se harán constar en el libro de actas. El Comité podrá designar un Presidente y un Vicepresidente. — Artículo Noveno: Los Directores Titulares, en garantía de su gestión y al aceptar la designación hecha por la Asamblea, deberán depositar, contra recibo, en la Caja de la Sociedad ₳ 200 en efectivo o en títulos públicos, los cuales no podrán ser enajenados, ni afectados a obligación alguna, ni retirados, hasta tanto no se extinga la responsabilidad respecto de la Sociedad.

El Abogado.
₳ 39 20 — Nº 13.477

CASA DELLEPIANE
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura del 25|9|86 escribana L. G. González Olguin, Registro 152, Capital Federal, aumentó el capital social a la suma de 100.000 australes y modificó los siguientes artículos. Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil australes, representado por acciones nominativas, no endosables ordinarias o preferidas, a diez centavos de austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, salvo las preferidas que se consideran un voto en los casos previstos en el artículo decimotercero inciso c). El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamlea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme con el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estimen conveniente como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un número de tres y un máximo de siete con mandato por un año siendo reelegibles. Darán como garantía la cantidad de doscientos australes cada uno que ingresará en la caja social. La Asamblea puede designar suplentes en igual o nuevo número que los titulares y por el mismo plazo en el caso de vacante que se produjeran se cubrirán por los suplentes en el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos pendientes. La Asamblea fija la remuneración del directorio en los términos del artículo doscientos sesenta y uno de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. — Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de agosto de cada año, a esa fecha se confeccionará los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. En fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General las ganancias, líquidas y realizadas se distribuirán: a) cinco por ciento como número hasta alta alcanzar el veinte por ciento del capital social por lo menos para el fondo de reserva legal. b) Remuneración de Directorio y al Síndico. c) El saldo en todo o en parte como dividendo de los accionistas o forma de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o el destino que determine la Asamblea.

La Escribana.
₳ 30,40 — Nº 13.474

MEGASIST
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: Por escritura del 14|10|86, ante Reg. Notarial 299 de Capital, se modificó el art. 4º cambiándose las acciones de la sociedad por 1.800 acciones nominativas, no endosables, de un austral y un voto c|u, y se procedió a la emisión de todas las acciones y canje de las en circulación.

La Escribana.
₳ 5,60 — Nº 13.480

PERCAM
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 1º|12|1986. Accionistas Ernesto Raúl Otero, argentino, casado, nacido el 3|10|1957, contador público, D.N.I. 13.238.826, domiciliado en Tucumán 3820, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Pedro Fernando Cano, argentino, casado, nacido el 2|7|1957, contador público, D.N.I. 13.264.866 domiciliado en Pueyrredón 1635, piso 3º, departamento B, Capital Federal; y María Justa Losada, argentina, soltera, nacida el 10|3|1960, contadora pública, D.N.I. número 14.223.866 domiciliada en Pacheco de Melo 1833, 4º piso, Capital Federal. — Razón Social: PERCAM S.A. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación de talleres metalúrigcos, mecánicos electromecánicos y electrónicos. — b) Inmobiliaria: Por la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales terrenos, casas de departamentos sometidos a la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — c) Constructura: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualqier característica, y en todos los casos inmuebles urbanos y rurales. — d) Financieras: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — e) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros — f) De Mandatos y Servicios: Por la realización de mandatos comisiones y consignaciones. — g) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas y frutos del país, derivados de semovientes y minería. — Pr último para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: tres mil australes (A 3.000) representado por tres mil acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de australes uno valor nominal cada acción. — Suscripción: Ernesto Raúl Otero, 1.000 acciones que representan mil australes; Pedro Fernando Cano, 1.000 acciones que representan mil australes; y María Juta Losada, 1.000 acciones que representan mil australes, integrando el 25 % en efectivo en este acto. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: presidente: Pedro Fernado Cano; vicepresidente: Ernesto Raúl Otero, y directora suplente: María Justa Losada — Duración: 99 años. — Domicilio: Reconquista 657 4º piso, Capital Federal.

A 20,00 — Nº 13.076

JUVINOR
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social conforme a Resolución 1, Anexo II de la I.G.J. — 1º) Hugo Luis Fresno, argentino, casado, contador público nacional, 15|1|48, Libreta de Enrolamiento Nº 7.613.270; Nora Josefa Ceriani de Fresno, argentina, casada, contadora pública nacional 1º|12|47, Libreta Cívica Nº 5.761.718, domicilio: Avenida Gaona 2031, 2º D, Capital Federal. — 2º) Instrumento de Constitución: 2|7|86. — 3º) Denominación: JUVINOR S.A. — 4º) Domicilio: Avenida San Martín 2485, 1º, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante operaciones de exportación, importación, compra, venta e intermediación de materias primas y artículos manufacturados en el tráfico de productos químicos, plásticos, industriales, medicinales y comestibles; maquinaria pesada para la construcción, para el transporte, para energía eléctrica y nuclear, maquinarias eléctricas para la industria; herramientas para la industria y el automotor, equipos industriales y electrónicos, maquinarias textil, para navíos, metales de todo tipo, productos textiles de todo tipo. — Inmobiliaria: Mediante la administración, explotación, arrendamiento, compra, venta, construcción y división, aún por e régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, de toda clase de inmuebles, contratación y subcontratación de obras civiles, viales y de ingeniería en general. — Forestales: Mediante la forestación, explotación y comercialización de la madera y sus subproductos. — Pesqueras: Mediante la pesca de río y de altura, la transformación venta y comercialización de la producción pesquera y sus subproductos y la explotación de cámaras frigoríficas en tierra o en embarcaciones. — Financieras e Inversionistas: Mediante la inversión de capitales y financiación en o de toda clase de negocios e industrias. — De Servicios y Mandatos: Mediante la prestación de servicios técnicos y asesoramiento para la fabricación, instalación, puesta en marcha, mantenimiento y reparación de plantas industriales, maquinarias de todo tipo y obras civiles en general y el ejercicio de todo tipo de mandatos. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor o el Estatuto Social. — Capital: Australes 4.000. — 7º) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. — 8º) Directorio: Presidente: Hugo Luis Fresno; Directora Titular: Nora Josefa Ceriani de Fresno; Director Suplente: Jorge Alberto Fresno.

El Escribano.
A 27,20 — Nº 13.260

MAPLEFON CORPORATION
SOCIEDAD ANONIMA

Apertura de Sucursal en Buenos Aires, República Argentina. 1) Casa Matriz: Maplefon Corporation S.A., domiciliada en Juan Carlos Gómez 1348, piso 4º, Montevideo, República Oriental del Uruguay, constituída el día 13 de actubre de 1936, e inscripta el 22 de octubre de 1986. — 2) Apertura de Sucursal: 14 de enero de 1987. — 3) Denominación: MAPLEFON CORPORATION S.A. — 4) Domicilio: Viamonte 783, piso 2º, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar o administrar inversiones de títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, y toda clase de operaciones comerciales, industriales agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos. — 6) Capital: Sin capital asignado, obligándose la matriz a remesarle fondos en la medida que las necesidades del giro lo requieran. — 7) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 8) Representante legal: Alberto Esteban Isaac Kowalyk, de 40 años de edad, casado, argentino, contador público, domiciliado en Estanislao del Campo 735, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Pol. Fed. 6.704.108.

El Apoderado.
A 15,20 — Nº 13.303

IBARBIA Y MIGNAQUY CEREALES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 30 de abril y 26 de noviembre de 1986, y resuelto por las Asamblea celebradas el 22|10|85 y 28|11|85, IBARBIA Y MIGNAQUY CEREALES S.A., aumentó el capital social en la suma de 4.900 australes y se modifican los artículos 4º y 9º. Capital Social es de 5.000 australes, dividido en acciones nominativas no endosables de 1 austral cada una. — La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550.

El Autorizado.
A 6,40 — Nº 13.288

TRANSPLATA
SOCIEDAD ANONIMA

Modificación art. 11 del estatuto social. Establecimiento sede social. Artículo Decimoprimero: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550, T.O. 1984. Cuando por el aumento de capital social la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Los socios establecen la sede social en la calle Reconquista 617, piso 7º de la ciudad de Buenos Aires.

A 6,40 — Nº 13.446

MENDIONDO HNOS. AGROPECUARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31|10|86 se aumentó el capital social de A 45 a A 3.000 y reforma los Arts. 4º, 5º, 8º, 9º, 11 y 16 del estatuto social: Art. 4º: El capital es de australes 3.000 representado por 3.000 acciones de v|n. A 1 cada una. — Art. 8º: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de once con mandato por tres años. Art. 11: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84); cuando por aumento del capital social de la Sociedad quedara comprendido en el inciso 2º del Art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes.

El Autorizado.
A 9,60 — Nº 13.458

AGRINORT
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 13 de noviembre de 1986, Acta de Asamblea de fecha 8 de julio de 1986, reforma de estatuto de la sociedad del epígrafe, con sede social en la Ciudad de Buenos Aires, traslado de domicilio a la Provincia de Tucumán, y reforma de estatutos. — Artículo Primero: La sociedad tiene su domicilio en la Provincia de Tucumán y en la Ciudad de Tucumán, calle San Martín 623, piso 1º, Oficina 2. — Artículo Octavo: Administración: Un Directorio de uno a siete miembros titulares, con mandato de dos ejercicios, debiéndose ser elegidos suplentes. — Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura. — Artículo Undécimo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 9,60 — Nº 13.420

CUMECO AGROPECUARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31|10|86 resolvió aumentar el capital de A 24 a A 3.000 y reformó los Arts. 4º, 5º, 8º, 9º, 11 y 16, del estatuto quedando redactado así: Artículo 4º: El capital es de A 3.000 representado por 3.000 acciones de v|n. australes 1 cada una. — Art. 8º: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de once con mandato por tres años. — Art. 11: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84); cuando por aumento del capital social de la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes.

El Autorizado.
A 9,60 — Nº 13.459

ARTICUS
SOCIEDAD ANONIMA

Apertura de Sucursal en Buenos Aires, República Argentina. — 1) Casa Matriz: Articus S. A., domiciliada en Juan Carlos Gómez 1348, piso 4º, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Constituída: el día 9 de julio de 1934, e inscripta el 22 de octubre de 1984. — 2) Apertura de Sucursal: 20 de agosto de 1986. — 3) Denominación: ARTICUS S. A. — 4) Domicilio: Sarmiento 1173, piso 3º, departamento L, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones participaciones o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos. — 6) Capital: Sin capital asignado, obligando la matriz a remesarle fondos en la medida que las necesidades del giro lo requieran. — 7) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 8) Representante legal: Señor Mauricio Cukler Solnica, de 45 años de edad, casado, uruguayo, contador público, domiciliado en Sarmiento 1173, piso 3º, Depto. L, Capital Federal, C. I. (P. F.) Nº 9.474.052.

El Autorizado.
A 19,20 — Nº 13.304

LORNA INVESTMENT
SOCIEDAD ANONIMA

Apertura de sucursal en Buenos Aires, República Argentina. — 1) Casa Matriz: Lorna Investment S. A., domiciliada en Juan Carlos Gómez 1348, piso 4º, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, constituída el 22 de octubre de 1986, e inscripta el 12 de noviembre de 1986. — 2) Apertura de Sucursal: 14 de enero de 1987. — 3) Denominación: LORNA INVESTMENT S. A. — 4) Domicilio: Viamonte 783, piso 2º, Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar o administrar inversiones de títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos. — 6) Capital: Sin capital asignado obligándose la Casa Matriz a remesarle fondos en la medida que las necesidades del giro lo requieran. — 7) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 8) Representante legal: Doctor Alberto Isaac Kowalyk, de 40 años de edad, casado, argentino, contador público, domiciliado en Estanislao del Campo 735, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, C. I. P. F. Nº 6.704.108.

El Apoderado.
A 19,20 — Nº 13.305

SCANDIA ROONEY
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la escritura Nº 533 del 30|12|86, pasada al folio 1.304 del Reg. Nº 522 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 29|8|86, mediante la cual se aclararon cifras que erróneamente se transcribieron en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales de la sociedad, en el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 19|9|85, protocolizada por escritura Nº 106 del 10|4|86, pasada al folio 249 del mencionado Reg. Nº 522 de la Capital Federal; en donde se había consignado un capital presente de A 500, representado por 500 acciones, cuando en realidad el número de acciones correcto y capital presente era de 5.000 acciones y un capital social de A 0,50. La escritura Nº 106 del 10|4|86, Fº 249 Reg. 522, se publicó en el Boletín Oficial el 31|7|86, Recibo número 86.206.

El Escribano.
A 10,40 — Nº 13.306

PETROL
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Registro Nº 21.354. Comunica que la Asamblea General Ord. y Extraordinaria del 19 de junio de 1986, elevada a escritura pública Nº 324 por el escribano Jorge A. Bollini el 12 de noviembre de 1986, al folio 995 del Registro 335, modifica el estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: 1º) Denominación: PETROL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — 2º) Domicilio legal: Capital Federal. — 3º) Duración: 99 años, a contar desde el 7|6|66. — 4º) Objeto: La compra, venta, distribución, importación y exportación de frutos en general. — 5º) Capital: A 3.000 acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto. — 6º) El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal uno cada acción, con derecho a un voto cada una. — 7º) Los títulos se ajustarán a los arts. 211 y 212 ley sociedades comerciales. — 8º) Dirección: 1 a 10 titulares, con duración de 3 ejercicios. — 9º) Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente. — 10) Las asambleas se ajustan art. 237 Ley de sociedades comerciales. — 11) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. — 12) Liquidación: A cargo del Directorio o comisión liquidadora.

La Presidenta.
A 16,80 — Nº 13.340

TRANSPORTE BANCARIO FEDERAL
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo que aceptan expresamente, sin modificación alguna. — Socios: Horacio Leopoldo Patalano, argentino, casado, domiciliado en Esmeralda 4198, Munro, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 4.569.056, nacido el 17|12|39; Juan de la Cruz Diaz, argentino, casado, domiciliado en Margarita Weild 2895, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 12.777.267, nacido el 28|1|59. — Escritura Nº 2, otorgada ante el Registro Notarial 452 de la Capital Federal, fecha 5|1|87. — Denominación: TRANSPORTE BANCARIO FEDERAL S. A. — Domicilio: Callao 255, Capital Federal. — Objeto: Clearing Bancario, transporte de todo tipo de correspondencia sujeta a monopolio postal, transporte de documentación de empresas comerciales y compañías de seguros, transporte de documentación bancaria. Capital Suscripto: A 3.000 (australes tres mil). — Directorio: Horacio Leopoldo Patalano, Presidente; Juan de la Cruz Díaz, Director; Raquel Jaquelina Abadi, Síndica titular; Roberto Manuel Cid, síndico Suplente. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente
A 14,40 — Nº 13.380

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ACAMTRO
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por instrumento privado de fecha 30|10|86, el socio Rodolfo Ernesto Troncoso cedió, vendió y transfirió a Adolfo Horacio Gilardoni el capital comanditado que tenía en la sociedad, de A 0,00005; lo que fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria de igual fecha, quedando como socio comanditado y único administrador de la sociedad el señor Adolfo Horacio Gilardoni.

El Administrador.
A 6,40 — Nº 13.403

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EL ACUERDO EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Patiño González Antoliano, paraguayo, radicado definitivo, casado, comerciante, C. I. Número 9 093.315, nacido el 2 de setiembre de 1950, con domicilio en Avda. República Argentina 487 Adrogué y Patiño González Cecilio paraguayo, radicado definitivo soltero, comerciante, C. I. Número 11.235.067, nacido el 17 de octubre de 1955, domiciliado en Avda. República Argentina 487 Adrogué. — 2) Constituída el 30 de setiembre de 1986. — 3) Denominación: EL ACUERDO EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Suipacha 140, Capital Federal. — 5) Objeto: Explotación de Servicios Integrales de limpieza de edificios, oficinas por cuenta propia y|o de terceros. — 6) La duración de la sociedad es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de australes mil quinientos (A 1.500) y las cuotas se integrarán en un 100 por ciento. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma legal estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles, según complemento de contrato modelo del 28 de octubre de 1986. — 9) El cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año.

A 12,80 — Nº 13.397

EL CHALAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Angel Alberto Aranguri Aguirre, peruano, nacido el 11|4|40, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Italia 1970 Florida, Provincia de Bs. Aires D. N. I. Nro. 92.013. 977; Gilberto Cáceres, peruano nacido el 23|2|30, casado, ingeniero, domiciliado en Lugano I y II, Barrio General Savio, Edificio 120, piso 4º, Dpto. D, Capital Federal, C. I. P. F. Nº 4.908.063 y Víctor Amado Obitas Pelaes, peruano, casado, nacido el 7|10|48, domiciliado en la calle Urquiza 383, piso 1º de Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 2|6|86; por contrato modelo. — 3º) Razón Social: EL CHALAN S.R.L. — 4º) Domicilio: General Urquiza 383, piso 1º. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto por sí o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces y helados, así como también aquellos productos denominados "regionales", de artesanía, peletería; así como también los del ramo de ferretería, bazar, maquinarias y artículos metalúrgicos, los de aplicación en la medicina, sus derivados y afines. — Al igual que el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones que se refieran a los productos anteriormente expuestos. — 6º) Duración: Veinte años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Australes 100, divididos en 100 cuotas de un austral cada una. — 8º) Administración y Uso de la Firma Social: Indistintamente a cargo de cada socio, en el carácter de gerentes por el término de veinte ejercicios. — 9º) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

A 21.— — Nº 13.405

GRAVINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Estatuto Modelo: 1) Ricardo Guillermo Gravina, argentino, casado, comerciante, nacido el 5|4|48, L. E. Nº 5.031.971 y Silvia Ester Pintos, argentina, casada, comerciante, nacida el 14|4|57, C. I. Nº 7.645.027, ambos domiciliados en Billinghurst 979, Capital Federal. — 2) 29|12|86. — 3) GRAVINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Cleantbal 3649, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Mediante la elaboración, producción, transformación, comercialización, industrialización, siembra, cosecha y acondicionamiento de frutas, hortalizar o variedades afines, sus productos y subproductos. 2) Importación y exportación. 3) Explotación de galpones de empaques para el almacenaje de frutas y hortalizas, sus derivados o afines. 4) Comprar y vender tierras para la plantación de frutales u hortalizas. 5) Mediante la compra, venta, fraccionamiento, consignación, depósito y distribución de frutas, verduras u hortalizas envasadas y a granel, sus productos y subproductos. 6) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de los productos que se han mencionado precedentemente y agropecuarios en general. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 50.000. 8) Todos los socios revisten el cargo de gerentes y duran 2 ejercicios en sus cargos. 9) a cargo de los socios gerentes con uso de la firma y representación legal en forma individual e indistinta. 10) 31|12 de cada año.

El Autorizado.

A 22,40 — Nº 13.312

S.I.M.F.R.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por contrato privado celebrado en esta ciudad el 26|12|1986, el señor Alejandro Guidi cedió a los señores Raúl Oscar Celleri y Carlos José Nicora, las 66.667 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad S.I.M.F.R.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en al proporción de 33.334 cuotas al señor Celleri y 33.333 cuotas al señor Nicora, por la suma total de A 20.000, habiéndose modificado la cláusula 5ª del contrato social, respecto de la administración y dirección de la sociedad que estará a cargo de los socios señores Raúl Oscar Celleri y Carlos José Nicora, quienes actuarán en el carácter de gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta.

El Escribano.

A 10,40 — Nº 13.235

NIKATORN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la I.G.J. Nº 0663, se publica por un día el siguiente edicto: Los socios Nicolás Detlev Gebecke, alemán, de 42 años de edad, divorciado, comerciante, con C.I. de la Policía Federal 6.600.769, domiciliado en Blanco Encalada 4463, Capital Federal, y Nicolás Bojmuk, argentino, de 44 años de edad, casado, comerciante, con Doc. Nac. Id. 4.396.394, domiciliado en Diagonal 160 Nº 5961 (ex Sarmiento), Loma Hermosa, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, constituyen por instrumento privado de fecha 9 de diciembre de 1986, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se rige por la Ley 19.550, y las siguientes cláusulas: Primero: Denominación: NIKATORN S.R.L., con domicilio en la calle Blanco Encalada 4463, Capital Federal. — Segundo: Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: Objeto: diseñar, desarrollar, industrializar y comercializar productos eléctricos, metalúrgicos y plásticos. Industrialización parcial y total de dichos productos. Comercialización de producción propia y adquirida a terceros, tanto en el mercado interno, como en el externo e importación de los mismos, sus derivados y|o insumos. — Cuarto: Capital Social: australes cinco mil (5.000), dividido en 5.000 cuotas de un austral cada una. El Sr. Nicolás Detlev Gebecke suscribe 2.500 cuotas, el señor Nicolás Bojmuk suscribe 2.500 cuotas. — Quinto: La Administración y Representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios. — Octavo: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

₳ 22,40 — Nº 13.206

GER - GON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública Nº 352 del día 21|8|86. — Cesión de cuotas y cambio de domicilio. — Sociedad: GER - GON S. R. L. — Cedente: José María Hipólito González, argentino, nacido el 5 de diciembre de 1944, casado, comerciante, L. E. Nº 1.685.213, domiciliado en Rodríguez Peña 729 de San Martín, Buenos Aires, quien vende, cede y transfiere en favor de los otros socios don Aníbal Alejandro González, argentino nacido el 22 de diciembre de 1943, casado, comerciante, L. E. Nro. 4.421.518, domiciliado en Maipú 210 Avellaneda, Buenos Aires y don Arnaldo Jesús Orestes Gervasoni, argentino, nacido el 1º de abril de 1944, casado, comerciante, L. E. Nº 4.430.423, domiciliado en Echeverría 5431, Capital Federal, las cuotas de capital que tiene y le corresponden a la sociedad, y que representan la cantidad de 3.000 cuotas valor nominal un austral cada una, que asciende a australes tres mil, en partes iguales o sea 1.500 cuotas a cada uno de ellos, que dicha cesión queda formalizada por el precio total y convenido de australes 3.000 su valor nominal. Los cesionarios por su parte manifiestan conformidad y aceptación a la cesión formalizada precedentemente, agregando que están en posesión de las cuotas cedidas de plena conformidad. — Que están presente en el acto doña Zunilda Inés Guevara, argentina, nacida el 13|12|47, cónyuge del cedente, con D. N. I. Nº 5.468.574, con igual domicilio mayor de edad, hábil, dice: Que confiere a su esposo el consentimiento que prescribe el art. 1.277 del Código Civil. En este estado los socios Aníbal Alejandro González y Arnaldo Jesús Orestes Gervasoni, manfiestan que con motivo del acto efectuado, proceden a modificar los artículos primero y cuarto del contrato social antes referido, cuyos textos quedan redactados en la siguiente forma: Primero: La sociedad se denomina Ger -Gon S. R. L.", y tiene su domicilio legal en la calle Alfredo R. Bufano 794, piso 17 departamento "A", de esta Capital Federal. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes nueve mil, dividido en 9.000 cuotas de un austral cada una, valor nominal totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. — Manifiesta además los socios que han acordado a) establecer la sede social en la calle Alfredo B. Bufano 794, piso 17 "A". Capital Federal. — b) Designar socios gerentes a don Aníbal Alejandro González y don Arnaldo Jesús Orestes Gervasoni. — c) Autorizar por el presente a Juana Julia García D. N. I. Nro. 16.950.097 y Osvaldo Alberto Salto D. N. I. 10.921.403 para que en forma conjunta, separada o alternada acepten o propongan modificaciones a la presente, en calidad de poder especial y asimismo para que realicen las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y soliciten la inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada Especial.

₳ 32,80 — Nº 13.266

KALT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hacen saber que por contrato privado de fecha 15|10|86 se constituyó la sociedad KALT S. R. L., integrada por Jorge Roberto Brazda, argentino, 13|9|46, industrial, casado, D. N. I. 7.773.963, Dante Alighieri 647 Wilde, provincia de Buenos Aires, y José Luis Stortoni, argentino, 21|9|59, ingeniero, soltero, hijo de Juan C. Stortoni y Viola Fiorini, D. N. I. Nro. 13.534.463, Guemez 198, de Berazategui, provincia de Buenos Aires, la sociedad tendrá su domicilio en Cangallo 1493, tercero 6 de la Capital Federal, serán socios gerentes ambos socios con firma indistinta. El capital se fija en la suma de australes 200 dividido en 100 cuotas de capital de australes 2 cada una valor nominal, que los socios suscriben e integran en efectivo en su totalidad en este acto y en partes iguales, o sea José Luis Stortoni, 50 cuotas de australes 2 cada una o sea australes 100 y Jorge Roberto Brazda, 50 cuotas de australes 2 cada una o sea la suma de australes 100. — Tendrá por objeto la venta y colocación de equipos de aire acondicionado central y cañerías. — Instalación de cañerías para agua y todas sus instalaciones complementarias. Cierra el ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, enero de 1987.

El Contador.

₳ 14,40 — Nº 13.282

RENACER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Socios: Alberto Urbano Smith, argentino, de 44 años de edad, L. E. 4.393.403, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en Pasaje Calden 880, de Capital Federal y el señor Carlos Alfredo Rial, de 35 años de edad, argentino, D. N. I. 10.124.108, de estado civil, casado, de profesión comerciante, domiciliado en Santo Tomé 6783 planta baja Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución. 25 de agosto de 1986. — 3) Denominación: RENACER S. R. L. — 4) Domicilio Social: Santo Tomé 6782 planta baja, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las actividades que seguidamente se detallan: 1) La comercialización y venta por mayor y menor de comestibles, lácteos, embutidos, quesos, dulces, productos alimenticios en general, bebidas y afines, productos de copetín, como así también la compraventa y permuta y cualquier otro acto comercial sobre los mismos. — 2) La fabricación y elaboración de los productos anteriormente mencionados. — 3) La distribución de los productos detallados en los puntos precedentes y todos aquellos que se relacionen con los mismos. — 4) La importación y exportación en general. — 5) El ejercicio de representaciones, agencias, consignaciones y mandatos. A los fines indicados la sociedad tendrá plena capacidad. — 6) Plazo: 4 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000 (australes diez mil), dividido en diez mil (10.000) cuotas de ₳ 1 (austral uno), de valor nominal cada una, totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: el señor Alberto Urbano Smith suscribe 5.000 cuotas de austral 1 cada uno importando un capital suscripto de australes cinco mil (austral 5.000) y el señor Carlos Alfredo Rial suscribe un total de cinco mil cuotas de austral 1 cada una, importando un capital suscripto de australes cinco mil (australes 5.000), las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero en efectivo. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta e individual, socios o no por el término de 2 (dos) ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5.965|63. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de australes cien (australes 100). — 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — 10) Designar gerentes a los señores Alberto Urbano Smith y señor Carlos Alfredo Rial, en forma indistinta.

El Autorizado.

38,40 — Nº 13.315

MADERAS VILLA URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 16|12|86 el socio de MADERAS VILLA URQUIZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señor Juan Carlos Piccini, argentino, soltero, comerciante, L. E. Nº 4.623.670, domiciliado en Arroyo 1042, Bella Vista, provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere la totalidad de sus tres mil cuotas de capital a los señores Gerardo Carlos Fernández, argentino, casado en primeras nupcias con Lucía Elena Svans, comerciante, L. E. 7.638.424, domiciliado en Monroe 4050, 4º "A" Capital Federal y a Omar Emilio Romano, argentino, separado de hecho de Clelia Noemí Giuliani —sin voluntad de volver a unirse—, comerciante, domiciliado Nuestra Señora del Buen Viaje 280, Morón, provincia de Buenos Aires, L. E. 7.837.202, en la siguiente forma: Al señor Gerardo Carlos Fernández Dos mil cuatrocientos (2.400) cuotas en la suma de ocho mil setecientos tres australes (australes 8.703) percibida íntegramente al contado antes de este acto; al señor Omar Emilio Romano seiscientas (600) cuotas en la suma total de dos mil ciento sesenta y seis australes (australes 2.176) percibida íntegramente al contado antes de este acto. Las cesiones y transferencias de cuotas que se formalizan por el presente, implican asimismo la renuncia indeclinable del señor Juan Carlos Piccini al cargo de gerente de Maderas Villa Urquiza Sociedad de Responsabilidad Limitada, al uso consiguiente de la firma social y a la de todas las facultades y obligaciones emergentes de la cláusula cuarta del contrato social.

La Autorizada.

₳ 17,60 — Nº 13.332

MUEBLES DE LUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 29|12|86, el socio de MUEBLES DE LUCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señor Serafín Aroldo Trapes, argentino, casado en primeras nupcias con Marta Attili, comerciante, L. E Nº 7.736.839, domiciliado en Seguí 5912, Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires, vende cede y transfiere la totalidad de sus 500 cuotas de capital (quinientas) al señor Juan Carlos Pesce, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 10.934.200, domiciliado en Ricchamba 243, Temperley, provincia de Buenos Aires, en la suma total de quinientos australes (australes 500), percibidas íntegramente en efectivo antes del acto. La venta de cuotas sociales implica la renuncia indeclinable del señor Serafín Aroldo Trapes al cargo de gerente de Muebles De Luca Soc. de Resp. Ltda. al uso de la firma social y a la de todas las facultades y obligaciones emergentes del contrato social.

La Autorizada.

₳ 11,20 — Nº 13.333

METALURGICA ANCHORENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución Cto. Modelo S. R. L., Resol. I. G. J. 6|85. — Socios: Andrés Efrain Castro, argentino, comerciante, viudo, nacido el 4|4|44, L. E. Nº 4.607.566, domiciliado en Luis M. Campos 2335, Boulogne, Buenos Aires, y Julio Marcos Rodriguez, argentino, comerciante, casado, nacido el 25|8|41, L. E. Nº 4.582.061, domiciliado en Cervantes 2375, Boulogne, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Documentos privados del 31|10|86 y 18|12|86. — Denominación: METALURGICA ANCHORENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Talcahuano 469, piso 6º. — Objeto: Fabricación, distribución y venta de articulos de carpinteria metálica. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: A 1.000. — Administración y representación legal: Será ejercida por el socio Andrés Efrain Castro, con el cargo de gerente, por el término de un ejercicio. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.

A 12.80 — Nº 13.234

PUNTOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gabriel Andrés Fontenla de 43 años de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en la Av. Santa Fe 2964, piso 6º, Depto. L, Capital con L. E. Nº 4.401.965; Luis Saúl Fucks, de 36 años de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en la Av. Rivadavia 2609, piso 3º, Depto. G, Capital, con D. N. I. Nº 8.549.642. — El 18 de noviembre de 1986, formaron una sociedad denominada PUNTOSUR S. R. L., fijando domicilio en la calle Lavalle 774, piso 7º, Depto. 27, Capital, con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociado a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de la industria tipográfica a la publicación de diarios, revistas, obras, libros, folletos y cualquier otra publicación, tanto en el carácter de autora como de editora o impresora; b) Compra, venta, distribución de publicaciones de cualquier naturaleza y a todas las demás explotaciones industriales y comerciales, derivadas y conexos; c) Importación y exportación. — La duración de la sociedad es de 20 años y su capital de A 1.500. — Gerente: Gabriel Andrés Fontenla. — Cierre de ejercicio: 30 de junio.

A 11,20 — Nº 13.246

PIZZERIA SANTA CRUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 29|8|86, los señores Serafín Soto, nacido el 13|7|25, español, casado, comerciante, domiciliado en Eduardo Huergo 1250, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 4.393.806 Policía Federal; Manuel Luis Garcia, nacido el 3|1|41, español, casado, comerciante, domiciliado en José Ingenieros 4133, de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, Céd. Ident. 5.609.402 Policia Federal; Emiliano Penelas, nacido el 8|3|24, español, casado, comerciante, domiciliado en Cosquin 4823, Capital Federal, C.I. 4.622.661 Policía Federal; Mario Outeiro, nacido el 28|1|24, español, casado, comerciante, domiciliado en Jujuy 3065, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 4.495.054 Policia Federal; José Melón Bouza, nacido el 29|12|51, español, casado, comerciante, domiciliado en Francisco de Bilbao 483, Capital Federal, C.I. 7.602.751, Policia Fed.; José Raúl Lois, nacido el 20|5|29, español, casado, comerciante, domiciliado en Pje. Calfucurá 2732, Capital Federal, C.I. 4.869.208 Policia Federal, y Delmiro Roberto Rudesindo Mato, nacido el 1º|3|24, español, casado, comerciante, domic. en Ruiz Huidobro 3472, Capital Fed. C.I. 2.338.481 Pol. Fed., quienes ceden y transf. la totalidad de sus cuotas sociales en la Sociedad PIZZERIA SANTA CRUZ S.R.L. a los Sres. Benito Ramón Cofino, nacido el 15|5|41, español, casado, comerciante, domiciliado en Centenario Uruguayo 869, Villa Dominico, Pcia. de Buenos Aires, Céd. de Ident. 5.811.505 Policia Federal; Juan Roson Rodriguez, nacido el 11|3|51, español, casado, comerciante, domiciliado en Almirante Brown 262, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, C. I. 6.665.012 Policía Federal; José Rodriguez, nacido el 12|4|28, español, casado, comerciante, domiciliado en Ramón Melgar 837, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 5.661.793 Policia Federal; Luis Roberto Ojea, nacido el 20|12|39, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Martín Garcia 590, 5º A, Capital Federal, D.N.I. 4.305.162; Fernando Carlos Ojea, nacido el 3|7|42, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Suecia 965, Témperley, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 4.398.286, y Eduardo Jorge Knight, nacido el 27|10|39, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Piedras 1497, 4º B, Capital Federal, L. E. 4.298.527, llamados los Cesionarios. — Objeto: Explotación del negocio del ramo de pizzería y bar sito en Avda. Corrientes 5396|5400, Capital Federal. — Capital: 2.000 cuotas sociales de australes 1 cada una. Le corresponde a cada socio las siguientes cuotas: Serafín Soto 460 cuotas que representan australes 460; Manuel Luis Garcia y Emiliano Penelas 300 cuotas cada uno, que representano australes 300 cada uno; José Melón Bouza 400 cuotas que representan australes 400; José Raúl Lois y Delmiro Roberto Rudesindo Mato 200 cuotas c|u. que representan australes 200 cada uno, y Mario Outeiro 140 cuotas que representan australes 140, y los Cesionarios las adquieren en la siguiente proporción: Los señores Benito Ramón Cofiño, Luis Roberto Ojea, Juan Roson Rodriguez y José Rodriguez 333 cuotas cada uno que representan australes 333 cada uno, y Fernando Carlos Ojea y Eduardo Jorge Knight 334 cuotas cada uno, que representan australes 334 cada uno. Gerentes: Luis Roberto Ojea, Juan Roson Rodriguez y Eduardo Jorge Knight en forma conjunta dos cualquiera de ellos.

El Autorizado.

A 44 — Nº 13.173

DI MEGLIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Estatuto Modelo: 1) Manuel Di Meglio, italiano, casado, comerciante, nacido el 1º|10|40, C.I. número 5.042.570, domiciliado en Robertson 2020, Luis Guillón, Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As.; Aniello Angel Di Meglio, italiano, casado, comerciante, nacido el 6|11|38, C.I. 5.044.157, domiciliado en Mendoza 1132, Luis Guillón, Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As.; Carmelo Di Meglio, italiano, casado, comerciante, nacido el 1º|6|48, C.I. 6.427.537, domicilio Mendoza 1110, Luis Gillón, Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As.; Sergio Juan Di Meglio, italiano, casado, comerciante, nacido el 15|3|46, C.I. 5.645.412, domicilio en Mendoza 1110, Luis Guillón, Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As., y Antonio Nunzio Di Meglio, italiano, casado, comerciante, C.I. 5.042.571, nacido el 25|3|42, domicilio Arana Goiri 432, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.. — 2) 29|12|86. — 3) DI MEGLIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Av. del Trabajo 1447, 4º, Depto. "B". — 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Mediante la elaboración, producción, transformación, comercialización, industrialización, siembra, cosecha y acondicionamiento de frutas, hortalizas o variedades afines, sus productos y subproductos. — 2) Importación y Exportación. 3) Explotación de galpones de empaques para el almacenaje de frutas y hortalizas, sus derivados o afines. — 4) Comprar y vender tierras para la plantación de frutales u hortalizas. — 5) Mediante la compra, venta, fraccionamiento, consignación, depósito y distribución de frutas, verduras u hortalizas envasadas y a granel, sus productos y subproductos. 6) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos que se han mencionado precedentemente y agropecuarios en general. — 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 10.000. — 8) Todos los socios revisten el cargo de gerentes. — 9) A cargo de los socios gerentes con uso de la firma y representación legal en forma individual e indistinta. — 10) 31|12 de cada año.

El Autorizado.

A 28,80 — Nº 13.251

INDUSTRIAS QUIMICAS CAMERLINCKX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Abel Augusto Camerlinckx, argentino, casado, 46 años, industrial, D.N.I. Nº 4.306.881, San Pedro 4862, Capital Federal; e Isidoro Juan Camerlinckx, argentino, casado, 44 años, industrial, D.N.I. Nº 4.393.275, San Pedro 4862, Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: Instrumentos privados, con firmas certificadas por escribano, de fechas 30 de octubr ede 1986 y 4 de diciembre de 1986. — Denominación: INDUSTRIAS QUIMICAS CAMERLINCKX S.R.L. — Domicilio Social: San Pedro 4862, Capital Federal. Plazo de duración: Su duración es de 60 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales. Mediante la industrialización, procesamiento, producción, fabricación, fraccionamiento y transformación de productos y subproductos relacionados con la industria química en general y de especialidades medicinales. — Comerciales. Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, mercaderías, productos y subproductos, elaborados o no, relacionados con la industria química en general y de especialidades de uso medicinal, siendo para éstos últimos la comercialización al por mayor; la compra, venta de bienes muebles e inmuebles necesarios para el cumplimiento del objeto social; la explotación de marcas de fábrica, patentes, diseños y modelos industriales y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o artística y el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones. — Financieras. Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de titulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constituir o transferir hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — Capital Social: El capital social se fija en la suma de australes diez mil, dividido en diez mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, que se integran en un 100 por ciento en dinero en efectivo. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. — Gerentes: Abel Augusto Camerlinckx e Isidoro Juan Camerlinckx. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

A 44.— — Nº 13.263

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaria Nº 2, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MARIA AMELIA QUINTANA. Publíquese por tres dias.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Daniel G. Alioto, secretario.

A 9,50 e. 3|9 Nº 36.824 v. 7|9|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|8 al 1º|9|87.

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN ENJAMIO viuda de GOMEZ, en autos "Enjamio María del Cármen s|Sucesión Ab-Intestato". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

A 13,50 e. 3|9 Nº 37.454 v. 7|9|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 29, cita y emplaza a don FRANCISCO ZAPPIA y|o sus eventuales herederos y|o todo aquel que tuviere interés sobre el inmueble sito en Carlos Antonio López 4370|2|8|80, a fin que dentro del término de diez días tomen la intervención que les corresponda en los autos: Miguens Norma y otros c|Zappia Francisco s|Usucapión", bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial, para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

A 14,40 e. 3|9 Nº 6.917 v. 4|9|87

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos caratulados: |'Expósito de Araujo, Haydée Catalina y otro c|Patribello, Juan y otro s|Escrituración", cita y emplaza a JUAN PATRIBELLO para que dentro de diez dias comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente. Publiquese por dos dias. — Dr. Guillermo J. Blanch, Juez".

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

A 19,80 e. 3|8 Nº 37.475 v. 4|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 39, cita y emplaza a MARIA ANGELA ELENA GASSMANN DE CREA, a tomar intervención en autos "Gassmann de Crea, Maria Angela E. s|ausencia con presunción de fallecimiento". Publiquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Luis J. Carballido, secretario.

A 3,85 e. 3|9 Nº 2.374 v. 3|9|87

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos: Smith, Juan José y Fernández Moral, Raquel s|divorcio articulo 67 bis ley de matrimonio cita a don JUAN JOSE SMITH para que en el plazo de 5 dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme en caso de silencio del pedido de divorcio vincular. — El presente edicto se debe publicar por dos dias en el Boletin Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — El Secretario.

A 18 e. 3|9 Nº 6.892 v. 4|9|87

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaria número 53, cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de GENARO CACACE y de TERESA DI MEO DE CACACE para que comparezcan a estar a derecho conforme con el articulo 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — Publíquense edictos por 3 dias.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Maria Isabel Di Filippo, secretaria.

A 18,80 e. 3|9 Nº 37.432 v. 7|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaria número 54, cita y emplaza a JALIF o SALIF MUSTAFA y|o quien resulte propietario de la firma Unanué 6843, de esta Capital, para que dentro del plazo de 10 dias comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, autos: Ibarra Nemesio Alejandro c|Mustafá Jalif y otros s|cobro de pesos sumario, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente en él. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — Juan M. Converset, secretario.

A 14.40 e. 3|9 Nº 37.536 v. 4|9|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaria número 55 a mi cargo, en los autos caratulados: Herrera José s|ausencia con presunción de fallecimiento que tramitan por ante el mismo, cita por edictos a JOSE HERRERA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por sí o por apoderado que se publicarán una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial; bajo apercibimiento de ser designado el señor defensor oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 1987. — Ricardo Li Rosi secretario.

A 7,20 e. 3|9 Nº 30.020 v. 3|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, publica por dos días emplazando a JOSE HUGO RICCARDI y SERGIO HECTOR RODRIGUEZ GALMES para que dentro de cinco días comparezcan a estar a derecho en el juicio Banco Popular Argentino c|Riccardi, Diego Roberto P. y otros s|ejecutivo bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que los represente.

Buenos Aires, 10 de junio de 1987 —

A 16,20 e. 3|9 Nº 6.931 v. 4|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Diaz Cordero, Secretaria Nº 5, a cargo del doctor Jorge J. Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por dos días que en autos DISTRIBUIDORA RODAS S. R. L. s|quiebra, la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución, que es el siguiente: Dr. Jorge Rubén Borgallo, A 20 (austr. veinte). Dra. María Antonia Sciareta A 20 (aus. veinte); cont. María Estela Acuña A 50 (australes cincuenta). — Escr. Arturo Perrazzoli A 20 (australes veinte). — Dirección Nacio-

nal del Registro Oficial ₳ 19,80 (australes diecinueve con ochenta centavos). — Dirección General Impositiva, ₳ 25,20 (australes veinticinco con veinte centavos). — Se hace saber a los acreedores que tal proyecto de distribución será aprobado si no es observado dentro de los 10 días siguientes a la publicación de edictos (art. 214 L.C.).

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 3|9 Nº 3.206 v. 4|9|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso primero de Capital, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolengui, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ANGELES LEDESMA de DOMINGUEZ, con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3700, piso 13 A, de Capital, fijándose hasta el día 21 de octubre de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Dr. Arturo Sayus, con domicilio en Lavalle 1171, piso 7º de Capital Federal. — Se hace saber que los informes de los Artículos 35 y 40, Ley Nº 19.551 se presentarán los días 10 de diciembre de 1987 y 1º de febrero de 1988, respectivamente, y que se ha fijado la Junta de Acreedores el día 22 de febrero de 1988, a las 10 horas, la cual se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Tribunal. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 67,50 e. 3|9 Nº 6.926 v. 9|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso primero de Capital, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolengui, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de AGUSTIN ALBERTO DOMINGUEZ, con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3700, piso 13 A de Capital, fijándose hasta el día 21 de octubre de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico, Dr. Arturo Sayus, con domicilio en Lavalle 1171, piso 7º de Capital Federal. — Se hace saber que los informes de los Artículos 35 y 40, Ley 19.551, se presentarán los días 10 de diciembre de 1987 y 1º de febrero de 1988, respectivamente, y que se ha fijado para la Junta de Acreedores el día 22 de febrero de 1988, a las 10 horas, la cual se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Tribunal. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 67,50 e. 3|9 Nº 6.927 v. 9|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, cita por edicto a MARIO ESPOSITO, con el fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos: "De Vila, Emilia Julia y Otra c|Espósito, Mario s|Sumario", (Expediente Nº 40.064), por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial únicamente atento el escaso monto que se ejecuta.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 16,20 e. 3|9 Nº 37.441 v. 4|9|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, en las actuaciones: "Morange, Domingo s|Pedido de quiebra promovido por García Guillermo", ha dispuesto la citación por el término de dos (2) días del señor DOMINGO MORANGE, a los efectos del Artículo 91 de la Ley número 19.551, bajo apercibimiento que si dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación no comparece a estar a derecho, se le designará al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 16,20 e. 3|9 Nº 37.553 v. 4|9|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Juez Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a mi cargo, se ha dispuesto la publicación por edictos citando y emplazando al señor PEDRO QUELLEMEN (Casa Rosario), en los términos de los Artículos 90 y 91 de la Ley 19.551, para que en el término de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento Art. 95 de la Ley 19.551. — Autos: "Quellemen, Pedro (Casa Rosario) s|Pedido de quiebra por Otazo Hurtado, César y Seifer, Jorge Gustavo", Expediente número 15.968.

Publíquense edictos 2 días.

Ernesto Patricio Fox, secretario.

₳ 16,20 e. 3|9 Nº 37.439 v. 4|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 - Publicación: Comienza: 3|9|87 - Vence: 7|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24|8|87	HERNAN OVANDO	37.249
2	4	Martín Alejandro Christello	24|8|07	VAZQUEZ ANTONIA	6.847
2	4	Martín Alejandro Christello	26|8|87	MARTIN HORTAL MANUEL IGNACIO	37.328
4	7	Silvia V. Guahnon	25|8|87	VICENTE FERRER BRAVO	6.851
4	7	Silvia V. Guahnon	21|8|87	JUAN IRALOUR	6.831
4	7	Silvia V. Guahnon	5|8|87	CAROLINA MARIA LONGHI	37.259
4	7	Silvia V. Guahnon	14|8|87	SALOMON SCHNITMAN	37.361
5	9	María Celia García Zubillaga	19|8|87	CARLOS ALBERTO RUSSO	6.850
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3|8|87	ENRIQUE CARLOS QUINTERO	6.863
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6|7|87	ZULEMA BEATRIZ FREIJE DE ROMANO	37.230
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|8|87	PAULINA ROSA SAPPIA DE PARODI y EUDORO JUAN PARODI	37.235
6	12	Juan Luis Arito	26|8|87	NELLY HEBE PASQUAL DE CAMERON	6.879
5	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|8|87	MIGUEL ANGEL PAPAZICOS	37.342
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19|8|87	HECTOR ASCAR CHIRIEELO	37.347
8	16	Norma Susana Nicolaris	5|8|87	FELISA BOELLA o BOELLA VDA. DE RICCITELLI	37.232
9	17	Ramiro Santo Fare	24|8|87	MATIAS ANTONIO ENCINAS	6.884
10	19	Fernando M. Racimo	11|8|87	CELINA STELLA BERDIÑAS DE MAGGIORE	6.858
10	20	Marcela Eiff	5|8|87	MARGARITA PEREZ DE MAMANI	6.841
10	20	Marcela Eiff	18|8|87	CELINA BALCIANO VDA. DE MAUAS	37.295
11	21	Julio Campos	21|8|87	HORACIO AURELIO LLORIAN	6.849
11	21	Julio Campos	19|8|87	RUBEN TURBINER	37.316
11	22	José M. Irigaray	6|8|87	LUIS CELESTINO GAGLIOLO	6.880
11	22	José M. Irigaray	24|8|87	MORDOQUEO MILSZTAIN	37.292
12	24	Ezequiel E. Goitía	20|8|87	STELLA CAVIA DE GOMEZ PIZARRO	6.852
14	27	Patricia E. Castro	25|8|87	TARANDO ALFREDO TOMAS	6.856
14	27	Patricia E. Castro	25|8|87	PILAR PEREZ GAYOSO	6.869
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28|7|87	ANTONIO CACCIN	37.266
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|8|87	DANIEL MARINO RAMIL	37.311
17	34	Stella Maris Etchepare	25|8|87	GERARDO DEMIRDJIAN	6.860
19	37	Eduardo Nuzzolese	7|7|87	EULALIA SARACINO DE SAMMARCO	6.866
20	39	Luis José Carballido	19| |87	ORLANDO FRANCISCO AURELIO AMIGO y AMALIA TAMBONE	6.865
20	39	Luis José Carballido	10|8|87	GUSTAVO ADOLFO MARINI	6.872
20	40	Celia Angeles Pérez	21|8|87	TERESA PALETTA DE STAMENOV o STAMENOFF	6.846
21	41	Luis Guillermo Köhler	21|8|87	JOAQUINA LABIN NIEVES	6.837
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	10|7|87	MARIA GRANATA DE PIZZUTO	6.878
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|8|87	TONELLI GELINDO NICOLAS	6.855
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|8|87	NEPTALI BARTOLOME SILVA	37.239
25	49	Adrania C. de Frezza	21|8|87	LIA AGUEDA ABREGO DE MATTANO	6.853
25	49	Adrania C. de Frezza	31|7|87	CAMILO LOPEZ	6.861
25	50	María Eugenia Giraudy	26|8|87	ANGEL BAAMONDE	6.839
27	53	María Isabel Di Filippo	19|8|87	LUISA MARIA CRISTOFOLETTI	37.340
27	54	Juan Manuel Converset	18|8|87	JUANA VIALE	6.845
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|8|87	GRACIELA VALDEZ y JUAN LEON ZURKOWSKI	6.842
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|8|87	JUAN CARLOS BERTUCCI	6.862
28	56	Daniel Rubén Tachella	20|8|87	ANTONIO FELIX PARDO	6.864
29	57	Vilma G. Greco	24|8|87	MARIA ANGELICA ALSINA DE SPINZIA	6.838
29	57	Vilma G. Greco	25|8|87	CARLOTA GAVIÑA DE GAVIÑA ALVARADO	6.848
29	57	Vilma G. Greco	26|8|87	MANUEL GARCIA y AMPARO GOMEZ DE GARCIA	6.857
36	59	Santiago González Balcarce	26|8|87	JUANA VALLETTA DE VALLETTA y ANTONINO VALLETTA	37.276

e. 3|9 Nº 149 v. 7|9|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 49, hace saber que en los autos caratulados GRECO HNOS. S. A. I. C. A. y otros s|quiebra, Ley Nº 22.334, se ha fijado como fecha para la presentación de los incidentes de revisión (artículo 38, Ley Nº 19.551, hasta el día 16 de octubre de 1987 y como fecha para observar la fecha de iniciación de la cesación de pagos de la fallida el día 18 de setiembre de 1987. — Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Mendoza. — Fdo.: Silvia Irene Rey.

Buenos Aires, agosto 14 de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 3|9 Nº 3.207 v. 9|9|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCCIONES SAN ANTONIO S. R. L., con domicilio en Florida 229, piso 11, Capital Feddral, cuyo Síndico es el contador José Failenbogen, con domicilio en Cerrito 520, piso 7º, B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1987. — En caso de proponerse acuerdo resolutorio, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de marzo de 1988, a las 11 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Laura Inés, Orlando, secretaria.

e. 3|9 Nº 3.208 v. 9|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Callao 635, piso 5º, Cap. Federal, cita y emplaza a JORGE ALFREDO TREVISAN, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: "Mete, Luis E. c|Trevisan, Jorge A. y Otra s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en el proceso. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

₳ 18,— e. 3|9 Nº 6.915 v. 4|9|87

Nº 48

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, de la Capital Federa, cita por cinco días a don VICENTE AGRIPINO, herederos y|o sucesores para que comparezcan en los autos: "Consorcio de Propietarios Corrientes 1255|57 c|Agripino, Vicente y otros s| Ejecutivo Expensas", y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — Luis de Preindlsperg, secretario.

₳ 6,30 e. 3|9 Nº 37.537 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 en Paraguay 1536, piso 6º, cita por el término de 10 días al demandado GUILLERMO ENRIQUE KROHN, para que comparezca a estar en derecho, en el juicio que por desalojo le sigue Bernardo Groiso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987. — Luis de Preindlsberg, secretario.

₳ 12,60 e. 3|9 Nº 36.216 v. 4|9|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|8 al 27|8|87.

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por tres días a contar desde su publicación a LUIS ZUNINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento ed ser declarado rebelde. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — Javier Augusto De Luca, secretario federal.

e. 3|9 Nº 3.212 v. 3|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 del doctor Oscar H. Garzón Funes,

Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 3º de esta Capital Federal, cita y emplaza a ADRIAN JORGE SEGRETIN, para que dentro del tercer día comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos Administración Nacional de Aduanas c|Segretin, Adrián Jorge s|ejecución fiscal (causa Nº 52.382), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes a fin que lo represente. — Publíques por el plazo de 2 (dos) días. — Firmado: Dr. Oscar H. Garzón Funes, juez federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Cristina Lareo, secretaria federal.

e. 3|9 Nº 3.213 v. 4|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la doctora Cristina Lareo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital Fedral, cita por 5 (cinco) días a SUN JA LEE DE OK para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos: Ana c|Sun Ja Lee de Ok s|ejecución, fiscal, expediente Nº 54.619, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1987. — Cristina Lareo, secretaria federal.

e. 3|9 Nº 3.214 v. 4|9|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 4 del Dr. Raúl Hernán Cabral, Secretaría Nº 8 de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, sito en Tucumán 1381, piso 5º de Capital Federal, cita por cinco (5) días a partir de la última publicación a MALISANI Y CIA. S.C.A., para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, en los autos: "F.N. (A.N.A.) c|Malisani y Cía. S.C.A. s|Ejecución Fiscal", Expediente número 13.066, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — María Cristina Carrión de Lorenzo, secretaria.

e. 3|9 Nº 3.215 v. 4|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 4 del Dr. Raúl Hernán Cabral, Secretaría Nº 8 de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, sito en Tucumán 1381, piso 5º de Capital Federal, cita por cinco (5) días, a partir de la última publicación a MICHAEL WILIARD, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, en los autos: "F.N. (A.N.A.) c|Williard, Michael s|Ejecución fiscal", Expediente 13.069, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — María Cristina Carrión de Lorenzo, secretaria.

e. 3|9 Nº 3.216 v. 4|9|87

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, cita por cinco (5) días, a partir de la última publicación a KIM SANG YUL, para que comparezca a estar en juicio, por sí o por apoderado en los autos: "Administración Nacional de Aduanas c|Kim Sang Yul s|Ejecutivo", Expediente Nº 11.324, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 3|9 Nº 3.217 v. 4|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, cita por cinco (5) días, a partir de la última publicación a PEDRO GUILLERMO VILLAFAÑE, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, en los autos: "Administración Nacional de Aduanas c|Villafañe, Pedro Guillermo s|Ejecutivo", Expediente Nº 11.327, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 3|9 Nº 3.218 v. 4|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, cita por cinco (5) días, a partir de la última publicación a DELFOR OSCAR GARCIA, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos: "Administración Nacional de Aduanas c|García, Delfor Oscar s|Ejecutivo", Expediente Nº 11.322, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) das.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 3|9 Nº 3.219 v. 4|9|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Penal de la suscripta, cita y emplaza por el término de 3 (tres), días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz a HSIUNG FANG LIANG, en la causa que se le sigue por validez de radicación registrada bajo el Nº 3.081.

Lomas de Zamora, 24 de agosto de 1987. Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria federal.

e. 3|9 Nº 3.210 v. 3|9|87

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Penal de la suscripta, cita y emplaza por el término de 3 (tres) días, a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz a MARIA CRISTINA REINOSO DE REMUZZI, en la causa que se le sigue por el delito de hurto de energía eléctrica, registrada bajo el Nº 2.283.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. Lía H. Rivera de Di Prado, secretaria federal.

e. 3|9 Nº 3.209 v. 3|9|87

MAR DEL PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a HECTOR OSCAR GONZALEZ (clase 1960, D. N. I. Nº 13.355.456), para que dentro del tercer día de esta publicación comparezca a estar a derecho en los Estrados con relación a la causa 2148 que se incoa por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía (artículo 148 del C. P. M. P.).

Mar del Plata, 24 de agosto de 1987. Alberto Jorge Cangiano, secretario.

e. 3|9 Nº 3.212 v. 3|9|87

SANTIAGO DEL ESTERO

Juzgado Civil y Comercial 5ª Nominación, Santiago del Esteró, autos: "Giovaniello, Juan C. c|Juan De Peray s| C. de australes por daños y perjuicios". — Se ha dictado resolución: "Santiago del Estero, mayo 6 de mil novecientos ochenta y siete. — Autos y Vistos: y Considerando, Resuelvo: Hacer lugar a la demanda contra JUAN DE PERAY, condenando al mismo a pagar al actor Juan Carlos Giovaniello en el plazo de diez días de consentida o ejecutoriada la presente, la suma de australes tres mil trescientos treinta con treinta centavos (₳ 3.330,30), en concepto de daño emergente —mano de obra y repuestos— y privación del vehículo por el plazo de 45 días. — 2º) Fijar en un 5 por ciento la de valorización del rodado del actor en el mercado de automotores usados, que habrá de determinarse en la etapa de ejecución de sentencia en base a informes de las concesionarias en plaza. — 3º) Rechazar la indemnización por lucro cesante en virtud de los fundamentos expuestos en el considerando. — 4º) Declarar exenta de responsabilidad en el presente juicio a la Antártida Argentina Compañía de Seguros S.A. — Costas al perdidoso. — Notifíquese y agréguese copia al carbónico de la presente, la que se archivará por Secretaría.

Fdo.: Dra. M. W. de Nassif Saber. Publíquese por dos días.

Santiago del Estero, 26 de mayo de 1987. — Graciela Neirot de Jarma, secretaria.

₳ 36,— e. 3|9 Nº 37.552 v. 4|9|87

TUCUMAN

Se hace constar que por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIIª Nominación, Centro Judicial de la Capital, con domicilio en Pasaje Vélez Sársfield 450 de San Miguel de Tucumán, a cargo de la Dra. Martha E. González de Ponssa, Secretaría a cargo del Dr. Julio A. González Goytía, se tramita el juicio caratulado: "NATIONAL PACKING S.A. s| Concurso Preventivo" (Expediente número 59|87). — La Sociedad concursada tiene su sede social en calle Rivadavia 174, oficina 3, de esta ciudad. — Se hace conocer que el Síndico del concurso es el Contador Público Nacional Luis Hugo Rodríguez, con domicilio en calle 24 de Setiembre 582, 2º piso, oficina C, de esta ciudad. — Se intima a los acreedores de la concursada a formular sus pedidos de verificación hasta el día 16|10|87, inclusive los días lunes y miércoles, en el horario de 18 a 20 horas, en el domicilio mencionado. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 21|12|87, a horas 9 o día siguiente hábil a la misma hora, en las dependencias del Juzgado, con la prevención que la misma se efectuará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

San Miguel de Tucumán, 25 de agosto de 1987. — Julio A. González Goytia, secretario.

₳ 72,— e. 3|9 Nº 37.478 v. 9|9|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 23, de la Capital Federal, en autos: DI FABIO ANTONIO c|SIERRA DE DI FABIO ARGENTINA s|Autorización para Venta de Bienes, Expediente número 075.022, comunica por dos (2) días que el martillero público don Modesto Pedra rematará el día 16 de setiembre de 1987 a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Larsen 2639|41 de la Capital Federal; Matrícula Número 16|40856 entre las calles Bolivia y Condarco, edificado en el lote 18 de la Manzana 78 y que mide 8,66 metros de frente por 41,168 metros de fondo. — En el estado en que se encuentra y se exhibirá. — Se trata de un inmueble compuesto por dos unidades: Frente: Posee un dormitorio; un living-comedor; una sala star; una cocina; un baño y un patio común para ambas unidades en buen estado de uso y conservación y mantenimiento. — Contrafrente: Posee pasillo de entrada individual; patio común ya mencionado; dos habitaciones; baño; cocina; hall y patio al fondo con lavadero y parrilla y dos pequeños galpones en regular estado de uso y conservación; sin mantenimiento. — Jardín entrada para dos automóviles; la unidad del frente posee línea telefónica (Fs. 355). — El bien se encuentra en la actualidad ocupado por la demandada. — Existen constancias en autos que el bien reconoce deudas por Obras Sanitarias de la Nación a fecha 15|10|1986 de Australes 524 62 (Fs. 214 autos); por Impuesto de Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Australes 57.93 al 9|12|1986 (Fs. 220 de autos). No existen constancias de pago efectuados luego de las fechas indicadas. — Base de la subasta: Australes 70.000. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento en el momento de la compra en dinero efectivo al contado moneda argentina. — Se exhibirá los días sábado y domingo en el horario de 10 a 16 horas. — Teléfono martillero: 632-0675. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. Irene Martínez Alcorta, secretaria.

₳ 64,80 — e. 3|9 Nº 37.515 v. 4|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en los autos: FISCMAN BEATRIZ M. c|GANTOVNIK, ZELMAN s|Ejecutivo, Expediente Nº 39.646, que la martillera Victoria M. Jordán rematará el día 4 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en Humberto I 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Tres sacones de nutria sin depilar; tres sacones de nutria depilados; un saco imitación zorro; en el estado en que se encuentran; sin base; al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento. Venta sujeta a aprobación, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Los bienes se exhiben en Humberto I 2042|46, Capital Federal, de 9 a 12, desde el 7|9|87 y hasta el día del remate.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 27,— — e. 3|9 Nº 6.896 v. 4|9|87

Nº 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por dos días en los autos: GOLDINO EL ZONDA S.R.L. c|ZUMPANO, GENARO y Otra s|Ejecutivo, Expediente Nº 46.132|86, que el martillero público señor Julio C. Fernández Rameri, rematará el día 10 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso del departamento ocupado por la familia del demandado, sito en calle Camarones 3864, U.F. 3 de planta baja en contrafrente compuesto de dormitorio; comedor; cocina; baño y patio con una superficie propia y común que se desprende de sus títulos de 123,57 m2, porcentual 32,30. — Hora de visita: 11 a 15 horas, de lunes a viernes. — Se adeudan de impuestos: Obras Sanitarias a noviembre de 1986: Australes 68,68 y Municipalles (A.B.L.) a diciembre de 1986: Australes 28,16. — Condiciones de venta: Conforme a las establecidas en el C.P. en los artículos Nº 579 y 580 para constitución de domicilio que debe ser en la Capital y el pago de saldo después de la subasta y las disposiciones que rigen para un comprador en comisión. — Venta al contado y al mejor postor. — Base: Australes 1.280. — Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento y 0,50 por ciento del sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 41,40 — e. 3|9 Nº 37.490 v. 4|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en los autos: BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL c|GERLAKI JUAN s|Ejecutivo, Expediente Nº 46.257, que el martillero Alfredo Oscar Valentín rematará el día 10 de setiembre de 1987 a las 11.30 horas, en la calle Paraguay 1345, 7º piso B y C de esta Capital Federal, los siguientes bienes: a) Un televisor color marca Inel de 26 pulgadas Nº 768490; y b) Un teléfono inalámbrico marca Broksonic compuesto de teléfono y base Nº 850105633. — Sin base; al contado; en efectivo; y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Los bienes serán exhibidos en el lugar del remate los días anteriores al mismo en el horario de 10 a 12 horas y se entregarán a quienes resultan adquirentes luego de pagado la totalidad del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 25,20 — e. 3|9 Nº 6.889 v. 4|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: GROSS CUER S.A. s|Quiebra s|Incidente de Subasta de Bienes Muebles e Inmuebles (Expediente Nº 48.580), que los martilleros Roque Mastandrea y Horacio V. Cambareri, con oficinas en Avda. Estado de Israel 4165 (teléfonos 86-8941|8297) y Av. Corrientes 1670, 2º piso, Oficina 9 (teléfonos 35-9362|6042), respectivamente; ambos de Capital Federal, rematarán el día 17 (diecisiete) de setiembre de 1987, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal: Un establecimiento fabril correspondiente a una industria de curtiembre; desocupado; en block; ad-corpus; (con todo lo construido, adherido, edificado y demás plantado al suelo y que comprende inmuebles; muebles; maquinarias y útiles allí existentes; con frentes y entradas sobre calles: Manuela Pedraza 2671|2677|2683, Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; e Isleta Nº 2344|2356|2362, Partido de Lanús (antes Avellaneda), provincia de Buenos Aires; todo ello distribuido en las siguientes parcelas: a) Ubicada en el Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Manuela Pedraza (antes Nº 2885) hoy Nº 2671 y 2677, con una superficie de 596 metros 10 decímetros cuadrados. — b) Ubicada en el Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Manuela Pedraza entre las de Isleta y Tuyú; con una superficie de 216 metros 6544 centímetros cuadrados. — c) Ubicada en el Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los fondos de la finca Manuela Pedraza (antes Nº 2863) entre las de Isleta y Tuyú, con una superficie de 77 metros setenta decímetros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 32; Parcela 21a. — d) Ubicada en el Partido de Lanús (antes Avellaneda), de la provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Isleta hoy Nº 2356; en-

tre Manuela Pedraza y Talcahuano; con una superficie de 347 metros 20 centímetros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 32; Parcela 24. — e) ubicada en el Partido de Lanús (antes Avellaneda) de la provincia de Buenos Aires; con frente a la calle Isleta Nº 2344, entre Manuela Pedraza y Talcahuano; con una superficie de 347 metros 13 decimetros cuadrados. — Nomenclatura catastral. Circunscripcion I; Seción L; Manzana 32; Parcela 25. — f) Ubicada en el Partido de Lanús, de la provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Isleta Nro. 2362, entre las de Talcahuano y Manuela Pedraza; con una superficie de 374 metros 30 decimetros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Seccion L; Manzana 32; Parcela 23. Números de Partida: Hoy unificadas por el Número 26.473. — De acuerdo a la unificación de los bienes todos los lotes están unificados en la Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 32; Parcela 21a. Todo ello y cuyas demás caracteristicas, medidas, linderos y especificaciones surgen del Titulo Original agregado y obrante en autos Gross Cuer S.A. s|Quiebra (Expediente número 47.684), 1er. Cuerpo. — Se incluyen en la presente enajenación, todos los muebles, maquinarias y útiles existentes y de acuerdo al inventario obrante a fs. 97|102 del mismo cuerpo y los señalados en el Pto. III de fs. 75 de autos y conforme detalle del catálogo respectivo. — La planta industrial consta de: Entradas para vehiculos sobre ambas calles; locales industriales; sectores para depósitos; oficinas; consultorio médico; baños y vestuarios para ambos sexos; instalación a red cloacal de sistema de aguas servidas y decantación con cámaras; servicio de luz eléctrica; gas; pavimento sobre ambas calles; una vivienda en planta superior sobre Manuela Pedraza; una vivienda en planta baja sobre Isleta. Entre los muebles y maquinarias se destacan: Fulones; ascensor; palizones; rebajadoras; túnel de secado; caldera; grupo electrógeno; compresores; motores; bombas; agujereadoras; máquinas de medición; muebles de oficina; y demás maquinaria, elementos, accesorios y complementos diversos de gran importancia afines al rubro de explotación. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y el o los compradores declaran conocer expresamente el estado fisico y juridico de los bienes muebles e inmuebles que se enajenan y cuyas caracteristicas, especificaciones, superficies, medidas, calidades, estados y condiciones surgen de los propios bienes y de todos y cada una de las constancias agregadas en autos y que declarán expresamente haber verificado, constatado y conocer. Habiéndose los bienes exhibidos en debida y adecuada forma e identificados, no se admitirán ni aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza, con respecto a las descripciones; caracteristicas técnicas; marcas; series; modelos; numeraciones; identificaciones; destinos; usos; calidades; pesos; estados; cantidades; capacidades; medidas; superficies; clases; materiales; ni de cualquier otra índole. — Base. Australes 230.000,00. Al contado y al mejor postor, con más el 18 por ciento que corresponde sobre los bienes muebles en concepto de I.V.A. aplicable sobre un porcentual del 60 por ciento del precio de venta, atribuible a dichos bienes gravados. — Seña: 15 por ciento. Comisión: 7 por ciento. Sellado de ley: 0,50 por ciento. — En dinero efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros y sobre bancos de esta plaza. En el mismo acto los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El saldo de precio: El comprador podrá optar por completar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate o dentro de los treinta días de ocurrido ello, rigiendo únicamente en este último caso la actualización de dicho importe de conformidad con la variación experimentada por el índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel general, entre el numeral correspondiente al mes anterior a la fecha de realización del remate y la del mes anterior al del efectivo pago. En ambos casos sin necesidad de otra notificación o intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 de Código Procesal y en caso de demorarse la aprobación por alguna incidencia el adquirente deberá actualizar el saldo impago a la fecha de su efectivo depósito. — Impuesto al Valor Agregado - I.V.A.: El hecho imponible se operará en la fecha en que quede firme el auto de V.S. que apruebe la subasta debiendo el comprador tributarlo en dicha oportunidad. — Ofertas bajo sobre: Los interesados en adquirir el bien en subasta, bajo la modalidad de oferta bajo sobre, deberán hasta dos días antes del remate, adjuntar en sobre cerrado, ante la Secretaría actuaria, un pliego (que podrán copiar en dicha Secretaría), que contenga el nombre, domicilio real y especial en jurisdicción del Juzgado, estado civil, edad y breve referencia sobre el estado patrimonial del oferente. Indicarán el precio ofrecido y en su caso, las mejoras que propongan a las condiciones de venta establecidas. Tratándose de sociedades deberán acompañar también copia del contrato social y documentos que acrediten su personeria, como asi también la del firmante; todo ello debidamente autenticado. Igualmente deberán adjuntar a la oferta un cheque certificado por el valor del 15 por ciento de la suma ofrecida, el cual será devuelto en caso de no resultar comprador, a partir del día de la subasta por el Secretario del Tribunal. En el acto del remate deberán abonar en efectivo la comisión y sellado que correspondan. Se deja expresa constancia de que en caso de superar las ofertas bajo sobre la base de la subasta, será el mayor monto de ellas considerado como nueva base al rematarse los bienes. Para el supuesto caso del fracaso de la modalidad de venta en block, se procederá con un intervalo de media hora, respecto de la anterior, al remate por separado y sucesivamente del inmueble y los muebles, útiles y maquinarias de la planta industrial, con sujeción a las siguientes condiciones: a) La venta del inmueble con la base de Australes 92.000,00. Al contado; en dinero en efectivo y al mejor postor. — Seña, 15 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,50 por ciento. Rigiendo en cuanto al saldo de precio las mismas condiciones y modalidad opcional aludidas para el caso de venta en block. — b) A continuación se rematará excelente plantel de maquinarias, muebles y útiles conforme detalle del loteo efectuado obrante en el catálogo respectivo y acompañado en autos. — Sin base; al contado y al mejor postor (con más I.V.A.). — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley: 0,50 por ciento. I.V.A.: 18 %. Todo ello en dinero efectivo y en el acto del remate. Saldos de precios de bienes muebles: Serán abonados por los compradores, en el caso pertinente, el día 18 de setiembre de 1987, en el horario de 10 a 14 horas inexorablemente. — Entrega de bienes muebles: Previo pago total del saldo de precio, se realizará exclusivamente durante los días 22, 23 y 24 de setiembre de 1987, en el horario de 9 a 17 horas, únicamente. — Exhibición de los bienes a enajenar: Se llevará a cabo en la planta de la fallida durante los días 11, 12, 14, 15 y 16 de setiembre de 1987, en el horario de 9 a 17 horas. — Corre por cuenta de los adquirentes todas y cada una de las tareas correspondientes al desmontaje, traslado, flete, carga y cuanta otra más resulte menester, de las mercaderías y|o compras efectuadas. — Entrega de catálogos e informes: En las oficinas de los martilleros, en Talcahuano 479 de Capital Federal y en el establecimiento industrial que se enajena.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 648.- — e. 3|9 Nº 37.512 v. 9|9|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos. FONTENLA VAZQUEZ, RAUL A. c| SCARPATTI C. GENARO y Otro s| Ejecutivo, Expediente Nº 43.333, que el día 10 de setiembre de 1987, a las 11.30 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el martillero Eduardo A. Gómez Paleo rematará: El 50 por ciento de la Unidad Funcional Nº 11 Letra J, ubicada en el piso 5º de la finca sita en Zona Norte de esta Capital Federal; con frente a la calle Tucumán 839|43, entre las de Esmeralda y Suipacha; con una superficie cubierta total de 88,41 m2, de los cuales 85,82 m2 están en el piso 5º y 2,59 m2 en la azotea. — Porcentual: 5,82 por ciento. Según constatación obrante en autos el inmueble consta de: Dos ambientes de 4 x 4 metros aproximadamente; otro de 4 x 4,50 metros aproximadamente y otro de 4,50 x 4,30 metros aproximadamente; una recepción de 7 x 4 metros; baño; cocina; pasillo interior con placard. Existen dos líneas telefónicas en funcionamiento. Todos los ambientes principales están alfombrados y empapelados. — Ocupado. Venta ad-corpus. — Deudas por Impuestos: O.S.N. (Fs. 62|64) Australes 283,31. Municipales (Fs. 83), Australes 86,87. — Deudas por expensas a mayo de 1987, Australes 83,90. Base: Australes 17.000. Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley, 0,5 por ciento. — Visitar los días 7, 8 y 9 de setiembre de 1987, de 13 a 16 horas. El comprador deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna (conf. Art. 580 del Código Procesal) y bajo apercibimiento dispuesto en el Artículo 584 de la citada norma procesal y constituir domicilio legal en radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

₳ 52,20 — e. 3|9 Nº 37.502 v. 4|9|87

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 Secretaría Nº 27, comunica por dos días en el juicio: CHAMI RAMON c|GONZALEZ DIONISIA GUADALUPE s|Ejec. Expediente Nº 55.279, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el viernes 11 de setiembre de 1987, a las 12 y 30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 por ciento indiviso del inmueble sito en el Barrio General Savio, sobre las Avdas. Soldado de la Frontera y Pedro A. García, Capital Federal, Block 7, piso 10 Departamento 9; Unidad Funcional 41; Matrícula FR 1-909 59|41; Superficie 65,25 m2. Porcentual: 1,611 po rciento. Ocupada por el copropietario Héctor Rubén Mandón y su hijo. La unidad se encuentra en buen estado y consta de: living-comedor; 3 dormitorios; baño y cocina. — Venta al contado y mejor postor. — Base: Australes 4.439,25. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley, 0,5 por ciento. — Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 25,20 — e. 3|9 Nº 37.514 v. 4|9|87

Nº 23

El Juzgado de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 46, hace saber por 1 día en los autos caratulados: FAMITHA S.C.A. y HEBE MARIA ESTER CERIMELO DE THAU s|Quiebra, Expediente número 11.571, que el martillero Eduardo Torres rematará el día 19 de setiembre a las 11.30 horas, en el local de la calle Brasil 1358|60, Capital Federal, y en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: 1 mesita de madera; 1 sillón de madera; 2 mesas madera redondas; 1 lámpara; 1 aspiradora Yelmo; 1 araña 3 luces, tipo aplique; 1 mesa redonda y 5 sillas madera; 1 espejo; 1 mesa ratona, metal con tapa vidrio; 1 mesa ratona madera tapa de mármol; 1 sillón y un pouf; 2 lámparas; 1 secretaire; 2 mesitas carrito; 1 tapiz. — Sin base. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhiben de lunes a viernes de 10 a 16 horas, en Brasil 1358|60, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987.
Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 11,70 — e. 3|9 Nº 37.516 v. 3|9|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados POMERANTZ, CARLOS ALBERTO c|BOGADO, GUILLERMO s|ejecutivo (expediente Nº 14.088), que la martillera Margarita T. Sturzenbaum de Pérez Otero rematará el día 9 de setiembre de 1987, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, los siguientes bienes: 90 pulóveres de lana, mangas largas, distintas medidas para colegial. — 100 pantalones vaqueros de jean, distintas medidas y en el estado en que se encuentran. — La venta se realiza al contado y al mejor postor. — Sin base. — Comisión 10%. — Todo en dinero efectivo. — Los bienes serán entregados al comprador previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. Los bienes se exhiben en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — Ernesto Patricio Fox, secretario.

₳ 28,80 e. 3|9 Nº 37.503 v. 4|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 31 de la Capital Federal, con sede en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos CARFINA CIA. FINANCIERA S. A. c|CURRULEO, CESAR y otro s|ejecución prendaria, expediente Nº 168.653, que el martillero Guillermo Eduardo Carunccs subastará el día 10 de setiembre de 1987, a las 12.45 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo 125 S, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125B038785913; chasis (carrocería autoportante), marca Fiat 125B0666246, con dominio R 056.327, el que conforme acta de secuestro de fs. 45 se encuentra en buen estado de conservación, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en La Rioja 238, Capital Federal, diariamente de 10 a 17 horas de lunes a viernes. — Base: ₳ 2.535,35. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Fedral. — Existen constancias en autos (fs. 75), que no pesan sobre el automotor. — Deudas en la Municipalidad de Viedma, Provincia de Río Negro al 30|1|86.

Buenos Aires, agosto 28 de 1987. — Eduardo José Gorris, secretario.

₳ 59,40 e. 3|9 Nº 37.505 v. 7|9|87

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38, comunica por dos días en los autos VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A. SOC DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c|MIZDRAHI RUBEN SERGIO y otra s|ejecutivo hipotecario, expediente Nº 22.362, aclarando que las superficies correctas de la unidad funcional Nº 5, letra B, ubicada en el piso 2º del inmueble sito en la Avda. Honorio Pueyrredón 954|956, Capital Federal y cuyo 50% indiviso los martilleros Horacio Giménez Zapiola y Rodolfo J. Moore rematarán el jueves 10 de setiembre del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, son: Superficie cubierta de 52,30 m2. — Semicubierta de 4,30 m2. — Total piso y unidad funcional: 56,60 m2.

Buenos Aires, agosto 27 de 1987. — Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 25,20 e. 3|9 Nº 37.504 v. 4|9|87

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, de Capital Fedral, comunica por tres días que el martillero Carlos Mario Acevedo, tal como se halla ordenado en los autos caratulados LAGOA, HERMINIO MANUEL c|FREGA, GABRIEL FERNANDO s|ejecución prendaria, expediente Nº 14.081, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial, sito en la calle Paraguay 1535, piso 6º, de Capital Federal, rematará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Presidente Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal, P. B., el día 18 de setiembre de 1987, a las 18 horas, una máquina impresora minerva tipográfica, marca Diamant, modelo a plato, de 32 cm. x 42 cm., de interior de rama Nº de fabricación 48.328, con todos sus elementos eléctricos y mecánicos para su normal funcionamiento. — Base de la subasta: Australes dos mil cuatrocientos diecisiete con 43|00 (₳ 2.417,43). — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 5 o|oo. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Días, horas y lugar de exhibición: 14 y 15 de setiembre de 1987, en el horario de 9 a 12 horas, en la calle Rondeau 4153, de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — María Elena Ucar, secretaria.

₳ 62,10 e. 3|9 Nº 6.905 v. 7|9|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 24

Juzgado Nacional del Trabajo número 24, a cargo del doctor Jorge Mario Finizzola, comunica por un día en autos LOPEZ DE MEDINA, TEOFILA ROSA c|REICH, SILVIA ELENA s|despido, expediente Nº 34.450, que el martillero Fortunato Saladino, Migueletes 1203-2|20, teléfono 773-1784, rematará el día 8 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en la calle Bogotá 4089, planta baja, de esta Capital Federal, donde se exhibe de 8 a 12 horas, los días 3, 4, 7 y 8 de setiembre de 1987, el siguiente bien: Un equipo de limpieza, marca Limpex de 20 trajes, compuesto por lavadora, centrifuga, filtro y depósito, en funcionamiento, sin base, al contado y en efectivo. — Comisión: 10%. — Sellado del boleto: 5 por mil. — Se deja constancia que el comprador deberá retirar dicho bien por su cuenta y riesgo dentro del plazo de 48 horas, a contar del día 9 de setiembre de 1987. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Santiago A. Zarza, secretario.

₳ 15,30 e. 3|9 Nº 37.506 v. 3|9|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION DEL BRIDGE ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores asociados:
Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a efectos de notificarles que, conforme establecen las disposiciones estatutarias que en cada caso se indican, el Consejo Directivo ha dispuesto convocarles a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día martes 15 de setiembre de 1987 a las 17 horas en el local de su sede social sito en calle Maipú Nº 934, piso 1º, de esta Capital Federal, para tratar

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea Ordinaria.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, y del Informe de la Contadora Pública Nacional certificante señora Gisela del Prete del 30 de junio de 1987, correspondientes al Ejercicio XXXVIIIº finalizado el 31 de marzo de 1987 (artículos 15º, 18º, 20º, inciso a) y 26º, incisos b) y c) del Estatuto).
3º — Consideración de la Actualización Contable según Ley Nº 19.742 y su apropiación dispuesta por Ley Nº 21.525 por el Ejercicio XXXVIIIº cerrado el 31 de marzo de 1987 y de dicho Ejercicio, considerar la aprobación del revalúo establecido por Ley 19.742.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria.
2º — Propuesta de elevar al alto rango de socios honorarios a notables figuras que descollaron por muchos años en las pruebas oficiales y que alcanzaron las más altas categorías del ranking nacional, a saber (por orden alfabético) Víctor Harari, Arturo Jaques, Celina R. de Medrano, Alejandro Olmedo Zumarán y Alfredo Saravia. También se propone elevar a dicha categoría de honorarios a asociados que revisten la calidad de benefactores de esta Asociación del Bridge Argentino en mérito a los servicios que le prestaron, a saber (por orden alfabético), Adolfo Alvarez, Nicolás de T. Asboth, Raúl A. Lerena, Juan Ignacio Rosa Bunge y Exequiel Tabanera (artículos 8º, 15º, 18º, 20º, inciso h) y 26º, incisos b) y h) del Estuto).
3º — Considerar la ratificación del contrato de locación suscripto ad referendum de esta Asamblea Extraordinaria el 11 de agosto de 1987 entre la Asociación del Bridge Argentino por una parte en su calidad de "Locadora", y por la otra "Petrolmine S.A." en el carácter de "Locataria", referido al departamento sito en calle Lavalle Nº 1145, piso 4º, "B", de Capital Federal, en las condiciones y formalidades que se estipulan en las cláusulas contenidas en el precedentemente individualizado Contrato de Locación (artículos 15º, 18º, y 20º, inciso g) del Estatuto).

Eduardo M. E. Blum, Presidente; María A. Hernández Elizalde, Secretaria.

Nota: Será de aplicación el artículo 16º del Estatuto en cuanto determina que el quórum legal lo forma la tercera parte del total de los socios al día con Tesorería, y que transcurrida una hora después, la Asamblea se constituirá válidamente con los asociados presentes.

₳ 79,38 e. 3|9 Nº 37.543 v. 7|9|87

ASOCIACION DE OLEIROS
Mutual, Cultural y Recreativa
Con Personería Jurídica concedida por el Superior Gobierno en Decreto del 25 de abril de 1928

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.
Señores asociados:
Plácenos comunicarles, que según lo establecido en el art. 28 del Estatuto Social, convocamos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de octubre a las 18 horas en nuestra sede social, Piedras 848, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación del acta anterior.
2) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
3) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.
4) Actualización de la cuota social.
5) Renovación parcial de la Junta Directiva, correspondiendo designar, Presidente en reemplazo del Sr. Arturo Seijo; cuatro vocales titulares, en reemplazo de los Sres. Jesús París, Enrique Dans, Julio Freire y José Collazo; dos vocales suplentes en reemplazo del Sr. Osvaldo Sergi y Sergio Carlevaro, un miembro del Organo de Fiscalización titular en reemplazo del Sr. Antonio Lozada y dos miembros del Organo de Fiscalización suplente en reemplazo de los Sres. Francisco Pazos y Pedro E. Le Bars, por terminar todos ellos su mandato. Todos estos cargos a reemplazar, serán por el término de dos años.

Rogamos a los señores asociados puntual asistencia.

La Junta Directiva.

₳ 13,86 e. 3|9 Nº 37.418 v. 3|9|87

"C"

CARILO TENNIS RANCH S. A.
Sociedad Anónima
Registro Nº 67.241

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en la calle Perú 590, piso 13º, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
2. Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987.
4. Aprobación de Honorarios al Directorio y Sindicatura.
5. Distribución de Utilidades.
6. Elección por dos años de cuatro Directores.
7. Elección de Síndico titular y suplente por 1 año.
8. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 72 e. 3|9 Nº 37.493 v. 9|9|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria en México 623, 5º piso, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Exposición de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º Remuneraciones a los directores por funciones técnico - administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550).
4º Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 1987, distribución de utilidades, fijación de la retribución al directorio y síndico titular y aprobación de la gestión y actuación de los directores y síndico.
5º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

El Directorio

₳ 58,50 e. 3|9 Nº 37.433 v. 9|9|87

"F"

FAIP S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a las facultades previstas por la Ley 19.550 y los estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 21 de setiembre de 1987, a las 10 horas, a celebrarse en Vidal 2229, piso 3º, oficina 19, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del acogimiento a la normalización tributaria de Ley 23.495, capítulos I y II.
2º Ratificación de la distribución de utilidades realizadas y omitidas de declarar en los ejercicios relacionados con la normalización tributaria.
3º Reconsideración de los Estados Contables al 31|12|83, al 31|12|84, al 31|12|85 y al 31|12|86, atento a las modificaciones de los mismos surgidas de la normalización tributaria legal.

El Directorio

₳ 72 e. 3|9 Nº 37.458 v. 9|9|87

FERRIER S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A propuesta del señor Presidente, los señores Directores resolvieron convocar a Asamblea Ordinaria de accionistas, en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550 para el día 1º de octubre de 1987, a las 14 horas en la sede social, Viamonte 1532, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al decimoquinto ejercicio, vencido el 31 de marzo de 1987: Balance General, Estado de Resultados y anexos, Memoria e informe del Síndico y del Directorio.
3º Renovación de autoridades y órgano de Fiscalización.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987.
El Presidente

₳ 67,50 e. 3|9 Nº 37.421 v. 9|9|87

"L"

LA DELICIA FELIPE FORT S.A.I.I.C. y F.
Registro Nº C.739

CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, para el día 21 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en Gascón 329, Capital, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Ley Nº 19.742. Destino del saldo.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus estados, notas cuadros y anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1987.
3º Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Síndicos en función a las utilidades del ejercicio.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Aprobación gestión Directores y Síndico.
6º Reforma del estatuto. Aumento de capital y emisión de acciones.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

₳ 58,50 e. 3|9 Nº 37.408 v. 9|9|87

LA RECIPROCA
(Hodie Mihi Cras Tibi)
Asociación de Ayuda Mutua de Empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires
Capital Federal - 1050

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 de los Estatutos vigentes, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1987, a las diecisiete y treinta horas, en el local del Banco de la Provincia de Buenos Aires, calle San Martín 108, 8º piso, Capital Federal, recinto del Departamento de Contralor Presupuestario y Patrimonial, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria y balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.
2º Aprobación de lo actuado por Comisión Directiva con respecto a incrementos de subsidios y de cuotas sociales.
3º Modificación de Estatuto Social.
4º Informe de situación del inmueble de Avda. Bruix y Fernández.
5º Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta correspondiente.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987.
Francisco H. Potenza, presidente.

Art. 39: Las asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, y serán presididas por el presidente del Consejo Directivo.

₳ 23,94 e. 3|9 Nº 37.455 v. 4|9|87

"M"

MAGIA FILMS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de setiembre de 1987, a las 10 horas en Riobamba 500 Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que provocaron la demora en la convocatoria.
2º Consideración de los documentos contenidos en el inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 1986 y el 31 de mayo de 1987, y distribución de utilidades.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 49,50 e. 3|9 Nº 37.523 v. 9|9|87

"R"

ROMAKGRAIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Reconquista 1048, piso 1, Capital, el día 29 de setiembre de 1987, a las 15 hs., a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social.
3º Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social.

El Directorio.

₳ 36.- e. 3|9 Nº 37.404 v. 9|9|87

"S"

S.A. LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de setiembre próximo a las 10 horas, en su sede de Córdoba 966, P.B. of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, aplicables a la liquidación.
3º Consideración de la gestión del liquidador y del síndico. Fijación de honorarios.

El Liquidador.

Para el cumplimiento de lo prescripto en el artículo 238 de la Ley 19.550 se atenderá en la sede de la liquidación en días hábiles de 10 a 15 horas.

₳ 54.- e. 3|9 Nº 37.451 v. 9|9|87

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
Sociedad Anónima
I.G.J. 2.501

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1987, a las 20 horas, en Azcuénaga 870, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas e Informes del Auditor y del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987; aprobación de la gestión del Diretcorio y de la Sindictaura.
2. — Consideración del destino de las utilidades del Ejercicio propuesto por el Directorio.
3. — Honorarios del Síndico.
4. — Elección de dos (2) directores titulares por el término estatutario.
5. — Elección de un (1) síndico titular y de un (1) suplente, por el término de ley.
6. — Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.
El Directorio.

₳ 99,— — e.3|9 Nº 37.456 v.9|9|87

SHULMAN HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de setiembre de 1987, a las 11.30 horas en las oficinas de la sociedad, calle Moreno 968, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la demora en la presente Convocatoria a Asamblea.
3º) Actualización Contable Leyes números 19.742 y 21.525 y su destino.
4º) Consideración Documentación artículo 234, Ley 19.550, inc. 1º, en relación al Ejercicio cerrado al 31|3|87 y destino de utilidades.
5º) Absorción saldo resultados acumulados por ajuste de capital.
6º) Aumento de capital social.
7º) Remuneraciones directores y síndico en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Elección de directores y síndicos.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987.
El Directorio.

₳ 85,50 — e.3|9 Nº 37.510 v.9|9|87

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordianria para el 23 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Exceso del límite del cinco por ciento (5%) incrementado conforme a la repartición del dividendo. Ratificación de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|1986 por ₳ 51.748,19, en exceso de ₳ 1.690,96 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
3º Consideración de los documentos citados por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

4º Consideración de la gestión del Directorio.
5º Consideración de la Remuneración al Directorio.
6º Capitalización parcial de la Cuenta Ajuste Integral del Capital.
7º Aumento del Capital Social.
8º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.
9º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30|6|1987.
11. Designación de profesionales certificantes del Balance del presente ejercicio y su remuneración.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentar certificado de depósito de acciones en la Caja de Valores, en la secretaría de la Sociedad, Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, hasta el 17 de setiembre de 1987, a las 15 horas.

A 126.00 — e.3|9 Nº 37.445 v.9|9|87

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO (SOCIETA ITALIANA DI TIRO A SEGNO)
Buenos Aires

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco (Societá Italiana di Tiro a Segno), de acuerdo a lo dispuesto por el art. 46 del Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día lunes 21 de setiembre de 1987 a las 21.30 horas, en nuestro Salón Social de la Avda. G. Marcono 1225, El Palomar, Provincia de Bs. As., con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que deberán firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario actuante (art. 33 E.S.).
2º) Consideración de la Resolución número 124 de la Inspección General de Justicia en su parte pertinente.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.
Armando Alfuso, presidente — Felipe J. Muñoz, secretario.

Nota: En caso de no haber quórum a la hora fijada se iniciará media hora después, cualquiera sera el número de socios presentes (art. 36 E.S.). — Tendrán derecho a voz y voto los socios de ambos sexos vitalicios, efectivos|as, familiares y Tiro Deportivo que tengan a la fecha de Asamblea 2 (dos) años de antigüedad (art. 29 E.S.) Para concurrir a votar es indispensable la presentación del carnet social y el comprobante de haber abonado por lo menos hasta la cuota social del mes de mayo de 1987.

A 17,01 — e.3|9 Nº 37.444 — v.3|9|87

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA MEDITERRANEA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Transportadora de Caudales Juncadella Mediterránea S.A., a Asamblea Ordinaria para el 23 de setiembre de 1987 en primera y segunda convocatoria a celebrarse a las 10 u 11 horas, respectivamente, en Avda. Corrientes 137, piso 10, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias formuladas por el Directorio y designación de sus reemplazantes hasta la próxima Asamblea Ordinaria que ha de renovar autoridades.

El Directorio.

A 49,50 — e.3|9 Nº 37.453 v.9|9|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Valeco, Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en calle Avda. Córdoba 3902, de esta Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere a Farmacia Nictos, Sociedad en Comandita Simple (en formación), con domicilio en Córdoba 3902, de esta Capital Federal, la Farmacia Alfa, sita en calle AVDA. CORDOBA 3902, de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio en las partes.

A 31,50 e. 3|9 Nº 37.527 v. 9|9|87

Estudio Dinol, Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: Nélida Amalia Aloisio de Mineldin, vende: Servicios: Bar, café, casa de lunch, elaboración y venta de pizzas y empanadas, restaurante con depósito complementario, sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 5993, P.B., Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Marcelo Arnaldo Burriguini. Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

A 27 e. 3|9 Nº 37.417 v. 9|9|87

Se comunica al público y comercio en general que Elida García López, transfiere a su nombre el hotel habilitado a nombre de Bautista García por Expte. Nº 38.382|48, sito en AV. SAN MARTIN 3075, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en la misma.

A 22,50 e. 3|9 Nº 37.413 v. 9|9|87

"B"

Jorge Kevicky, Mat. Público con ofic. en Carlos Calvo 4048, Capital, avisa que: Ana María Pérez de Museri, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle BOGOTA 1940, de Capital, a Pedro Laci, reclamos de ley y domicilio de las partes, en Carlos Calvo 4048, de Capital.

A 18 e. 3|9 Nº 37.461 v. 9|9|87

Estudio Benilópez representado por el martillero y corredor Luis Alberto López con referencias en Avellaneda 116, Capital, avisa que Ernesto Oscar Vargas vende a Ilda Carbón, el negocio de elaboración y venta de pastas frescas (108.004) hasta 2 operarios y 50 m2. Comercio minorista: Venta de productos lácteos, envasados y fiambrería (202.012) y (202.003), sito en BYNNON 6952, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.

A 31,50 e. 3|9 Nº 37.464 v. 9|9|87

"C"

Abraham, representado por el martillero Público César Alberto Abraham, oficinas en Avenida de Mayo 950, tercer piso de Capital Federal, avisa que Zelmira Nigelia Pereyra vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Hotel (sin servicio de comida) y (despacho de bebidas). — Expediente Número 22101|887 sito en la calle CARLOS CALVO 1434 de Capital Federal a Félix Antonio Concilio. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

A 36.— e. 3|9 Nº 37.436 v. 9|9|87

"CH"

Se comunica que Marta Leonor Limardo vende su negocio de Comercio Minorista venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas. — Despacho de pan. Venta de golosinas en vasadas (quiosco) a Purificación Aída Western en comisión sito en CHORROARIN 632 Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes Avenida de los Incas 4146, Capital.

A 22,50 e. 3|9 Nº 37.525 v. 9|9|87

"F"

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, represntados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º 8 de esta Capital Federal, avisa: Que con su intervención Advantage S. A., venden a los señores Isidoro Lirman y Enrique Jorge Spitzer, quienes compran para sí y|o en comisión el negocio de Café-Bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), sito en la calle FRENCH 2301, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 40,50 e. 3|9 Nº 37.405 v. 9|9|87

"J"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René A. Vanzillotta, avisa que el Señor Ernesto García vende al Sr. Jorge Politi, el negocio de "Comercio minorista, venta de productos alimenticios, dietéticos, galletitas, bombones, bebidas envasadas" sito en la calle JULIAN ALVAREZ 2389 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Monroe 2602, Capital Federal.

A 22,50 e. 3|9 Nº 37.431 v. 9|9|87

"M"

El Doctor José Raúl Ferraro, abogado, avisa que Julio César Fernández (L.E. Nº 7.727.165) vende a Ernesto Alfredo Vissio (D.N.I. Nº 13.133.[illegible]) la Fábrica Textil "Fredda" de MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ 3073 - Buenos Aires. — Domicilios y Reclamos: Avenida Corrientes 2294, piso 7º - 33 - Buenos Aires. ((Tel. 48-8550) - Dr. Ferraro.

A 22.50 e. 3|9 Nº 37.542 v. 9|9|87

Julio del Valle Fernández vende su Taller Mecánico, chapa, pintura de MENDOZA 1448 Capital Federal a Stella Marys Larcamon, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley, Gral. M. de Gainza 28, piso 4º, Dpto. 18, Capital Federal.

A 18.— e. 3|9 Nº 37.394 v. 9|9|87

El Escribano Enrique Luis Clariá, comunica por cinco días que Susana Raquel Godny y Alicia Edith Crespo, venden a Mario Daniel Merlino y José Tardío, el fondo de comercio destinado a explotación de Restaurante, café, despacho de bebidas y venta de helados sito en MORENO 802 - esquina PIEDRAS, Capital Federal. — Oposiciones de Ley: Esc. Clariá, Lavalle 1145, 9º C, Capital.

A 22,50 e. 3|9 Nº 37.524 v. 9|9|87

"N"

Se hace saber que Antonio Alvariño, Ermete Badía y Zenki Heshiki, domiciliados Nazarre 3985, venden libre de Pasivo a Luis Francisco Pascuzzi, domiciliado Arregui 3383, el negocio de taller mecánico, soldadura eléctrica y autógena, sito en NAZARRE 3985. Reclamos de ley, Arregui 3383.

A 18.— e. 3|9 Nº 36.923 v. 9|9|87

"P"

Se comunica que: Antonio Ricardo Mastroberti cede la parte indivisa del local sito en: PERGAMINO Nº 1968|72 que funciona como: Carpintería mecánica, taller mecánico de soldadura eléctrica y carpintería mecánica hasta 10 C.V. de potencia instalada, a Vicente Mastroberti. — Reclamos de ley - Domicilio de partes, Capital Federal.

A 27.— e. 3|9 Nº 37.410 v. 9|9|87

Se comunica que: Antonio Ricardo Mastroberti cede la parte indivisa del local sito en PERGAMINO 1962 de Capital Federal, que funciona como: Depósito de metales en general y artículos plásticos. Fraccionamiento, administración y venta a: Vicente Mastroberti. — Reclamos de ley - Domicilio de partes.

A 22,50 e. 3|9 Nº 37.411 v. 9|9|87

Se comunica que: Antonio Ricardo Mastroberti cede la parte Indivisa del local sito en: PERGAMINO 1978|80 y BALBASTRO 3283 que funciona como: Fábrica de Artículos Plásticos (con materia prima elaborada). Pergamino 1986|80|78, P.B. y 1º piso y Balbastro 3283, P.B. 1º Nivel y 2º Nivel, Capital Federal: Ampliación de Superficie: 157.50 metros cuadrados. Existente Habilitado: 574.04 m2 como: Industria: Fábrica de artículos de plástico con Materia Prima Elaborada, según Expediente Nº 151323-69. Por Resolución Nº 6204 SSIG-83 a Vicente Mastroberti. — Reclamos de ley — Domicilio de partes.

A 45.— e. 3|9 Nº 37.412 v. 9|9|87

Se avisa que Marcos Kivilevich e Israel Kivilevich transfirieron a "Bidoncenter S.R.L." la fábrica de artículos de plástico con materia prima elaborada sito en PILAR 3350, Capital. Domicilio legal y reclamos ley mismo local.

A 18.— e. 3|9 Nº 37.472 v. 9|9|87

"S"

Abraham, representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, 3º piso, de Capital Federal, avisa que Su Fu Chen de Chen vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Hotel (sin srvicio de comidas) (veintiuna habitaciones). — Expediente Número 23173|SSIG|84 sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 977 de Capital Federal a Oscar Osvaldo Vázquez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

A 36.— e. 3|9 Nº 37.434 v. 9|9|87

Mirta Sassone, abogada, avisa que: se realizará la transmisión del fondo de comercio del Instituto de gimnasia, salón de belleza, peluquería, etc., sito en SANTA FE 4522, 1er. piso, Capital. Vendedor: Félix Fernández Diéguez. Domiciliado en Bacacay 2331, Capital. Comprador: Chang Teh Lin. — Domiciliado en México 940, Capital. — Reclamaciones de ley, mismo domicilio.

A 27.— e. 3|9 Nº 37.484 v. 9|9|87

"V"

Abraham, representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, 3º piso de Capital Federal, avisa que Ramón Enrique Vázquez vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Hotel (sin servicio de comidas). — Expediente Nº 2310|SSIG|82, sito en la calle VIAMONTE 641, de Capital Federal a Nélida Torres de Pérez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

A 36.— e. 3|9 Nº 37.435 v. 9|9|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ALIJOR
S.A.

Comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 30|7|1987 y por acta de Directorio de fecha 31|7|1987 se resolvió designar por el término de un año: Presidente: Benjamín Biderman; vicepresidenta: Susana Elida Dunolewskky de Biderman; director: Jorge Valentín Biderman; síndico titular Dr. Alberto Tomás Botti; síndico suplente: Dr. Juan Macedonio Crescimbeni.

La Sociedad.

A 6.30 e. 3|9 Nº 6.894 v. 3|9|87

APRIL Y ASOCIADOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por transformación en Ajuares para el Hogar April y Asociados S.A., con domicilio social en la calle Pujol 1195, Capital Federal comunica por tres días que cumplimenta el art. 77 de la Ley número 19.550 que la misma se transforma con un capital de 200 australes representado por 200 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, no habiendo socios que se retiren.

El Gestor.

A 21,60 e. 3|9 Nº 37.487 v. 7|9|87

ARMINEL
S.A.
(Nº 77.934)
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Asamblea del 19 de noviembre de 1985 elevó el capital social a 5000 australes elevables de acuerdo al art. 188 Ley 19.550. A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia se informa que se han emitido acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por 2.998 australes (Asamblea del 19 de noviembre 1985) y 22.000 australes (Asamblea del 31 de enero de 1987).

El Directorio.

A 6,30 e. 3|9 Nº 3.750 v. 3|9|87

"B"

BANCO DE SANTANDER
S.A.

Se comunica que el Banco de Santander S. A. con domicilio en Bartolomé Mitre 575, Capital Federal, vende ciertos activos que integran el Fondo de Comercio de la filial Resistencia, con domicilio en Gral. Juan Domingo Perón, esquina Vedia, Resistencia, Chaco, a Citibank N.A. Sucursal Buenos Aires, con domicilio en Bartolomé Mitre 530, Capital Federal.

La operación ha sido aprobada por el Banco Central de la República Argentina, y no comprende ningún tipo de pasivos. Se deja constancia que el Banco de Santander S.A. continuará operando a través de sus otras filiales como hasta el presente. —Reclamos de Ley término 10 días en Estudio Beccar Varela, Cerrito 740, piso 14, Capital Federal, C. P. 1309. Atención: Alberto Lasheras Shinc.

El Abogado.

A 54 e| 3|9 Nº 37.387 v. 9|9|87

"C"

COLD COFFEE
S.A.

Se comunica por un día que según unánime de fecha 25 de diciembre de 1986, Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 25 de diciembre de 1986, se ha resuelto disolver la sociedad por decisión unánime de los socios y se designó como órgano liquidador al Directorio integrado por los accionistas José Rodríguez Carou, presidente; Leonardo Sevillano Fernández, vicepresidente, y los siguientes directores titulares: José Manuel Ares, Enrique Alberto Díaz, Jesús Fernández.

El Directorio.

A 7,20 e. 3|9 Nº 37.492 v. 3|9|87

CALILEGUA
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial

Se avisa por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria N. 43, y acta de sesión de Directorio Nº 496, ambas de fecha 31 de julio de 1987 la sociedad Calilegua Sociedad Anónima Agrícola, In-

dustrial y Comercial eligió las autoridades para el 34 ejercicio social iniciado el 1º|4|87 al 31|3|88 ,designándose a las siguientes personas: Miembros titulares: Dr. Carlos Herminio Blaquier, Dr. Juan Antonio Nicholson (p), Dr. Manuel Baldomero Vigo Dr. Hugo Jorge Marangoni, Dr. Carlos Gerónimo Garaventa y Dr. Manuel Atilio Iturralde; como miembro suplente al Sr. Edilberto Angel Lougan. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Doctores Guillermo Martínez Udaondo, Angel Schindel y Héctor Roberto Cano; síndicos suplentes: Doctores Alejandro Francisco Rueda, Hugo Eduardo Bunge Guerrico y Armando Mauricio Braun, presidente del Directorio, Doctor Carlo Herminio Blaquier; vicepresidente: Doctor Manuel Atilio Iturralde; directores: Juan Antonio Nicholson (p), Manuel Baldomero Vigo, Hugo Jorge Marangoni, Carlos Gerónimo Garaventa.

El Escribano.

A 14,40 e. 3|9 Nº 37.498 v. 3|9|87

"E"

EL RINCON DEL AGUILA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria unánime del 29|4|87 y reunión de Directorio de la misma fecha, El Rincón del Aguila S. A. dispuso la reelección de los miembros del Directorio, así como también de los síndicos, titular y suplente, contadores Hugo R Minotti y Carlos Alberto Casali, respectivamente. — Designan: Presidenta: Sra. Mabel J. Hill Terán de Gortari; vicepresidente: Sr. Ricardo Horacio Gortari; directores: Sr. Luis María Gortari, Sr. Fernando José Viale y señor Eduardo Enrique Heina.

Buenos Aires, agosto de 1987.

A 7,20 e. 3|9 Nº 37.539 v. 3|9|87

"H"

HARTMA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (En liquidación)
Registro Nº A 9.185

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 1985, ha designado nuevo liquidador de la sociedad, habiendo sido designados los señores Mateo Benjamín Hartz argentino, casado, nacido el 28|10|1910, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 566.313, con domicilio en Av. del Libertador General San Martín 2558, Capital Federal y|o Dora Eduarda Soto, argentina, casada, nacida el 18|9|25, titular del Documento Nacional de Identidad N 2.943.954, con domicilio en Av. del Libertador General San Martín 2558, Capital Federal, quienes actuarán con la asistencia del doctor Lorenzo José Monteverde que ha sido designado en la misma Asamblea como síndico ad-hoc .Los señores liquidadores mencionados actuarán en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente y procederán durante su gestión a realizar la liquidación en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ley y el estatuto.

El Liquidador.

A 13,50 e. 3|9 Nº 37.541 v. 3|9|87

"L"

LA SALTEÑA S.A.

Comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 27|4|1987 se resolvió designar: Presidente: Bernardo Koifman; vicepresidente: Adrián Isaac Koifman; directores: Eduardo Koifman y Jana Biderman de Koifman; síndico titular: Dr. Alberto Tomás Botti; síndico suplente: Dr. Carlos Alberto Brugues.

El Escribano.

A 5,40 e. 3|9 Nº 6.895 v.3|9|87

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial

Se avisa por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea Ordinaria N 100 y acta de sesión de Directorio Nº 1.233 ambas de fecha 31 de julio de 1987, la sociedad Ledesma Sociedad Anónima Agrícola, Industrial procedió a elegir a las siguientes personas para integrar el Directorio de la sociedad durante los ejercicios Nº 74 (1º|4|87 al 31|3|88) y Nº 75 (1º|4|88 al 31|3|89): Ingeniero Martín Blaquier, ingeniero Luis María Blaquier, ingeniero Juan Sebastián Salaber, doctor Rodolfo Blaquier, ingeniero Alberto Enrique Lebos, doctor Pedro Carlos Blaquier e ingeniero Rafael de Oliveira Cézar, quedando integrado el Directorio para el 74 ejercicio con las siguientes personas: Sra. Paulette Wollmann de Arrieta, Sra. María Elena Arrieta de Blaquier, Dr. Carlos Pedro Blaquier, Ing. Martín Blaquier, doctor Carlos Herminio Blaquier, ingeniero Antonio Pereyra Iraola, doctor Alejandro Blaquier, ingeniero Luis María Blaquier, Ing. Juan Sebastián Salaber, Dr. Rodolfo Blaquier; Ing. Alberto Enrique Lemos, Dr. Pedro Carlos Blaquier; Ing. Rafael de Oliveira Cézar; miembros titulares Consejo de Vigilancia: Arq. Juan Carlos Ahumada, Ing. Carlos Thays; miembros suplentes: Arq. Emilio Maurette, Arq. Carlos María Dibar; Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Doctores Guillermo Martínez Udaondo, Angel Schindel, Héctor Roberto Cano; síndicos suplentes: Alejandro Francisco Rueda, Hugo Eduardo Bunge Guerrico, y Armando Mauricio Braun; presidente del Directorio: Dr. Carlos Pedro Blaquier; vicepresidente: Ingeniero Martín Blaquier; directores: Sra. Paulette Wollman de Arrieta, Sra. María Elena Arrieta de Blaquier, doctor Carlos Herminio Blaquier, Ing. Antonio Pereyra Iraola, doctor Alejandro Blaquier, Ing. Luis María Blaquier, Ing. Juan Sebastián Salaber, doctor Rodolfo Blaquier, Ing. Alberto Enrique Lemos, doctor Pedro Carlos Blaquier, Ing. Rafael Carlos Alejandro de Oliveira Cézar.

El Escribano.

A 25,20 e. 3|9 Nº 37.497 v. 3|9|87

LEUCO - SOFT S.R.L.

Disolución de Leuco-Soft S.R.L.: Con fecha 26|8|87 los señores Enrique R. Bach, argentino, soltero, domiciliado en Bahía Blanca 3764, Dto. 11, D.N.I.. Nº 13.740.401. — Eugenio Ramón Bach, argentino, soltero, domiciliado en Bahía Blanca 3764, Dto. 11, D.N.I. 16.353.272. — Luis Alberto Velázquez, paraguayo, casado, domiciliado en Yatay 122, T. 2, 8vo. A, C.I. N 7.015.262 P. F. — Deciden por unanimidad en su calidad de socios gerentes disolver anticipadamente la sociedad de responsabilidad limitada Leuco-Soft S.R.L., inscripta en la I. G.J. el 23|10|84, Nº 5.166, Libro 85, de sociedades de Responsabilidad Limitada, debido a que por razones comerciales se hace imposible cumplir con el objeto social. — Se autoriza a Enrique Bach a realizar los trámites necesarios para la liquidación de dicha sociedad.

El Gerente.

A 11,70 e. 3|9 Nº 37.474 v. 3|9|87

"M"

MADERAS VICTORIA
Sociedad en Comandita por Acciones

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se comunica que Maderas Victoria Sociedad en Comandita por Acciones quedó disuelta el 15 de diciembre de 1985 por vencimiento del plazo de duración. — La Asamblea Extraordinaria de socios celebrada el 28 de febrero de 1986 designó liquidadores a José Nasch y Adriana Nasch de Stadecker. — Por fallecimiento de José Nasch, acaecido el 20 de enero de 1987, la Asamblea Extraordinaria de socios celebrada el 3 de julio de 1987 designó liquidadora, en su reemplazo, a Nelly Auslander de Nasch.

El Autorizado.

A 7,20 e. 3|9 Nº 37.495 v. 3|9|87

"O"

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO
Sociedad Anónima
Número de Registro en la I. G. J. 43.294

Por Escritura Pública Nº 641 otorgada el 27 de agosto de 1987 ante escribano de esa ciudad, doctor Carlos Alberto Arzeno a folio Nº 1.158 del Registro Notarial Nº 413, la Sociedad Organización Clearing Argentino Sociedad Anónima, según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 10 de julio de 1987, modificó el capital social de la misma, aumentándolo de la suma de 1.000.000 australes, a la suma de 1.500.000 australes, utilizando para ello de la cuenta Resultados Acumulados la suma de 500.000 australes o sea, dentro de los límites del art. 4º de los Estatutos Sociales y conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, emitiéndose, en consecuencia 4.994.250 acciones ordinarias nominativas de v|n 0,10 austral cada una, clase A de un voto por acción y 5.750 acciones ordinarias nomintivas de v|n A 0,10 cada una, clase B de cinco votos por acción, todas ellas similares a las que actualmente se encuentran en circulación.

El Presidente.

A 13,30 e. 3|9 Nº 37.467 v. 3|9|87

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO
Sociedad Anónima
Número de Registro en la I. G. J. 43.294

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria realizada el 10 de julio de 1987, el Directorio de la Sociedad Organización Clearing Argentino Sociedad Anónima quedó constituido de la siguiente manera: Directores: Ovidio Cándido Nutinez, Alejandro Octavio Barassi, Francisco Gázquez Molina, Alberto Isaac Chinkies y como Síndico Titular el doctor Rubén López Nardiello y Síndica Suplente la doctora Silvia Leonor Bacman. — Asimismo, y de acuerdo con lo resuelto en la sesión del Directorio del 13 de julio de 1987, los cargos se distribuyeron así: Presidente: Ovidio Cándido Nutinez. — Vicepresidente: Alejandro Octavio Barassi.

El Directorio.

A 9,90 e. 3|9 Nº 37.468 v. 3|9|87

"R"

REFINERIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

La Sociedad Refinerías de Maíz Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, hace saber que: 1) Otorgó un poder a favor del señor Diego Gabriel Ferrero, mediante escritura Nº 408 de fecha 10 de agosto de 1987 al Fº 1.073 del Registro Notarial Nº 374. — 2) Revocó el poder general conferido a favor del señor Héctor León mediante escritura Nº 563 de fecha 16|8|1973 al Fº 1.131 del Registro Notarial Nº 164, el cual había sido inscripto en el Registro Público de Comercio el 16|11|1973 bajo el número 268 al Fº 481 del Libro 73 de Poderes, mediante escritura Nº 407 otorgada el 10 de agosto de 1987 al Fº 1.071 del Registro Notarial Nº 374 y 3º) Otorgó un poder especial a favor de la señorita Norma Natale mediante escr. Nº 406 de fecha 10 de agosto de 1987, pasada al Fº 1.069 del Registro Notarial Nº 374.

El Directorio.

A 12,60 e. 3|9 Nº 37.509 v. 3|9|87

REMESURA S. A.

Comunica que por escritura Nº 258 del 19|8|1987, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada Nº 1 del 10 de agosto de 1987, donde, como consecuencia de la renuncia presentada por los señores Ernesto Domingo Alvarez y Rodolfo Jorge Corbacho, a los cargos de Director Titular, Presidente y Director Suplente respectivamente, se procedió a designar nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Juan Manuel Pensel y Director Suplente: José Raúl Iturralde.

La Autorizada.

A 10 e. 3|9 Nº 37.476 v. 3|9|87

"S"

SULFOQUIMICA
Sociedad Anónima Argentina Industrial, Comercial y Agropecuaria

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30|4|1986 Sulfoquímica Sociedad Anónima Argentina Industrial, Comercial y Agropecuaria, designó: Presidente: Carlos José Kiss. — Vicepresidenta: Emilse C. Rebelle de Kiss. — Vocal: Eduardo S. Balicchi. — Síndico Titular: Raúl J. Martínez. — Síndico Suplente: Delia M. Alvarez.

El Escribano.

A 7,80 e. 3|9 Nº 37.534 v. 3|9|87

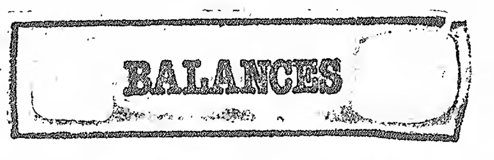
"V"

VEND
Sociedad Anónima de Expendedoras Automáticas Comercial e Industrial

Hace saber que por esc. 31 del 24 de enero de 1979 ante E. A. Ventura (Reg. 411 CF) quedó protocolizada Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de noviembre de 1978, que aumentó el capital de $ 72.000.000 (hoy 7,20 australes) a $ 133.000.000 (hoy 13,30 australes) por capitalización de revalúo contable, emitiéndose 6.050.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 (hoy 0,000001 australes) de 1 voto por acción.

El Autorizado.

A 5,40 e. 3|9 Nº 37.826 v. 3|9|87



Denominación de la entidad:

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad:
Carece de fecha por ser entidad oficial extranjera
BALANCE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986
A C T I V O

A. DISPONIBILIDADES	1.011.449
— Efectivo y oro	162.545
— Bancos y corresponsales	848.904
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	842.969
— Con cotización	842.969
C. PRESTAMOS (Anexo B)	7.777.191
— Capitales:	
— Adelantos	5.977.413
— Documentos a sola firma	308.409
— Documentos descontados	1.543.870
— Personales	35.870
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	118.715
Menos: Previsiones (Anexo F)	227.086
D. OTROS CAPITALES POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	3.045.315
— Capitales:	
— Diversos:	
— B.C.R.A. — Depósito Especial a Tasa no Regulada (Comunicación "A" 925)	548.769
— Deudores por venta de cambio contado a liquidar	258.621
— Compras de cambio contado a liquidar	130.910
— Otros	101.709
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	229.698
E. CREDITOS DIVERSOS	226.779
— Capitales:	
— Otros:	
— Ahorro obligatorio — Dep. Ley 23.256	216.275
— Diversos	10.504
F. BIENES DE USO (Anexo D)	2.302.090
G. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	314.810
H. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	6.912
I. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	939
TOTAL DEL ACTIVO	15.528.446

PASIVO

	A
J. DEPOSITOS	1.421.514
— Capitales:	
— Cuentas corrientes	646.353
— Ahorro común y especial	199.602
— Plazo fijo	518.403
— Otros	31.679
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	25.477
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	7.698.165
— Capitales:	
— Aceptaciones	1.775.608
— Banco Central de la República Argentina	2.042.215
— Otros bancos y organismos internacionales	3.136.600
— Diversas:	
— Ventas de cambio contado a liquidar	259.264
— Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	130.506
— Otras	30.228
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	323.744
L. OBLIGACIONES DIVERSAS	112.039
— Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	11.534
— Impuestos a pagar	87.258
— Otras:	
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	7.497
— Acreedores varios	5.190
— Diversas	560
M. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.372
TOTAL DEL PASIVO	9.233.090

PATRIMONIO NETO

	A
N. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	11.129
N. APORTES NO CAPITALIZADOS	75
O. AJUSTES AL PATRIMONIO	3.730.789
SUBTOTAL	3.471.993
P. RESERVAS DE UTILIDADES	625.629
Q. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.927.734
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.295.356
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	15.528.446

CUENTAS DE ORDEN

	A
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	10.240.429
— Garantías recibidas	6.137.040
— Otras garantías otorgadas	2.755.700
— Valores en custodia	3.659.877
— Valores al cobro	20.010.636
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	145.771
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	281.217
	43.230.670

Nota: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	4.126.014	68.082	4.194.096
— Resultado por títulos públicos	—	789.254	789.254
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	—	176.569	176.569
	4.126.014	1.033.905	5.159.919
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	2.171.187	20	2.171.207
— Aporte fondo de garantía	4.825	—	4.825
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	183.124	10.040	193.164
	2.359.136	10.060	2.369.196
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	244.369	—	244.369
D. INGRESOS POR SERVICIOS			A
— Comisiones	61.490	407.032	468.522
	61.490	407.032	468.522
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	103	11.929	12.032
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	3.997	26.473	30.470
	4.100	38.402	42.502
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(833.515)	(660.405)	(1.493.920)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	455.850	—	455.850
— Honorarios y servicios administrativos contratados	136.166	—	136.166
— Depreciación de bienes de uso	68.350	—	68.350
— Otros:			
— Impuestos	162.366	—	162.366
— Gastos de mantenimiento conservación y reparaciones	77.091	—	77.091
— Electricidad y comunicaciones	71.110	—	71.110
— Diversos	126.860	—	126.860
	1.097.793	—	1.097.793
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(351.409)	732.070	380.661
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Previsiones desafectadas	554	—	554
— Otras:			
— Gastos recuperados	99.868	—	99.868
— Ajustes e intereses por créditos diversos	55.584	—	55.584
— Alquileres	40.947	—	40.947
— Diversas	1.026	—	1.026
	197.979	—	197.979
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación de bienes diversos	3.808	—	3.808
— Otras:			
— Impuesto a los ingresos brutos	8.839	—	8.839
— Diversas	895	—	895
	13.542	—	13.542
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(35.978)	—	(35.978)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(202.950)	732.070	529.120
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(202.950)	732.070	529.120

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

Importes en australes

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Total
ACTIVO		
— Disponibilidades	414.239	414.239
— Títulos públicos	842.969	842.969
— Préstamos	2.324.644	2.324.644
— Otros créditos por intermediación financiera	1.906.518	1.906.518
TOTAL	5.488.370	5.488.370
PASIVO		
— Otras obligaciones por intermediación financiera	4.334.142	4.334.142
— Obligaciones diversas	3.066	3.066
TOTAL	4.337.208	4.337.208
CUENTAS DE ORDEN		
— Créditos acordados (saldos no utilizables)	9.759.983	9.759.983
— Garantías recibidas	3.789.833	3.789.833
— Otras garantías otorgadas	218.192	218.192
— Valores en custodia	3.595.310	3.595.310
— Valores al cobro	19.910.529	19.910.529
TOTAL	37.273.847	37.273.847

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

I — Bases de Presentación de los Estados Contables

Los saldos exvuestos en los Estados Contables han sido reexpresados a moneda constante, siendo la misma la del cierre del período. Dichos saldos fueron preparados siguiendo la metodología establecida en la Comunicación "A" 551 — Circular CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina.

Los mismos surgen de los libros de contabilidad llevados conforme a las normas legales en vigencia y su valuación se ha realizado siguiendo los criterios establecidos por el Banco Central de la República Argentina en la Comunicación "A" 7 — Circular CONAU 1.

Unidad de medida (reexpresión en moneda de cierre):
La unidad de medida para reexpresar los saldos en los Estados Contables es la moneda constante, siendo la misma la moneda de cierre del período respectivo.
La metodología para la reexpresión de los saldos es sumariamente la siguiente:
1. Los Activos y Pasivos no monetarios y el Patrimonio Neto fueron actualizados teniendo en cuenta el efecto inflacionario del período.
2. Los saldos mensuales netos de los Activos y Pasivos monetarios fueron actualizados con el objeto de compensar los resultados del período y detraer de éstos los factores inflacionarios que los distorsionan. El reflejo de estas actualizaciones quedó establecido en las siguientes partidas:
— Resultados Monetarios por Intermediación Financiera
— Resultado Monetario por Otras Operaciones
3. El Estado de Resultados fue actualizado de acuerdo a la anticuación mensual de las registraciones efectuadas con respecto a la fecha de presentación de los Estados Contables.
4. De acuerdo con las directivas impartidas por la Comunicación "A" 702 — CONAU 1-40, al 30 de junio de 1985 se procedió a aplicar la tasa de conversión anexa al artículo 4 del Decreto 1.096|85 al cociente del índice de precios de junio sobre el índice de precios a mayo. Por lo tanto, el coeficiente aplicado fue de 1,242756, en lugar del que inicialmente hubiera correspondido de 1,423531.
De no haberse aplicado este procedimiento el Patrimonio Neto de la entidad, al 31 de diciembre de 1986, hubiera ascendido a ₳ 6.666.748 (australes seis millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho) aproximadamente.

Criterios de valuación
1. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera: Se valuaron de acuerdo a la cotización del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, al cierre de las operaciones del último día hábil del mes.
2. Títulos Públicos (BONEX): Se valuaron de acuerdo a la cotización del último día hábil del mes, menos los gastos estimados de venta.
3. Devengamiento de Intereses y Ajustes: Fue realizado por el método exponencial para el total de las carteras Activas y Pasivas.
4. Bienes de Uso y Diversos: Fueron valuados de acuerdo a las normas del Banco Central de la República Argentina, establecidas en la Circular CONAU 1-33 — Rubros Bienes de Uso y Diversos.
Las depreciaciones correspondientes al ejercicio se realizaron sobre la base de la vida útil expresada en meses.
5. Bienes Intangibles: Fueron valuados de acuerdo a las normas del Banco Central de la República Argentina, establecidas en la Circular 1-33 — Rubro Bienes Intangibles, siendo su vida útil de 60 (sesenta) meses.

Observaciones:
La unidad de Medida y los Criterios de Valuación son factores absolutamente independientes para la elaboración de los saldos expuestos.

II — Contingencias
En cumplimiento de las Normas del Dictamen Nº 6, del Instituto Técnico de Contadores Públicos de la Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas, se informa que al 31 de diciembre de 1986 el riesgo estimado (Rubro Antigüedad), en caso de ruptura de contratos de trabajo, asciende a ₳ 53.000 (australes cincuenta y tres mil), aproximadamente.
El quebranto impositivo actualizado a fecha de cierre del Impuesto a las Ganancias asciende a ₳ 2.134.873 (australes dos millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos setenta y tres), aproximadamente.

III — Restricciones para la Distribución de Utilidades
De las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más o menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el período, menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiere, se destinará el 20% para la constitución de la Reserva Legal (artículo 33 - Ley Nº 21.526) por ₳ 105.824 (australes ciento cinco mil ochocientos veinticuatro).

IV — Evolución del Ajuste del Capital
La evolución de la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital" es la siguiente:
— Año 1984: Saldo final ₳ 220.323
— Año 1985: Saldo final ₳ 757.147
— Año 1986: Saldo final ₳ 1.191.959

V — Bienes de Disponibilidad Restringida
En el Rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" se hallan registrados los depósitos indisponibles establecidos por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo al siguiente detalle:
1. Depósito indisponible ajustable por índice de precios combinados Comunicación "A" 611: ₳ 6.835,31.
2. Depósito indisponible por operaciones a Tasa Regulada Comunicación "A" 617: ₳ 231.770,25.
3. Depósito indisponible por operaciones a Tasa no Regulada Comunicación "A" 925: ₳ 587.692,59.

VI — Otros
Conforme a lo dispuesto por el inciso F), del artículo 17, de la Ley Nº 19.322, la entidad adoptó el criterio de liquidar los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios sobre los intereses y comisiones percibidos de acuerdo con las leyes vigentes en la materia.

VII — Publicación de Estados Contables
De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987.

Angel Alberto Cavassuto, gerente
Contador Eduardo Fiorenzo, jefe de Contaduría

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe
de fecha 4 de febrero de 1987
Dr. Norberto Mercurio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. Tomo LXXI - Folio 53

INFORME DEL AUDITOR

Al Gerente de la Sucursal Buenos Aires del
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables del Banco de la República Oriental del Uruguay, detallados en el apartado I) de este informe.

I) Estados Auditados

— Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1986.
— Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1986.
— Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 1986.
— Estado, anexos y notas del Balance General al 31 de diciembre de 1986.

II) Alcance del trabajo de auditoría

He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en I) de acuerdo con las normas mínimas sobre Auditorías Externas y normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

III) Dictamen

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en I, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Banco de la República Oriental del Uruguay al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales.

IV) Información especial requerida por disposiciones legales vigentes
a) Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la entidad los que han sido llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) De acuerdo con el artículo 10, de la Ley 17.250, al 31 de diciembre de 1986 la deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surge de registros contables, asciende a ₳ 9.715,87, no existiendo deuda exigible a esa fecha.
En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Comunicación "A" 716 CONAU 1-41, del 17 de julio de 1985, del Banco Central de la República Argentina, respecto de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios (inciso F del artículo 17, de la Ley 19.322), informo que de acuerdo con el criterio adoptado en Nota 6, considero razonable el cálculo efectuado por la entidad.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987.

Dr. Norberto Mercurio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. Tomo LXXI - Folio 53

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal,
Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987 — Legalización Nº 402868 I

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Mercurio, Norberto, tomo 71, folio 53, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Susana A. M. de Coleman
Contadora Pública (U.B.A.)
Secretaria de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados, a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

₳ 270 — Nº 14.255

BANCO DE CREDITO LINIERS S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1986

En la edición del 29 de julio de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
Donde dice:			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	9.171.943	—	9.171.843
	9.171.843	—	9.171.843
Debe decir:			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	9.171.843	—	9.171.843
	9.171.843	—	9.171.843
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
Donde dice:			
— Impuestos	(96.345)	—	(96.435)
Debe decir:			
— Impuestos	(96.345	—	(96.345)

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1. — BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

En el Punto 2, Inciso d.:

Donde dice:

.... Los bienes son depreciados por el método de línea recta durante el vida útil asignada a los mismos............

Debe decir:

.... Los bienes son depreciados por el método de línea recta duranta la vida útil asignada a los mismos............

En las FIRMAS:

Donde dice:

Raúl H. Fabril, área contable —

Debe decir:

Raúl H. Fabris, área contable —

En el INFORME DE LOS AUDITORES:

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Donde dice:

Nuestro examen we realizado de acuerdo con las normas de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU-1.

Debe decir:

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU-1.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

Donde dice:

4.1. Los Los estados contables ....

Debe decir:

4.1. Los estados contables ....

Donde dice:

4.2. Al 31 de octubre de 1986 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ....

Debe decir:

4.2. Al 31 de octubre de 1986 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ....

e. 3|9 Nº 13.331 v. 3|9|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita a doña ELBA AZUCENA HERRERA para que dentro del décimo día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados Herrera, Julio César s|adopción plena, bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su presencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

₳ 12,60 e. 2|9 Nº 6.844 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, en autos Montaraz I.C. e I. S.A. y otro c|Bagaglia, Domingo s|cumplimiento de Contrato, cita y emplaza a DOMINGO BAGAGLIA, demandado en autos, por el término de diez días hábiles a presentarse en los mismos a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente en dicho juicio. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987. — Stella Maris Etchepare, secretaria.

₳ 18 e. 2|9 Nº 6.877 v. 3|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 39, en los autos caratulados S.A. Luchetti y Bordogna M.I.I.F. y M. c| Avalos, Francisco y otra s|cumplimiento de contrato, ha ordenado notificar la siguiente providencia: Buenos Aires, mayo veintitrés de 1936. Autos y Vistos... En atención a lo solicitado y por resultar de la diligencia de la cédula de notificación que el demandado FRANCISCO AVALOS se encuentra debidamente notificado y no habiendo comparecido según lo dispuesto en el art. 59 del Código Procesal lo declaro rebelde y le hago saber que las providencias sucesivas se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del mismo. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 5 de julio de 1987. — Luis José Carballaso, secretario.

₳ 25 20 e. 2|9 Nº 6 876 v. 3|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica y hace saber por dos días a los interesados que en el expediente caratulado MATELNOR S.A. s|Quiebra, se ha presentado el proyecto de distribución.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 9 e. 2|9 Nº 6.870 v. 3|9|87

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días que el 4 de agosto de 1987 se declaró en estado de quiebra a AMPAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) Entregue al síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 horas; b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) Constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs. con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 31 de octubre de 1987 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado. contadora Mónica Edith Vicens con domicilio en Uruguay 239, piso 2º A, de Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días 20 de noviembre y 14 de diciembre de 1987 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren el día 17 de febrero de 1988 a las 9 hs.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 31|8 Nº 3.177 v. 4|9|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de IGNOTEX S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Oscar N. Korsunsky, con domicilio en Carlos Pellegrini 743, piso 9º, oficina 43, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 1987. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de febrero de 1988 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por consitituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 28|8 Nº 3.166 v. 3|9|87

Nº 6

El Juzgado en lo Comercial N 6, Secretaría Nº 12 ,comunica por cinco días en la quiebra de ARTES GRAFICAS CRUFER S.A. a los interesados que han presentado oportunamente sus créditos a verificar en el concurso preventivo de la sociedad fallida y que fueron reajustados en los términos del art. 75 de la Ley Nº 19.551, que el plazo previsto por el art. 38 de la misma ley, comenzará a correr a partir de la última publicación efectuada.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2|9 Nº °3.192 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita por dos días a INTERFLUX S.A. para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente, en los autos Banco Argentaria S.A. c. Interflux S.A. s|ordinario. El auto que así lo ordena dice. Buenos Aires, 14 de agosto de 1987 ... cítese a la demandada por edictos ... — Fdo.: Dr. Carlos A. M. Ferrario, juez.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 16,20 e. 2|9 Nº 37.264 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de DAYAN DE TOTAH, LILIANA, habiéndose designado síndico el Dr. Daniel Zolezzi, domiciliado en Av. Córdoba 1336, segundo cuerpo, piso 11, of. 47, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23|11|87. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 26|2|88, a las 9.00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. — Prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 1º|9 Nº 3.189 v. 7|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo interinamente del doctor Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber que la Junta de Acreedores señalada para el día 19 de febrero de 1988 a las 9 hs. en el Concurso Preventivo de "CREACIONES V.W. S.A.", se realizará en la sede de la Sociedad Filantrópica Suiza, sita en Rodríguez Peña 254, Capital Federal. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 40,50 — e. 31|8 Nº 6.745 v. 4|9|87

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de ANSZNIKER, JOSE, Expte. Nro. 40.911. — Síndico: Ernesto Adán Rabus, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1261; 3er. piso, oficina 39, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 26 de octubre de 1987. Se intima al fallido a entregar al Síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y|o documentos del fallido para que dentro de 24 horas los ponga a disposición del Síndico.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — José María Fanti, secretario.

e. 28|8 Nº 3.169 v 3|9|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo interinamente de la Dra. Raquel Bancalari Wilkinson, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 27 de mayo de 1987 se ha decretado la quiebra de S.E.D. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. El síndico designado es el contador Juan Carlos Pérez, con domicilio en Maipú 724 piso 2º, el cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso soliciten su verificación de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 1987, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 13|11|87 y 4|12|87, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El fallido deberá entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación dentro de las 24 hs. y constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 31|8 Nº 3.178 v. 4|9|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del doctor Fernando J. Pascual en los autos caratulados: "VAPOR GLASS S. R. L. s|quiebra", cuyo síndico es el contador don Alberto Antonio Vilela, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 431, piso 2º J, de la Capital Federal: Hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de diciembre de 1987 (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551). En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 9 de marzo de 1988, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35, el día 28 de diciembre de 1987, y el aludido por el art. 40, el día 17 de febrero de 1988. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los arts. 36 y 41 de la Ley Concursal. — Intímase a los gerentes para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º de la Ley 19.551) y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos. — Cítese a los gerentes de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de diciembre de 1987, a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto)

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 2|9 Nº 3.194 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, del doctor Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "BENITEZ, SILVIA M. s|concurso civil liquidatorio", cuyo síndico es el contador don Hugo Ferinando Alzieu, con domicilio en la Avda. Corrientes 1319, piso 4º, de la Capital Federal: Hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de noviembre de 1987 (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), en caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 24 de febrero de 1988, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35, el día 10 de diciembre de 1987, y el aludido por el art. 40 el día 3 de febrero de 1988. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Cítese a la concursada a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de diciembre de 1987, a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 2|9 Nº 3.195 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del doctor Fernando J. Pascual, con asiento en avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por 5 días que con fecha 30 de junio de 1987 se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de MURACA, MIGUEL ANGEL, con domicilio en Av. Libertador 5266, p. 14, Capital. — Síndico designado don Jorge Bargalló, con domicilio en Rodriguez Peña 431, piso 7º, oficina J. Emplázase a los acreedores para que en los términos del artículo 33 de la ley 19.551 soliciten a la sindicatura la verificación de sus acreencias, presentando los títulos justificativos de ellas hasta el 30 de septiembre de 1987. La junta de acreedores se celebrará el 3 de diciembre de 1987 a las 9 horas.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 72 e. 2|9 Nº 37.310 v. 8|9|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en los autos: Rico Moreno, Alejandro s|le pide la quiebra April International Corporation, se cita al deudor: ALEJANDRO RICO MORENO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho (artículo 91, ley 19.551), bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 12,60 e. 2|9 Nº 6.867 v. 3|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "VISTARINI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (en liquidación) s|Quiebra". — Síndico: Guillermo R. González Rosas, con domicilio en la calle Esmeralda 719, piso 8º A,

a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 23 de noviembre de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de febrero de 1988, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, los socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los Artículos 41 y 133 del C.Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de diciembre de 1987 y 3 de febrero de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

c. 2|9 Nº 3.196 v. 8|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "ARAOZ CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES Y VIALES SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra". — Síndico: José Escandell, con domicilio en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 27 de noviembre de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de marzo de 1988, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los directores y Organo Fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los Artículos 41 y 133 del C.Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 18 de diciembre de 1987 y 10 de febrero de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2|9 Nº 3.198 v. 8|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KRASNOPOL, MARIO RAUL. — Síndico: Ricardo Alfredo Borthwick, con domicilio constituido en Florida 537, piso 4º (Galería Jardín). — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de bienes a aquél, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus crédito al Síndico hasta el día 9 de octubre de 1987. — Fíjase el día 22 de octubre de 1987 con el fin de que la Sindicatura presente los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2|9 Nº 3.197 v. 8|9|87

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de: MANUEL DANILO ROLDAN, con domicilio en la calle Corrientes 5041, 5º piso, fijando hasta el 8|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, doctor Miguel Angel Bottarelli, quien aceptó el cargo, con domicilio en la calle Viamonte 1716, piso 6º, oficina 30, de esta ciudad. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, el 14|12|87, a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 54 c. 2|9 Nº 6.875 v. 8|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 25, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DAVID SCHULZINGER S.A.I. y C." debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos a la síndico, contadora Beatriz Inés Fuxz, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 3º, hasta el 30 de octubre de 1987, debiendo la funcionaria presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de noviembre y 14 de diciembre de 1987, respectivamente. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico, prohibiéndose efectuar pagos a la fallida o entrega de efectos, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones respectivas. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del síndico la totalidad de sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los directores de la misma y el órgano fiscalizador dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber, a los fines de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 19.551, y a los efectos que hubiere lugar por derecho, que se ha señalado la fecha del 4 de febrero de 1988.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 31|8 Nº 3.180 v. 4|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Augusto Grillo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "PEREZ SANCHEZ, JORGE". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes a la síndico designada Liliana Foit Cichero, con domicilio en la calle Uruguay 412, 3º piso of. 8, hasta el día 12 de noviembre de 1987. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 19 de febrero de 1988 a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido con el fin de que dentro del tercero día informe al Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles o inmuebles, que pondrá a disposición de la síndico; b) Lo indicado en los incs. 2 y 7 del art. 11 de la ley concursal; c) La ubicación de sus libros y|o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviere, que serán puestos a disposición de la funcionaria de la quiebra.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 31|8 Nº 3.179 v. 4|9|87

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º piso, de Capital, hace saber que en los autos: "CALAFATI, PASCUAL s|cancelación de documentos", se ha ordenado la cancelación de los cheques Nº 36648326 al Nº 36648350, en blanco y sin firma del Banco de Italia y Río de la Plata, Sucursal 28, correspondientes a la cuenta corriente Nº 028-181942901-0 de la que es titular Pascual Calafati, disponiéndose su cancelación, si no hubiese oposición de terceros desde la fecha de la última publicación de los edictos. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — María E. Uzal, secretaria.

A 135,00 — e.26|8 Nº 6.581 v.16|9|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sita en avenida Callao 635, piso 2º, en los autos caratulados Banco de Crédito Liniers S.A. c|Macías, Laura Elvira y otro s|Ejecutivo, cita a LAURA ELVIRA MACIAS y CARLOS EDUARDO DAYAN, para que en el término de cinco días comparezcan por sí a reconocer los documentos, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos. — Fdo.: Alejandro Vázquez, juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 16,20 c. 2|9 Nº 6.871 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de DAVID ALBERTO NATIN, que el fallido y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquél y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de setiembre de 1987, por ante el síndico designado doctor César A. Gaibisso, con domicilio en la calle Santa Fe 1821, piso 7º, de esta Capital. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 1º de diciembre de 1987 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que tuviere. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. — Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 2|9 Nº 3.199 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avenida Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal. — Comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CASABONA JOSE 'RESTAURANTE EL CANDIL', Expte. Nro. 59.554 s|quiebra", que se ha declarado su estado de quiebra con fecha 8 de julio de 1987. — Que se ha designado síndico al contador Israel Miguel Volij el cual tiene su domicilio constituido en la calle Billinghurst 2069 piso 7º B de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 1987, debiendo presentar la sindicatura los informes que se refieren a los artículos 35 y 40 de la citada Ley los días 2 y 23 de noviembre de 1987 respectivamente. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 16 de diciembre de 1987 a las 9.30 horas en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 28|8 Nº 3.166 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27 de la doctora María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avenida Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CHEVALIER SPORT SRL. s|quiebra", expediente Nº 57.542, que se ha decretado su estado de quiebra con fecha 1º de julio de 1987. — Que se ha designado síndico al contador Luis Humberto Chelala el cual tiene su domicilio constituido en la calle Corrientes 2335 piso 5º "A" de esta Capital Federal. — Emplácese a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1987, debiendo la sindicatura presentar los informes que se refieren a los artículos 35 y 40 de la citada ley los días 4 y 25 de noviembre de 1987 respectivamente. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 18 de diciembre de 1987 a las 9.30 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de acreedores.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 28|8 Nº 3.170 v. 3|9|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Sec. Nº 30, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 3er. piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "FRANCISCO SAINZ Y CIA. S.R.L. s|quiebra" que se ha puesto a conocimiento de los señores acreedores por el término de diez días el proyecto de distribución, bajo apercibimiento de ser aprobado si no se formulan observaciones. — Firmado: Tomás Daniel Allende, secretario.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

c. 2|9 Nº 3.200 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, en autos caratulados: "Otondo, Carlos Alberto s|Concurso Civil Preventivo", Expediente número 57.507, ha resuelto con fecha 11 de agosto de 1987, declarar abierto el concurso preventivo civil de CARLOS ALBERTO OTONDO, con domicilio en Tucumán 1658, Capital Federal, fijando un plazo hasta el 27 de octubre de 1987, para que los acreedores verifiquen sus créditos en el domicilio del Síndico designado, Dr. Eduardo A. Teplitachi, sito en Suipacha 921, piso 2º A, Capital Federal y fijar audiencia para el 9 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran, debiéndose publicar edictos en el Boletín Oficial y La Prensa por 5 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 72,— e. 1º|9 Nº 37.103 v. 7|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29, a cargo del Dr. Edgardo Daniel Truffat, sito en Av. Callao 635, p. 3º, Cap. Fed., hace saber que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de "MAIBA S.A.", ocurrido el 13 de agosto de 1987, se ha señalado el día 11 de noviembre de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores de la Concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico Armando Bozzini, con domicilio en la calle Sarandí 286, piso 5º, depto. "A", Capital Federal. — Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el día 15 de febrero de 1988, a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — Edgardo D. Trufat, secretario.

A 63,00 — e.31|8 Nº 36.935 v.4|9|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 3 de agosto de 1987, se ha decretado la quiebra de I.A.M.S.A. SOCIEDAD ANONIMA. — Fue designado síndico al contador Alberto Bande con domicilio en la calle Sarmiento 624, 3er. piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 17 de diciembre de 1987 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551|72, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 1º|9 Nº 3.190 v. 7|9|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos: "Bustamante, Rubén Manuel y otra s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 699.010|8 efectuado el 25|3|87 por el monto de A 564.940 a nombre de los señores RUBEN MANUEL BUSTAMANTE y VICTORINA CHAPARRO RAMIREZ, a un plazo de 30 días y con vencimiento el día 24|4|87, expedido por el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Sucursal Abasto 014 el día 25|3|87 autorizándose su pago una vez transcurridos 60 días desde la última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987 — Carlos J. Señaris, secretario.

A 135,00 — e.18|8 Nº 36.223 v.7|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos caratulados: "Banco

de Crédito Liniers S.A. c|Mora, Carlos Alberto y Otro s|Ejecutivo", cita a los señores CARLOS ALBERTO MORA y MARIO ALBERTO OREGON, a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial. — Raúl A. Taillade, Juez.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.

₳ 18,— e. 2|9 Nº 6.874 v. 3|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del doctor Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Capital Federal, informar que fue decretada la quiebra del señor JORGE JOSE ZANGARI, argentino, comerciante (comercio venta de ropa), casado en primeras nupcias con Alicia Noemi Reides, L.E. Nº 4.391.141, domiciliado en Avda. Sáenz 946, Galería Monumental, local denominado La Jaula Rosa, s|Nº, lindero a los locales 29 y 41, Capital Federal. — Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos de los incisos 3|5 del art. 11 en tres días. — b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas (L.C. 95, (inc. 4). — c) Se abstenga de salir del país detallados en el item 12 sin previa autorización del Tribunal (art. 1.. L.C.). — Se fija plazo hasta el 12|11|87 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 3|12|87 y 28|12|87, respectivamente. — Se fija audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 16|2|88, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º). — Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. — Esta publicación se realiza sin necesidad de previo pago, según lo establece el art. 97 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Federico Carreró, secretario.

e. 2|9 Nº 3.201 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, informa que ha decretado la quiebra de VANDRIA SOCIEDAD ANONIMA. Se intima a la fallida para que entregue al síndico designado, contador público Sultan Eolmezian, con domicilio en calle Paraná 539, 4º piso, Oficina 29, los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas así como también presente los requisitos de los incisos 3|5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y se abstengan de salir del país los directores Héctor Carlos Angelli, Gregorio Norberto Rabinovitz y Jorge Alberto Zales, sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 5|11|87 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 26|11|87 y 18|12|87, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 9|2|88, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. Federico C. Carrero, secretario.

e. 28|8 Nº 3.172 v. 3|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 9,50. — Publicación: Comienza: 2|9. — Vence: 4|7|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	1º|6|87	DELIA BERRO MADERO DE MIHANOVICH	6.830
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13|8|87	BRUNO MENOTTI	6.785
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|8|87	ANGELINA CHIARELLI DE GAHAN	37.085
2	4	Martín Alejandro Christello	20|8|87	GRACIELA ALDERETE	37.012
2	4	Martín Alejandro Christello	18|8|87	FEDERICO RUIZ PEREZ	37.067
2	4	Martín Alejandro Christello	18|8|87	MOISES BEJAR	37.098
2	4	Martín Alejandro Christello	10|8|87	MIGUELA FREITE	37.125
2	4	Martín Alejandro Christello	21|8|87	DOMINGO BRIGANTI	37.163
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|8|87	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	6.789
3	6	Alberto Ugarte	19|8|87	ELVIRA DOLORES TURCONI	6.814
4	7	Silvia V. Guahnón	3|8|87	GOLDSTEIN MAURICIO	37.164
5	9	María Celia García Zubillaga	25|8|87	GERONIMO VICENTE RICCITELLA	6.776
6	11	Hugo Carillo	14|8|87	ANGELICA ANTONIA MARTINEZ	6.819
6	12	Juan Luis Arito	24|8|87	ZULEMA ERNESTINA CONTI DE DEMARCO	37.015
6	12	Juan Luis Arito	21|8|87	ENRIQUE ALFREDO SCIAMMARELLA	37.050
6	12	Juan Luis Arito	12|8|87	ALFONSO RIMA	37.132
7	13	María Teresa Tibau	24|8|87	ISMAEL CORDOBA	6.780
7	13	María Teresa Tibau	24|8|87	JUAN JOSE MARINO	6.798
7	13	María Teresa Tibau	21|8|87	ALFREDO HUMBERTO DEMICHELI	37.197
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|8|87	CESAREA PAONE o CESAREA PAONE DE TAGLIAFERRO	6.792
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|8|87	JOSE TORRES	6.824
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13|8|87	SAVERIO TRIPALDI	6.788
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	21|8|87	FRANCISCO TRABA y RAMONA TRILLO TRABA viuda DE TRABA	6.818
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|8|87	CELSO PEREZ	6.811
8	16	Norma Susana Nicolaris	25|8|87	MIGUEL FERRO	6.832
9	17	Ramiro Santo Fare	18|8|87	MERCEDES ALCIRA PEÑA DE LOPEZ SAUBIDET	37.172
10	19	Fernando M. Racimo	20|8|87	CARLOS MARIO SPINELLI	6.806
10	20	Marcela Eiff	18|8|87	MARIA NATIVIDAD GOMEZ DE SGOIFO	6.801
11	21	Julio Campos	20|8|87	CONSTANTINO GANCEDO	6.831
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|8|87	HECTOR ENRIQUE CIAPPONI	6.809
12	24	Ezequiel E. Goitía	24|8|87	ANTONIO LAURINI	6.783
12	24	Ezequiel E. Goitía	14|8|87	GUALDINO RODRIGUEZ DE SILVA	37.051
13	25	Ernesto Lucchelli	6|8|87	MARCOS ARTURO SZARFER	6.795
13	25	Ernesto Lucchelli	19|8|87	ANTONIO AGUSTIN CANDIELLO	6.825
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21|8|87	MARIA SMIDT DE ULFKELMAN	37.076
14	27	Patricia E. Castro	21|8|87	ROBERTO CAMPO	6.793
14	27	Patricia E. Castro	20|8|87	SARA CHERVIN DE WILAMOVSKY	6.799
14	28	Guillermo C. Mercado	21|8|87	MARIA ESTHER CASTRO viuda DE FERNANDEZ	37.220
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|8|87	HILARIA JULIA DEL FIERRO DE ALVAREZ	37.022
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|8|87	JOSE VALVERDE	37.127
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|8|87	NORA ARNAL viuda DE RODRIGUEZ	6.790
19	37	Eduardo Nuzzolese	7|8|87	ALFONSO CASINI	6.827
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|8|87	PASCUAL LEO	6.813
20	39	Luis José Carballido	21|8|87	AMELIA SBARRA DE SPINELLI	37.221
20	40	Celia Angeles Pérez	14|8|87	DAVID DUSCHATZKY	37.010
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24|8|87	HECTOR PABLO GALLI	6.810
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24|8|87	ROBERTO LUIS VIGNA	37.037
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18|8|87	ANTONIO SALVATORE	6.808
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|8|87	OBDULIA MOSTEIRO DE SANCHEZ	6.782
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|8|87	ANA JOFFE DE AIZEN	37.043
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|8|87	MARGARITA HERZ	37.162
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	JOSE ARCUSCHIN	6.828
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	ATILIO CASCO	37.049
23	45	Ana M. Beneventano	24|8|87	JUANA ALBANO viuda DE PALOPOLI y FRANCISCO PALOPOLI	37.133
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|8|87	DARIA TERESA COLLI viuda DE ALONSO	6.794
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|8|87	DARIO OBDULIO URIARTE	37.052
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|8|87	BERTA ROUSSET DE OCAMPO	6.778
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|8|87	VICTOR GURTLER	6.784
25	49	Adriana C. de Frezza	18|8|87	ROBERTO BUENOS	6.779
25	49	Adriana C. de Frezza	18|8|87	OSCAR SCAVELLI	37.033
26	51	Julio César Dávolos	19|8|87	CATALINA CALLEGARI DE CURTI	6.816
26	51	Julio César Dávolos	20|8|87	JESUS PASCUAL RUBIO	6.805
26	51	Julio César Dávolos	24|8|87	EDUARDO ORSENIGO, JORGELINA LAURA BELLOMO DE ORSENIGO y FAUSTINA EUSEBIA MARIA ANGELICA BELLOMO	6.796
26	52	María Cecilia Albores	24|8|87	RODOLFO ROBERTO ALBONICO	6.833
26	52	María Cecilia Albores	20|8|87	ANITA EMMA SCHNOOR viuda DE KREUZIGER	6.826
26	52	María Cecilia Albores	18|8|87	SENDER LIZEWSKI	37.024
27	54	Juan Manuel Converset	25|8|87	JUAN CARLOS RIVARA	6.775
28	55	Ricardo Li Rosi	24|8|87	ESTHER GARAVAGLIA DE ARAGON	6.817
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|8|87	MAURICIA SANTOS FLORIO DE CEJAS	6.834
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|8|87	MANUEL BAUTISTA PARDO PARADA y CONSUELO AIRA QUIROGA	37.124
29	57	Vilma G. Greco	4|8|87	PEDRO ARTURO SERRANO	6.797
29	57	Vilma G. Greco	19|8|87	LANCELLOTTI APARICIO	37.126
30	59	Santiago González Balcarce	21|8|87	FRANCKA PETELIN	6.802
30	60	Ester Riesel	24|8|87	IGNACIO BENIGNO RODRIGUEZ BELTRAN	6.835

e. 2|9 Nº 148 v. 4|9|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BLUTRACH JORGE. Síndica la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio constituido en la calle Billinghurst 2071, piso 7º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de noviembre de 1987. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 1º de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias de este Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550 piso 7º. — Se intima al fallido a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de 24 horas, entregue a la síndica sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también al fallido a que en lo pertinente ponga a disposición de la síndica todos los bienes, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de los mismos so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima también al fallido a que constituya domicilio dentro del radio de esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados (arts. 93,95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 de la Ley N 19.551). — Autos: "Blutrach Jorge s|quiebra" (Expte. Nº 13.478).

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2|9 Nº 3.202 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de SANTA RITA S.R.L. — Síndico el contador Juan Carlos Caro, con domicilio en Avda. Corrientes 456, piso 2º, Dto. 24, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de los créditos hasta el día 1º de diciembre de 1987. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 7 de marzo de 1988, a las 9.30 horas en la sala de audiencias de este Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la Ley Nº 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces (arts. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Santa Rita S.R.L. s|quiebra" (Expte. Nº 14.983).

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2|9 Nº 3.203 v. 8|9|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS LACTEOS DALMO S.A., ocurrido el 18 de agosto de 1987, se ha señalado el día 1º de diciembre de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al señor Síndico Luis A. Romero, con domicilio en la Avenida Entre Ríos 966, planta baja, departamento A, de esta Capital. — Por lo demás, se hace saber que se ha fijado audiencia del día 8 de marzo de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital Fe-

deral, con la presencia de los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

₳ 67.50 e. 2|9 Nº 6.859 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, stio en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EDUARDO GUTIERREZ y MIRTA GRACIELA SIEIRO de GUTIERREZ (SOCIEDAD DE HECHO), con domicilio en Avenida Directorio 2147, piso 15 C, Capital Federal, fijando hasta el día 6 de noviembre de 1987, el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Dr. Pablo Goldenberg, con domicilio en la Avenida Callao 220, piso 4º, Capital Federal. — Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el lugar que se determinará con posterioridad el día 10 de febrero de 1988, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

₳ 81,— e. 1º|9 Nº 37.069 v. 7|9|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, notifica a los señores acreedores de los autos número 12.439: "CLINICA MARINI S.A. s| Quiebra", que se ha ordenado el pago parcial y provisorio, por cuentas realizadas por la Sindicatura de créditos laborales y honorarios correspondientes al síndico, abogados y escribanos con actuación en el concurso. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

₳ 16,20 e. 2|9 Nº 37.333 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DISTRIBUIDORA GUTIERREZ S.R.L., con domicilio en la calle Segurola 274, piso 6º, 46, Capital Federal, fijando hasta el día 6 de noviembre de 1987, el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, Dr. Pablo Goldenberg, con domicilio en la Avenida Callao 220, piso 4º, Capital Federal. — Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el lugar que se determine con posterioridad el día 10 de febrero de 1988, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

₳ 76.50 e. 1º|9 Nº 37.068 v. 7|9|87

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica la declaración del estado de quiebra de TERESA LIA MADOTTA, en la que se ha designado síndico al Dr. Carlos Maidorano Quiroga, con domicilio en 25 de Mayo 611, piso 6º, of. 2, Capital Federal a quien los acreedores de la fallida deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1987. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 19 de febrero de 1988, a las 9 horas, en la sede del Juzgado (Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal), a la que deberán concurrir los acreedores con antelación de dos horas a la fijada. Se hace saber la prohibición de efectuar pagos a la fallida, los que de realizarse serán ineficaces; como también se ordena a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes de la primera. La fallida queda intimada a entregar dentro de las 24 horas los libros, bienes y papeles que tuviere en su poder y cumplir con los requisitos que indica el art. 95 inc. 4º de la Ley 19.551. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. Marcos F. Roca, secretario.

e. 28|8 Nº 3.173 v. 3|9|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ESTANAGRO S.A., fijando hasta el 19|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr. Ciro Ismael Sánchez Hernández, domiciliado en Arribeños 3693|5, y el 23|12|87, a las 10 horas, para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 40,50 e. 2|9 Nº 37.265 v. 8|9|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, la quiebra de SORIANO CLAUDIO, síndico Manuel Giménez Puig, Uruguay 766, p. 8º, 47, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertientes hasta el día 11|9|87. — La Junta se celebrará el día 19|11|87, a las 9.30 horas. — Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires 11 de agosto de 1987. — Juan Roberto Gariboto, secretario.

e. 2|9 Nº 3.204 v. 8|9|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: ""SICHES S.R.L. s| Quiebra". — Expediente Nº 14.622, comunica por cinco días la Quiebra; Síndico: Alfredo Jorge Araya, con domicilio en Sr. Alfredo Jorge Araya, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30|10|87; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 25|2|88; en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Egresos del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 21 de 1987. — Matilde E. Ballerini, secretario.

e. 1º|9 Nº 3.191 v. 7|9|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de julio de 1987 se declaró abierto el Concurso Preventivo de LA COMERCIAL S.A., con domicilio en la calle Piedras 100 de la Capital Federal. — Fíjase el

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 - Publicación: Comienza: 1º|9|87 - Vence: 3|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24|8|87	ANGELICA MARGARITA ESPINOSA DE SARDA	6.767
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13|8|87	JACINTO KALEK	6.736
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2|7|87	FRANCISCO ANDRES	36.614
1	2	Daniel Guillermo Alioto	21|8|87	ALICIA ALEJANDRA VIÑAS HIERRO DE CASAL	36.872
2	4	Martín Alejandro Christello	19|8|87	DINO GINO PAPINI	6.717
2	4	Martín Alejandro Christello	21|8|87	LUIS ENRIQUE PIERINI	6.762
5	9	María Celia García Zubillaga	14|8|87	ROBERTO ALVARADO	6.748
5	10	Ca[illegible] N. Carranza C[illegible]	11|8|87	CELIA ROMILDA PAGANO DE GASSMANN	36.887
6	12	Juan Luis Arito	19|8|87	ROBERTO ANGEL BERNARDELE	6.769
7	13	María Teresa Tibau	19|8|87	JOSE ANTONIO PEREYRA	6.718
7	13	María Teresa Tibau	21|8|87	REMEDIOS IRANZO DE DA MILANO	6.763
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|8|87	CARMELO RIZZO	6.723
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|8|87	RICARDO ARGENTINO CAVALLO	6.731
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|8|87	AMADEO SOSA	36.941
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|8|87	JOSE PINAMONTE GALLUZZI	6.759
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|8|87	JAIME NAIFELD	36.847
8	16	Norma Susana Nicolaris	20|8|87	MARIA GUERRA o GUERRA VDA. DE RUFFINENGO	6.729
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|8|87	MAYER WAINGARTEN	6.761
8	16	Norma Susana Nicolaris	20|8|87	CARMELO AGUILA	36.615
11	22	José M. Irigaray	25|6|87	MANUEL NIETO	37.001
11	22	José M. Irigaray	25|6|87	CONSUELO GARCIA	37.000
12	23	Irene Martínez Alcorta	18|8|87	FOCJUSZ HOLOWATIUK	6.740
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|8|87	CANDIDO LAISE	6.753
12	23	Irene Martínez Alcorta	30|7|87	TAPELLA ADOLFO ERNESTO	6.757
12	24	Ezequiel E. Gotía	20|8|87	JOSEFA SANTANGELO DE MARTINEZ	6.730
13	25	Ernesto Lucchelli	19|8|87	AMILCAR SMAMMO	6.735
13	25	Ernesto Lucchelli	20|8|87	MARIA OJEA DE ALVAREZ	6.720
13	25	Ernesto Lucchelli	20|8|87	NORMA PETRONA SACCHI DE SOSA	36.838
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28|7|87	BEATRIZ FARIÑA DE GALLI	36.801
14	28	Guillermo C. Mercado	20|8|87	NORLINDA SAAL DE DAYAN	6.765
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|8|87	ROSA MARIA CARMINATTI DE ENCINA	6.743
15	30	José Luis González	19|8|87	ANGEL ALVAREZ y MARIA EVANGELISTA COUSO LORENZO DE ALVAREZ	6.771
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|8|87	LEONOR CASSIN	6.725
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|8|87	VICENTE GILABERT	36.867
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|8|87	OETTINGER COHN DE HIRSCH HILDA	36.950
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|8|87	TOUFIC META	36.822
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21|8|87	SALVADOR ASSENNATO	6.733
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|8|87	ROSALIA LESZERYSRYN o LESZCZYSZYN DE SZEWRZUK o SZEURZUK	36.357
17	34	Stella Maris Etchepare	19|8|87	NELIDA ELISA FERREIRA DE GUARNIERI	6.749
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|8|87	EMMA FELIZA LOBATO DE DE AZEVEDO	6.751
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|8|87	ANA MARIA GOMEZ SILVA DE AVELLANEDA	36.813
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|8|87	ARAPIAN DE KEVORKIAN	36.864
18	36	María Isabel Millán	24|8|87	AGUSTIN ALBERTO COLELLA	6.719
18	36	María Isabel Millán	18|8|87	VIRGINIA RISI	6.728
18	36	María Isabel Millán	11|8|87	GUILLERMO EDUARDO CASTEX	36.869
19	37	Eduardo Nuzzolese	4|8|87	CARMELO TEMPESTA y CARMEN o CARMELA GIUDICE DE TEMPESTA	6.734
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|8|87	MARIA ESTER o MARIA ESTHER MICHAT DE VERGARA o VERGARA LECOCQ	6.752
19	37	Eduardo Nuzzolese	19|8|87	INES SCHUSTER o INES SCHUSTER DE SCHWARTZMANN	36.990
20	39	Luis José Carballido	21|8|87	OSMAR JOSE LAPETTINA	6.750
20	39	Luis José Carballido	23|6|87	RAMONA ELENA CARPINETTI VDA. DE JIMENEZ	6.755
20	39	Luis José Carballido	24|8|87	NAHABET MENETZIAN	36.826
20	40	Celia Angeles Pérez	19|8|87	EMMA PAULINA DEMARCO DE GIOVINAZZO	36.999
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|8|87	PETRONA ARA VDA. DE CAIRO	6.738
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|8|87	EVA DE LUCA DE PICCIRILLO	36.843
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|8|87	NICOLAS ADOT	36.991
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24|8|87	GERMAN BELLAS	6.756
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|8|87	CLOTILDE CATALINA LANER VDA. DE DORESTE	6.747
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24|8|87	ROSA ANGELES TOME DE CERDEIRA	36.996
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	ELSA INES BORGHELLO DE RODRIGUEZ	6.728
23	45	Ana M. Beneventano	13|8|87	ANTONIO ESTEBAN MACCIONE	6.741
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	LUIS HIMELFARB	6.746
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	JUAN MANUEL BRITES	6.758
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|8|87	OSCAR JUAN RENKEN	6.766
24	48	Rubén H. Malatesta	19|8|87	ROBERTO BERENSTEIN	6.727
25	49	Adriana C. de Frezza	3|8|87	ELBA MARGARITA MORETTO DE MAFFINI y CALIXTO EUGENIO MAFFINI	36.951
25	50	María Eugenia Giraudy	13|8|87	GRACIA CARMEN FAMA	6.724
27	54	Juan Manuel Converset	20|8|87	ADOLFO ARMEL y|o ANCZEL y|o AUTSCHEL y|o ANCHEL ARMEL y ROSA WEISS y|o WEIS y|o WAISS y|o ROSA TEICHMAN y|o ROSA WEISS DE ARMEL	6.722
27	54	Juan Manuel Converset	20|8|87	MARIA LONGO o LONGO DE VARVERI	6.737
27	54	Juan Manuel Converset	19|8|87	FELISA ROSA CARCAVALLO	36.912
28	55	Ricardo Li Rosi	19|8|87	MARIA DE LAS NIEVES MARTIN DE DENIZEAU	6.744
28	55	Ricardo Li Rosi	11|8|87	MARIA ANTONIA CRIOLO VDA. DE ONARATO	36.996
28	55	Ricardo Li Rosi	11|8|87	NICOLAS ONORATO	36.995
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|8|87	ALCIRA GIUNIPERO DE BENMAOR	6.752
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|8|87	CELESTINO CASIÑA	6.768
30	60	José María Perrone	11|8|87	DANTE ANTONIO SASSONE	6.716
30	60	Santiago González Balcarce	25|8|87	EUGENIA RISSETTO DE PESSAGNO	36.978
30	60	José María Perrone	24|8|87	LUIS GRASSO	36.896

e. 1º|9 Nº 147 v. 3|9|87

plazo hasta el día 20 de noviembre de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos a la síndica Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Corrientes 1642. 3º "66", 2º cpo., Cap., y se lo convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 29 de febrero de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Avda. Callao 635, 1er. piso, con los acreedores que concurran. — El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 18 de diciembre de 1987 y 8 de febrero de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Laura I. Orlando, secretaria.

₳ 63,00 — e.31|8 Nº 36.800 v.4|9|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del doctor Jorge Raúl Rollan, sito en Callao 685, 5º, cita y emplaza por el término de diez días a posibles herederos de IDA SAITZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de la localidad de Azul, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Raquel Brandam Aráoz, secretaria.

₳ 14,40 e. 2|9 Nº 37.303 v. 3|9|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 14

El Juzgado Civil y Comercial número 14, San Isidro, Secretaría número 3, cita a JUAN CARLOS ALBERTO SOLA, emplazándolo para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en la causa: Boezio, Guillermo Eduardo c|Sola, José Juan; Prescripción Adquisitiva; bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario La Nación, por dos días.

San Isidro, 29 de mayo de 1987. —

₳ 10,80 e. 2|9 Nº 37.247 v. 3|9|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos caratulados "CALDENTEY, JAVIER HUMBERTO s|sucesión", expediente Nº 45.112, que el martillero Julio Ramírez Gaito rematará el día 8 de setiembre de 1987, a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal, el inmueble sito en a calle Almirante Brown s|Nº, entre los Nros. 3724 y 3738 de la localidad de Tortuguitas, Partido de Gral. Sarmiento, provincia de Buenos Aires, un lote de terreno que según título agregado en autos a fs. 110, mide de frente 10 mts. al S.O.; 36,05 mts. al N.O.; 11,05 mts. en su contrafrente al E.N.E. y 32,04 mts. al S.E.; superficie total 343,95 mts. 2; lindando al S.O. con la calle Los Paraísos (hoy Almirante Brown), al N.O. con la parcela 3lc: al E.N.E. con los fondos de la parcela 3b y al S.E. con la parcela 3h. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, sección R, manzana 23, parcela 3J. Existe una edificación de ladrillos y mapostería sin terminar de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Ubicado a tres cuadras de la estación Tortuguitas, sobre pavimento y con luz eléctrica. Se adeudan ₳ 319,57 en concepto de impuestos municipales, ₳ 124,57 en concepto de impuesto inmobiliario y ₳ 6,19 en concepto de Fondo Provincial de la Vivienda, según constancias obrantes en autos. Base: ₳ 1,293, al contado y mejor postor. Seña: 8 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado libremente, atento a su estado de desocupación y falta de terminación del mismo.

Buenes Aires, 18 de agosto de 1987. Martín A. Christello, secretario.

₳ 81 e. 1º|9 Nº 37.073 v. 3|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "INDUSTRIAS N. F. s| quiebra - Incidente de subasta de bienes ubicados en Río Grande, Tierra del Fuego". Expediente Nº 53.094, que los martilleros Oscar Calatayud, Ramona Jáuregui de Millán, Manuel Lastra, Carlos Lescano, A. Moreno, José Pizarro, Eduardo Saravia, Horacio Villalba, Alfredo Yáñez Recalde y Pío Díaz Valdéz rematarán, el día jueves 24 de setiembre de 1987, a las 11.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida que se encuentran depositados en el Predio ubicado en la esquina de las calles 25 de Mayo y Montevideo, del Parque Industrial de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tirra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur: a) 28 (veintiocho) tractores Buggy de las siguientes marcas y características: 8 John Deere —Taladro— (4 de ellos Modelo B.640 y los 4 restantes Mod. B.440). — 7 John Deere —tanque— Mod. B.440. — 3Ardco —taladro— (2 de ellos Mod. K y el restante sin identificación de modelo. — 3 Ardco —tanque— Mod. K. y 7 Ardco —transporte— Mod. K. — Algunos se encuentran en buen estado otros en regular y otros en mal estado. — Con bases que van desde 3.600 australes hasta 21.000 australes. — b) Camión Ford 700, motor desarmado, chasis IFDNK74-N6BUJO3422, con varias piezas faltantes. Base 5.400 australes. — c) Tanque cisterna de 14.000 litros sobre ruedas Nº 0569. Base 1.500 australes. — d) Camioneta Chevrolet color marfil, mod. Custom de Luxe, sin motor. Base 300 australes. — e) 21 ruedas para tractor Buggy. Base 2.400 australes. — f) Camioneta Chevrolet, funcionando. Base 1.800 australes. — g) Sismógrafo Serie 24712 y componente Harris. Sin base. — h) Lote de chatarra. Base 1.200 australes. — El camión y las camionetas no han sido patentados, motivo por el cual se venden todos los derechos y acciones que la fallida tienen sobre ellos en el estado en que se encuentran, corriendo los compradores con todos los gastos que por todo concepto hubiera que efectuar. — Todos los bienes se encuentran afectados a la Ley 19.640 de desgravación impositiva y para el caso de desear su desafectación habría que afrontar un costo monetario que habrá de surgir al momento de iniciar las gestiones correspondientes para su nacionalización. — Los bienes se venden y se entregarán en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta de los respectivos adquirentes el costo de traslado y acarreo, así como también el costo de la eventual desafectación de la Ley 19.640. — El saldo de precio deberá ser integrado indefectiblemente los días viernes 25 o lunes 28 de setiembre de 15 a 17 horas en Uruguay 911, piso 1º B, mediante cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires o mediante depósito en la cuenta de autos del citado banco, sucursal Tribunales, en cuyo caso deberán acreditar en las fechas y horarios indicados haber cumplido con el pago dejando en poder del martillero el duplicado para el Juzgado. — Todo ello bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta. — Los bienes podrán ser revisados en el lugar donde se encuentran depositados los días 16, 17, 18, 21 y 22 de setiembrde de 12.30 a 16 horas. — Mayores informes: En Buenos Aires, en las oficinas de los martilleros y en Río Grande en el domicilio del señor Guillermo F. Allen, sito en calle Piedrabuena 554 (T.E. 22806) o en el lugar de exhibición. Ventas al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso y las que surgirán del catálogo a disposición de los interesados. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1937. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 172,80 e. 2|9 Nº 37.297 v. 4|9|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en los autos: "VICENTE GISMONDI E HIJOS S.R.L. s|quiebra", Expte. Nº 29.864, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará, el viernes 11 de setiembre de 1987, a las 12.30 horas en Talcahuano 479, Capital, la onceava (1|11), parte indivisa del Inmueble Avda. Paseo Colón 502|20|24 esq. Venezuela 178, Unidad Funcional 3, del 2º piso. Superficie total 120,70 m2; porcentual 3 %. Dominio 13 - 270|3. Ocupado por el Centro de Armadores del Litoral y consta de hall, un amplio ambiente dividido en dos; tres habitaciones; baño; cocina; patrio de servicio; entrada de servicio y pasillo de circulación, se encuentra en regular estado de conservación. — Venta al contado y mejor postor. — Base 2.000 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Visitar de lunes a viernes de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — José María Fanti secretaria.

₳ 67,50 e. 2|9 Nº 937.299 v. 8|9|87

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 comunica por dos días en el juicio: "MILLAN ANSELMO c|CURZI JAIME s|ejecutivo". Exptc. Nº 48.036, que el martillero Jorge R. Torres rematará, el día 7 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en Humberto I 2042|46, Capital, donde el bien se exhibe en días hábiles de 9 a 12 horas, un televisor color Sharp - Lorenzo. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 %. Iva 18 %, a cargo del comprador. — Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 14,40 e. 2|9 Nº 6.873 v. 3|9|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos: "SOFER S. A. s|quiebra expediente 150.922", que los martilleros públicos designados de oficio Norberto Enrique Baque y Hernán Blitz Katz (en común), rematarán el día nueve de setiembre de 1987 en el salón de actos de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los bienes inmuebles pertenecientes a la fallida y que a continuación se describen, y en el siguiente horario. A las 9.30 horas: Ocho lotes de terreno ubicados en el Cuartel Cuarto del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con la siguiente ubicación (según título): Un lote con fte. calle Berutti (hoy Antártida Argentina), designado con el Nº Manzana 19. Un lote de terreno fte. calle Berutti, Esq. calle Cabildo, Avda. Cabildo, Av. Campo de Mayo, designado con el Nº 1 a. de la Manzana 19; seis lotes de terreno, fte. calle Cabildo, hoy Av. Campo de Mayo, entre las de Berutti, hoy Antártida Argentina y sin nombre; hoy Villegas, designados con los Nros. dos a; dos b; tres a; tres b; cuatro a; cuatro b; de la Manzana 19. — Medidas y linderos: Lote Nueve: 20 mts. de fte. al NO. por 72 mt. 10 cm. de fdo., o sea una Sup. de 2.163 mts. 2, lindando por su fte. con calle dicha, por el NE con lote y fdos. de lotes 2a, 2b, 3a, 3b, 4a y 4b; por el SE con Fdos. lotes 6a. 7a. y 7b, y por el SO parte del lote 8. — Lote Uno a: 9mt. 10 cm. de fte. al NE s| Avenida Campo de Mayo; 17 mt. en su otro Fte. al NO s|calle Antártida Argentina; 4mt. 24 cm. en su ochava al N. 12 mt. 10 cm. al SO, lindando parte del lote 9 y 20 mt. al SE, lindando con el lote 2a., lo que hace una superficie de 237 mts. 50 dm.2. — Lotes Dos a: Dos b, tres a, tres b, cuatro a, cuatro b, Mide caad uno de ellos: 10 mts. de Fte. al NE; por 20 mts. de fondo o sea una superficie de 200 mts.2 para cada lote, lindando: El lote Dos a, por su fte. con la Avenida citada; por el NO con el lote 1a., por el SE, con el olte 2b. y por el SO con parte del lote 9. Lote dos b por su Fte. con la mencionada Avenida, al NO, con el late 2a, por el SE con el lote 3a., y al SO con parte del lote 9. Lote tres a. por su fte. con la Avenida Campo de Mayo, al NO, con el lote 2 b. al SE con el lote 3 b. y al SO con parte del lote 9. Lote tres b, por su fte., con la Avenida Campo de Mayo, al NO con el lote 3a. al SE con e llote 4a. y al SO con parte del lote 9. Lote cuatro a., por su fte. con la citada Avenida, por el NO, con el lote 3b. por el SE, con el lote 4 b., y por el SO con parte del lote 9. y el lote Cuatro b, por su fte. con la mencionada Avenida por el NO, con el lote 4a. por el SE con el lote 5 a. y por el SO con parte del lote 9. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección J, Manzana 19, Parcelas 9, 1a. 2a. 2b. 3a. 3b. 4a. y 4 b. respectivamente. — Partidas Nros. 80.005; 80.006, 80.007; 80.008; 80.009; 80.010; 80.011 y 63.600. Según consta en autos, la fracción cuenta con tres amplios galpones cubiertos con chapas, casa prefabricada para casero. — Un puente grúa, Antena para radio y equipo de radio, existiendo además, el servicio de una línea telefónica; todo lo descripto en el estado de conservación en que se encuentr , entregándose a quien resulte comprador, totalmente desocupado. — Base al contado y al mejor postor ₳ 200.000. — Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado proporcional 5 por mil. — A las 10.30 horas: Los derechos y acciones emergentes de los boletos de compraventa obrantes en autos, suscriptos por la fallida, con la empresa "Construcciones del Sud", con relación a los siguientes Inmuebles: a) Cochera Nº 5 Unidad Funcional Número Ciento Cinco, ubicada en la Planta Baja del inmueble sito en calle Belgrano 235 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. — Base al contado y mejor postor ₳ 3.000. — Seña: 20 por ciento Comisión: 3 por ciento. Sellado: 5 por mil. — b) Cochera Nº 8 Unidad Funcional número ciento ocho; ubicada en la planta baja del inmueble sito en calle Belgrano 235 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. — Base al contado y mejor postor australes 3 000. — Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 5 por mil; según mandamiento de comprobación se ocupan a título gratuito sin contrato alguno. — a) Un Espacio Guardacoche (3` avas partes de la Unidad Funcional 375) ubicada en el Subsuelo del inmueble calle San Martín 202 esquina Belgrano de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. — Base al contado y mejor postor australes 4.000 Seña: 20 por ciento. Comisión 3 por ciento. — 3 por ciento. — Sell do: 3 por mil. — d) Un Espacio Guardacoches (39 avas partes de la Unidad Funcional 375, ubicada en el Subsuelo del inmueble calle San Martín 202, ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. Aires; Base al contado y mejor postor ₳ 4.000. — Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado: 5 por mil. — e) La Unidad Funcional 106 (Número interno como Local 109); f) La Unidad Funcional 107 (Número interno como Local 108); g) La Unidad Funcional 108 (Número interno como Local 107); Desocupadas; Base: al contado y mejor postar cada una de ₳ 12.000; Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado: 5 por mil. — h) La Unidad Funcional 123 (Número Interno como Local 123) ocupada a título gratuito sin contrato alguno. — i) La Unidad Funcional 124 (Número Interno como Local 124); Desocupada. — j) La Unidad Funcional 125 (Número interno como Local 125) ocupada a título gratuito sin contrato alguno; Base: al contado y mejor postor de cada Unidad de ₳ 15.000; Seña: 20 %; Comisiónº 3 %; Sellado 5 por mil. Todas estas unidades se ubican en el Piso Primero del inmueble, calle San Martín 202, Esq. Belgrano de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. Bs. Aires. — k) La Unidad Funcional 86 (Número interno como Local 76) ubicada en la Planta Baja del inmueble calle San Martín 202, esquina Belgrano de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. Aires, integrada por el Polígono 0086, integrada con superficie cubierta de 17 mts. 49 dec. 2; Superficie total del polígono: 17 mts. 49 dec. 2; Nom. Catastral, Circ. I; Sección A Manz. 33; Parcela 21 f; Unidad Funcional 86, Polígono 00-86. — Le corresponde un porcentual del 0,0069 con relación al todo; Se encuentra ocupada a título gratuito y sin contrato alguno. Base: al contado y mejor postor de australes 20.000; Seña: 20 %; Comisión: 3 por ciento; Sellado: 5 por mil; Según mandamiento de comprobación, estas unidades se alojan en una galería denominada "Complejo Visión 2000", y se encuentran en buen estado de conservación. — Los inmuebles pueden visitarse de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas, el que se encuentra ubicado en la jurisdicción del Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., (hoy calles Gabino Ezeiza y Berutti), a la altura del Km. 21,5 de la Ruta Nacional Nº 8 (Partiendo de Capital Federal, hacer giro a la izquierda); y la visita a los inmuebles en la jurisdicción de la ciudad de Bahía Blanca, será libremente durante los días y horas habilitados al público en los respectivos lugares. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de esta Capital Federal. — El pago deberá ser en dinero efectivo y|o cheque certificado sobre banco de ésta plaza, en el caso de que los interesados formulen sus ofertas en el acto del remate en forma personal. Los saldos de precio, deberán integrarse al contado dentro del 5º día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Tomás D. Allende, secretario.

₳ 278,10 e. 1|9 Nº 37.179 v. 3|9|87

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en los autos "ADRIATICO S.A. c|GARCIA SAAVEDRA s|Ejecutivo", expediente número 15.292|86, que el martillero Manuel Sánchez Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital, el día miércoles 16 de setiembre de 1987, a las 11 horas, la propiedad sita en ésta Capital, calle Yerbal 1836|40|44, unidad Funcional número 10, letra "I", planta baja, planta alta y planta azotea, con una superficie total propia de 28 90 metros cuadrados, ocupada por una señora que dice ser la propietaria y su hijo. De acuerdo a constancias de autos, no registro deudas por expensas comunes, siendo la deuda de O.S.N. de ₳ 371,13 y las Municipales de ₳ 12,18; sale a la venta con la base de ₳ 1.854,54 al contado. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 10 por ciento del total de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, el 1,50 por ciento por cada parte en concepto de comisión al martillero y el

5 por mil en concepto de sellado de boleto, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La propiedad podrá ser visitada de lunes a viernes de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.
Juan Roberto Garibotto, secretario.
A 48,60 e. 1º|9 Nº 37.071 v. 3|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BADOLA, DONATO S. c|LUNA, ELDA E. y Otro s|Cobro de Expensas" que el martillero Miguel Angel Gutiérrez rematará el día 15 de setiembre de 1987 a las 12 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Gobernador Udaondo 610 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 121, Parcela 26. — La propiedad está edificada en un lote de terreno de 10 x 23.40 metros, consta de un chalet colonial de tres ambientes, baño y cocina en regular estado de conservación y se encuentra ocupado por el demandado, según mandamiento de constatación de fs. 66 vta. — Deudas: Rentas fs. 46|47 A 107.360 — Municipales fs. 38 A 71,92 — O.S.N. fs. 35|36 A 135,36 — Títulos fs. 61|62. — Base: A 6.994 — 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña: 10 por ciento. — Comisión 4 por ciento. — Sellado: 5 por mil; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — El inmueble se visita los días 11 y 12 de setiembre de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
A 39,60 e. 2|9 Nº 6.854 v. 3|9|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 17 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c|CHUEKE ISRAEL D. - Ejecutivo Hipotecario". — (Expediente Nro. 203.541) que el día 22 de setiembre de 1987 a las 12 horas en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero público don Bernardo Ostroff, a la pública subasta del inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Tucumán 2623 y 2625 entre Paso y Pueyrredón, que mide 8,66 metros de frente al Sud por 38,97 metros de fondo y linda: frente, con calle Tucumán; al Este con Francisco R. Sosa, igual que en su fondo, y al Oeste con Francisco García. — Nomenc. Catastral: C. XI. Sección 9, Manzana 8, Parcela 20. — Según acta de constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Tucumán entre los números 2619 y 2633, e ingresando por el Nº 2623, existe un local negocio, en cuyos fondos existe una cocina completa tipo restaurante inutilizada y dos baños para ambos sexos. — Por el Nº 2625 y por los fondos del local mencionada, se ingresa a un pasillo por donde por medio de escalera de mármol se accede a la planta alta, donde existen cuatro departamentos: A, B, C y D. — El A al frente, tiene balcón amplio, living comedor amplio, dormitorio, baño completo, cocina y terracita. — Los restantes departamentos, tienen pequeña recepción, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y pequeñas terrazas propias. — Toda la planta baja se encuentra ocupada por la demandada y la planta alta totalmente libre de ocupantes. — Base: A 200.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 0.5 por ciento; todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Venta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.
Silvia R. Rey, secretaria.
A 50,40 e. 2|9 Nº 37.300 v. 3|9|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AERGOBRA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de setiembre de 1987 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social, Reconquista 1034, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Distribución de Utilidades, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 30 de abril de 1987.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.
El Directorio
A 45 e. 1º|9 Nº 37.027 v. 7|9|87

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a la Vigésima Segunda Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1987 a las 18.30 horas, en Benito Pérez Galdos 9, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º Aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su capitalización.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e informe del Organismo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio 1º|7|86 al 30|6|87.
7º Elección de tres (3) socios Activos para integrar la Junta Escrutadora para la renovación parcial del Consejo Directivo.
5º Elección de: Presidente por el término de dos (2) años; Tesorero por el término de dos (2) años; Prosecretario por el término de dos (2) años; Secretario de Actas; por el término de dos (2) años; Vocales Titulares 4º, 5º y 6º, por el término de dos (2) años; Vocales Suplentes 4º, 5º y 6º, por el término de dos (2) años y tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes del Organismo Fiscalizador, por el término de un (1) año.
El Consejo Directivo
A 37,80 e. 1º|9 Nº 37.106 v. 3|9|87

ARAGON VALERA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el local de San Martín 793, 2º piso, oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria.
3º Consideración de las memorias, balances generales, estados de resultados, estados de resultados acumulados y de evolución del patrimonio neto, revalúo contable Ley 19.742 y anexos e informes del síndico titular correspondientes a los ejercicios cerrados, respectivamente, el 30 de junio de 1984, el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
El Presidente.
A 67,50 e. 31|8 Nº 36.848 v. 4|9|87

ALGODONERA SANTA FE
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas de Algodonera Santa Fe Sociedad Anónima, para el día 20 de setiembre de 1987, a las 12 hs., en Maipú 942, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación compra acciones La Oxígena S.A.
3º Ratificación compra acciones Best-service S.A.
4º Consideración de la dación en pago de cinco lotes de terreno ubicados en el Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: circunscripción. VII, Sección C, Fracción I, Parcelas 7p, 7q, 7r, 7u y 7v.
El Directorio.
A 49,50 e. 31|8 Nº 36.953 v. 4|9|87

ANAIRE
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el 14 de setiembre de 1987, a las 11 horas, a realizarse en el local de San Martín 793, 2º piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Demora en la convocatoria.
3º Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto. Revalúo Contable Ley 19.742 e informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1985 y 31 de octubre de 1986.
4º Fijación del número de Directores.
5º Designación del Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio
A 58,50 e. 28|8 Nº 36.711 v. 3|9|87

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA
S.A.T.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de setiembre de 1987 a las 17 horas, la que tendrá lugar en el local social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º Rectificación del Revalúo Ley Nro. 19.742, por observaciones efectuadas por la I.G.J. al Balance General al 31 de julio de 1984.
4º Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985 y el cerrado el 31 de julio de 1986. Inclusión en ambos ejercicios del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
5º Tratamiento de los resultados acumulados.
6º Ratificación de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia.
7º Elección de directores titulares y suplentes conforme art. 8º de los estatutos y art. 234, inciso 2º y 255 de la Ley Nº 19.550.
8º Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme artículo 234, inciso 2º - Ley 19.550. — Auditoría.
El Directorio.
A 99.— e. 28|8 Nº 36.668 v. 3|9|87

"C"

CAVAS DE PERDRIEL
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Cavas de Perdriel S. A., que se celebrará el día 18 de setiembre de 1987, a las 11 horas en la calle Cerrito 1070, piso 4to, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Incisos 1º y 2º de la Ley Número 22.903 correspondiente al Tercer Ejercicio finalizado al 30 de abril de 1987.
2º Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º Motivo convocatoria Asamblea fuera de término.
5º Designación y fijación del número de directores, síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1987.
El Directorio.
A 49,50 e. 28|8 Nº 36.708 v. 3|9|87

CLINICA PRIVADA GUILLON
Registro Nº 108.356
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Clínica Privada Guillón S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en 25 de Mayo 347, of. 328, Capital, el día 16 de setiembre de 1987 a las 21 horas y en segunda convocatoria, para el caso de no poder celebrarse la primera en el mismo lugar a las 22 horas a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital social excediendo el quíntuplo.
3º Reforma Art. 4º estatuto social.
El Directorio
A 49,50 e. 28|8 Nº 36.770 v. 3|9|87

CONTE-GRAND
S.A.I.C.
Registro Nº 6.608
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1987 a las 16 horas en el local social de la calle Treinta y Tres 1840, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y Resolución del Revalúo Técnico sobre los Bienes de Uso al 30|4|1987.
3º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|1987.
4º Resolución sobre el resultado del ejercicio.
5º Consideración del Revalúo Contable - Ley 19.742.
El Directorio
A 45.— e. 28|8 Nº 36.700 v. 3|9|87

COUNTRY MI REFUGIO
S.A.
Registro Nº 67.338
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª y 2ª convocatoria el día 26 de setiembre de 1987, a las 18 y 19 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, 1er. piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
2º Elección de Directorio.
3º Elección de Consejo de Vigilancia.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 63.- e. 31|8 Nº 36.885 v. 4|9|87

CONTE-GRAND
S.A.I.C.
Registro Nº 6.608
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1987 a las 15 horas en el local social de la calle Treinta y Tres 1840, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Supresión de Síndicos conforme lo permite la Ley de Sociedades Comerciales.
2º Reforma del Estatuto Social en los artículos que hagan al tratamiento del primer punto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 36.— e. 28|8 Nº 36.701 v. 3|9|87

COMINE
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales
Lavalle 1759 - 1er. piso - Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Clase C a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 17 de setiembre de 1987, a las 20 horas, en la sede social.
En caso de no lograrse el quórum legal convócase en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 21 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Remoción de los directores de la clase C electos en la Asamblea del 29 de junio de 1987.
2º Designación de dos Directores Titulares y dos suplentes con mandato hasta el 29 de junio de 1989.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, agosto 21 de 1987.
El Directorio.
Nota: Se comunica a los Señores Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables de la clase C la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 10 a 17.
El artículo 11 de los estatutos sociales determina que constituida la Asamblea los accionistas de cada grupo elegirán por mayoría de votos presentes directores titulares y suplentes.
La remoción de uno o más directores será efectuada en Asamblea Ordinaria por los accionistas del grupo correspondiente con los mismos requisitos y formalidades requeridos para su elección.
A 94,50 e. 28|8 Nº 36.689 v. 3|9|87

COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO

De conformidad con lo prescripto por los artículos 50, y 120. - inc. 8º de la Ley 20.337|73 y el estatuto se convoca a los señores Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito (Distrito Capital Federal) que tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1987, a las 16 horas en el local de la Cooperativa, de Reconquista 621, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores Asambleístas para que, juntamente con el Presidente de la Asamblea del Distrito Electoral delegado del Consejo de Administración, firmen el acta respectiva.
2º Elección de dos Delegados Titulares y 2 Suplentes.
Armando M. Zangrando, Presidente - Francisco Iglesias, Secretario.
Artículo 39º (estatuto): Los asociados que hayan de concurrir a las asambleas deberán solicitar por lo menos con un día de anticipación y hasta tres días antes, la boleta que les servirá de entrada. Sólo podrán participar de las mismas los asociados que tengan una antigüedad de seis meses.
Nota: Horario habilitado para el retiro de las boletas: 12 a 19 horas.
A 69,30 e. 28|8 Nº 36.453 v. 3|9|87

CONTACTO EN COMUNICACIONES EMPRESARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de setiembre de 1987, a las 14 horas, en la sede social de la calle Venezuela 634, 7º piso, oficina 30, Capital Federal, a los accionistas de Contacto en Comunicaciones Empresarias S.A. con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de utilidades, memoria e informe del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|12|85 y 31|12|86.

3º Consideración de las razones por las que se convoca tardíamente para tratar las cuestiones relacionadas con el ejercicio cerrado al 31|12|85.

4º Fijación de la retribución de los miembros del Directorio y del síndico por su actuación durante los ejercicios 85|86 en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550 (t.o. L. 22.903).

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos para el ejercicio 1987 y el ejercicio 1988.

6º Designación de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

En caso de fracasar por falta de presencia suficiente de accionistas, convócase en segunda convocatoria para el mismo día, mes y año y en el mismo lugar a las 15 horas.

Recuérdase a los señores accionistas las previsiones del artículo 238 en cuanto a la necesidad de depositar las acciones en la sociedad y|o comunicar la asistencia con la anticipación de ley.

A 121,50 e. 31|8 Nº 36.942 v. 4|9|87

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centro Odontológico Laprida S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de setiembre de 1987 en Viamonte 877, 4º piso, oficina 16, de la ciudad de Buenos Aires a las 14 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de razones que motivaron la demora de la convocatoria.

2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|8|84, 31|8|85 y 31|8|86.

3º) Aprobación de la actuación del Directorio.

4º) Distribución de resultados y determinación de honorarios al directorio y síndico.

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente para un nuevo período.

6º) Ratificación del nombramiento de síndico interino doctor Augusto Mario Monti efectuado por reunión del Directorio celebrada el 28|7|87.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15 horas para tratar el mismo Orden del Día.

El Directorio.

A 99 e. 2|9 Nº 37.384 v. 8|9|87

CLUB DE CANTO GERMANIA

CONVOCATORIA

El Club de Canto Germania convoca para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de setiembre de 1987 a las 19,30 horas en la calle Cyba 2981

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la memoria y balance al 30|6|1987.

2º) Elecciones de la nueva Comisión Directiva según el cambio de algunos artículos en nuestros estatutos.

3º) Designar dos socios para firmar el acta de la asamblea.

La Comisión Directiva.

A 17,01 e. 2|9 Nº 37.294 v. 4|9|87

COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Compañía Azucarera del Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de setiembre de 1987 a las 11 horas, en la sede social de Belgrano 990, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable y su inclusión en el Balance General al 30 de abril de 1987.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del Artículo 234, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.

4º Determinación de honorarios a fijar a los señores Directores considerando la aplicación de los artículos 261 y 292 de la Ley Nº 19.550.

5º Tomar nota de comunicación recibida en concordancia con lo establecido por el artículo 33 de la Ley Número 19.550.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el tercer día anterior a la fecha de la Asamblea.

A 90.— e. 2|9 Nº 37.363 v. 8|9|87

COMPANIA L'ALTEX DE INVERSIONES S. A.

Expte. Nº 66.401

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Esmeralda 762, 5º piso, a realizarse el día 30 de setiembre de 1987, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designarse dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social vencido el 31|5|87.

3º Aprobación de las gestiones del directorio y sindicatura.
sión de accione-

4º Aumento del capital social y emisión de acciones.

5º Reforma del estatuto.

6º Fijar el número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

A 58,50 e. 2|9 Nº 37.267 v. 8|9|87

COZZI, PERUGINI Y MIGOTTI

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1987, a las 20 horas, en el domicilio de la calle Tucumán 1538, 1º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración actualización contable, Ley 19.742, correspondiente al Ejercicio Nº 7 y su destino.

3º Asignación a Directores conforme Estatuto, Ley 19.550, por lo percibido en el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

4º Consideración documentación, artículo 234, inciso 1º y 2º, Ley Número 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.

5º Consideración proyectos aplicación del Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.

6º Fijación del número de Directores e Integración del Directorio.

7º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

8º Designación del Contador Certificante.

A 81.— e. 2|9 Nº 37.252 v. 8|9|87

CIDECO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de setiembre de 1987, en primera convocatoria a las nueve horas y en segunda convocatoria a las once horas, en Santiago del Estero 250, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar el capital social a la suma de cinco mil australes de acuerdo a lo establecido en el artículo quinto de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 45 e. 1º|9 Nº 37.035 v. 7|9|87

CENTRO DE OFICIALES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto Social, convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 25 de Setiembre de 1987 a las 11 horas, en su sede, Rivadavia 6055, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º a) La Presidencia solicitará la designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.

b) Propondrá la designación de la Junta Receptora-Escrutadora, conforme lo instituido en el artículo 29 del Estatuto.

2º Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva, en la siguiente forma:

a) Un (1) Presidente, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario General (R) D. Pedro Bruno Giacomello, que cumple su mandato.

b) Un (1) Vicepresidente 2º, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario General (R) D. Arturo Agustín Cercuetti, que cumple su mandato.

c) Un (1) Secretario, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario Inspector (R) D. Norberto Fermo Galmarini, que cumple su mandato.

d) Un (1) Secretario de Actas, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario Mayor (R) D. Víctor Hugo Freaza, que cumple su mandato.

e) Un (1) Tesorero, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario Inspector (R) D. Alberto Jasson, que cumple su mandato.

f) Tres (3) Vocales Titulares, por dos (2) años, en reemplazo de los señores Comisario Inspector (R) D. Héctor Lavandeira, Comisario Inspector (R) D. Rafael D'Agostino y Comisario Mayor (R) D. Alberto Suárez, que cumplen su mandato.

g) Tres (3) Vocales Suplentes, por dos (2) años, en reemplazo de los señores Comisario Inspector (R) D. Rubén Darío Novellino, Comisario (R) D. Raúl Palomanes y Comisario Inspector (R) D. José María Huber, que cumplen su mandato.

3º Elección de dos (2) Revisores de Cuentas, por dos (2) años, en reemplazo de los Sres. Comisario General (R) D. José Ernesto Ballart y Comisario (R) D. Rufino Núñez, que cumplen sus mandatos.

4º Elección de dos (2) Miembros del Jurado de Honor, por dos (2) años, en reemplazo de los señores Comisario General (R) D. Camilo Salces y Comisario General (R) D. Atilio Adolfo Ventre, que cumplen su mandato.

5º Consideración de:

a) Memoria.

b) Estados Contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.A.; Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor Contable.

6º Proclamación de los miembros electos.

Pedro B. Giacomello, presidente — Norberto F. Galmarini, secretario

A 136,08 e. 1º|8 Nº 37.029 v. 4|9|87

CENTRO TURISTICO

Sociedad Anónima

Registro I.G.J. Nº 43.699

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el 18 de setiembre de 1987, a las 15, en Avda. Corrientes 524, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que la asamblea es convocada fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Aprobación de la gestión de directores y síndico, por los ejercicios terminados en 31|12|84, 31|12|85 y 31|12|86.

4º Consideración de la actualización contable ley Nº 19.742, por los ejercicios mencionados.

5º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º, Ley Nº 19.550, por los ejercicios mencionados.

6º Fijación de los honorarios a los directores, aún en exceso del tope establecido por el Art. 261, ley Nº 19.550, y al síndico, por los ejercicios mencionados.

7º Distribución de utilidades por los ejercicios mencionados.

8º Consideración del movimiento de las cuotas individuales de los directores y el síndico, por los ejercicios mencionados.

9º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

10º Elección de síndicos.

El Directorio

A 81 e. 1º|9 Nº 37.201 v. 7|9|87

CIDECO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de setiembre de 1987 en primera convocatoria a las trece horas y en segunda convocatoria a las catorce horas en Santiago del Estero Nº 250, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales, aumento de capital y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 45 e. 1º|9 Nº 37.034 v. 7|9|87

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de septiembre de 1987, a las 18.30 horas, en el local social, calle Viamonte 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Guido C. Aletti, Gonzalo R. Alonso, Ezequiel A. D. Holmberg, Claudio A Peluffo, Adrián F. Pérez y Ricardo J. Servente; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Eduardo Benegas, Jorge A. Cicardo, Juan P. Dufour y Horacio Pizzarro; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Luis A. Ugarte, y de un Revisor de Cuentas Suplente por un año, en reemplazo del señor Julián Benegas.

Ezequiel A. D. Holmberg, Presidente — Gonzalo R. Alonso, Secretario General

Notas. Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

A 56,70 e. 1º|9 Nº 37.061 v. 3|9|87

COM-GAS S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días a los señores accionistas de Com-Gas S.A. que el síndico de la sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos e Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

2º Consideración de la Actuación del Directorio y Sindicatura. Iniciación de acciones judiciales de responsabilidad contra los directores Ricardo Barbarossa, Dardo Mercau y Martín Mereau.

3º Destino de las utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Aumento del capital, capitalización de los créditos de GNV S.A.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

A 76,50 e. 1º|9 Nº 37.210 v. 7|9|87

"D"

DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1987, a las 16 hs., en Belgrano 1683, piso 12 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Razones de la convocatoria efectuada fuera de término.

3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio y su destino.

4º Documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

5º Honorarios directorio y sindicatura (art. 261, Ley 19.550).

6º Fijación del número de directores y su elección.

7º Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Para asistir a la Asamblea cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

A 76,50 e. 31|8 Nº 36.818 v. 4|9|87

DINITA

Sociedad Anónima

Registro Nº 21.809

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18|9|987, 10 hs., Florida 253, 9º C, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234 inc. 1º, Ley de Soc. Anónimas, ejerc. cerrado el 30|4|87.

2º Imputación del quebranto del ejercicio.

3º Honorarios Sindicatura.
4º Elección Directores.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 54 e. 28|8 Nº 36.768 v. 3|9|87

"E"

ECHESORTU Y CASAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Echesortu y Casas Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1987, a las 17.30 horas, en Rivadavia 926, piso 8º oficina 801, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del traslado del domicilio social.
2º Modificación del art. 2º del estatuto social conforme con lo que se resuelva al tratar el punto 1º.
3º Apoderamiento a realizar para facilitar los trámites de inscripción de lo resuelto por la asamblea ante las autoridades nacionales y|o provinciales que correspondan.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, deberá depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia, en Rivadavia 926 piso 8º oficina 801, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

A 72.- e. 31|8 Nº 36.940 v. 4|9|87

EL SILENCIO
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la calle Viamonte 524, 1º piso, oficina 6 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios Nros. 29, 30 y 31 cerrados el 30 de junio de 1984, 1985 y 1986 respectivamente.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Su retribución.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Consideración revalúo Ley 19.742.
5º Causas de convocatoria de Asamblea fuera de término.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Las acciones o certificados deberán ser depositados en Viamonte 524, 1º piso, oficina 6 izquierda, Capital Federal, en el horario de 15 a 17 horas, hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

A 76.50 e. 31|8 Nº 36.983 v. 4|9|87

EL PORVENIR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 33 y 34 de los Estatutos Sociales de El Porvenir Cooperativa de Seguros Ltda. el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de todo el país a Asamblea Electoral que se realizará el día 26 de setiembre de 1987, a las 10 horas en su sede social de Sarmiento 1981, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un Presidente y un Secretario para dirigir el acto.
2º Elección de 60 Delegados Titulares y 60 Delegados Suplentes.
3º Elección de dos asociados para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 24 de 1987.
Oscar R. Ruiz, presidente; Alfonso S. Prado, secretario.

A 30,24 e. 2|9 Nº 37.321 v. 4|9|87

ESTAMPERIA CASTELAR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de setiembre de 1987, a las 11 horas en Alsina 1322, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración documentos, Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria, al 30|4|87.
3º Tratamiento resultado del ejercicio.
4º Consideración remuneración Directores que excedan del porcentaje legal y Síndicos.
5º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.
6º Aumento de capital social y su emisión.

El Directorio

A 63.— e. 2|9 Nº 37.255 v. 8|9|87

ESTANCIAS ARGENTINAS "EL HORNERO"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el local de la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 636, 3er. piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable practicada de acuerdo con la Ley 19.742 y su reglamentación.
2º Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 44 Ejercicio vencido el 30 de abril de 1987. Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.
4º Consideración de las remuneraciones a directores y fijación de la retribución al síndico.
5º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda de acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos.
6º Autorización de los artículos 273 y 298 de la Ley de sociedades comerciales.
7º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de ley su asistencia a la asamblea.

A 94,50 e. 31|8 Nº 37.003 v. 4|9|87

EDRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de setiembre de 1987, en Avda. Corrientes 2438, 8º D, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y de no contar con el quórum requerido por el art. 234 de la Ley 19.550, en segunda convocatoria a las 17 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración renuncia de los directores.
3º Fijar número de directores y su designación.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones hasta el día 16 de setiembre de 10 a 16 horas.

El Directorio.

A 45 e. 1º|9 Nº 37.176 v. 7|9|87

"F"

FINVERCON
S. A.
Sociedad Anónima
Compañía Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en la sede social el día 21 de setiembre de 1987, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones de la Convocatoria fuera de los plazos establecidos en la Ley Nº 19.550 para considerar los puntos 3, 4 y 5 del Orden del Día.
3º Aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30|9|86 y su destino.
4º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Económico finalizado el 30|9|86 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
5º Retribución de Directores y Síndicos por el Ejercicio Económico finalizado el 30|9|86. Exceso con respecto al límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º Absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio cerrado al 30|9|1986, reexpresada a la fecha de la absorción, aplicando reservas, revalúos y ajuste del capital.
7º Elección de una Comisión Fiscalizadora o un Consejo de Vigilancia y designación de los miembros Titulares y Suplentes según corresponda.
8º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.

El Directorio

Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

A 121,50 e. 2|9 Nº 37.231 v. 8|9|87

FRUTEXOTICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Frutexótica Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1987, en la sede social, Andonaegui 2155, piso 15, departamento C, Capital Federal a las 10 horas con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Aumento del Capital Social en la suma de diecinueve mil ochocientos australes (australes 19.800), para elevar el capital social a la suma de australes veinte mil (A 20.000) y modificación del Estatuto Social en la parte pertinente.
3º Autorización de la emisión de acciones por el capital social aprobado y canje de las actuales tenencias por acciones con los nuevos valores.
4º Cambio de domicilio social de la empresa y modificación del Estatuto Social en la parte pertinente.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987.

El Directorio.

A 54,— e. 31|8 Nº 36.178 v. 4|9|87

FUKAYA ELECTRONIC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en su sede legal de Epuyén 515, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 31 de mayo de 1987. Tratamiento de los resultados del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, correspondiente al mismo período.
3º Elección de Directores y Síndico. Fijación de número y remuneración.

El Directorio.

A 72,— e. 31|8 Nº 36.905 v. 4|9|87

"G"

GEORGIAS DEL SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas, a realizarse a las 15 horas, del día 15 de setiembre de 1987, en Tucumán 1455, Piso 14 C, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Convocatoria para tratar los puntos del orden del día mencionados en los ítems 1º y 2º del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986, realizada fuera de los términos legales.
Punto 2º: Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742, realizado al 30 de junio de 1985 y al 30 de junio de 1986.
Punto 3º: Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986; como así también la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante los ejercicios antes mencionados.
Punto 4º: Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del Directorio durante los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986.
Punto 5º: Remuneración del Síndico y destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1985 y al 30 de junio de 1986.
Punto 6º: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 99 e. 28|8 Nº 36.745 v. 3|9|87

GEORGIAS DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse a las 17.00 horas del día 15 de septiembre de 1987, en Tucumán 1455, piso 14 "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Aumento del capital social y emisión de acciones. Destino y características de la emisión.
Punto 2º: Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
Punto 3º: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 40,50 — e.28|8 Nº 36.744 v.3|9|87

GEORGIAS DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse a las 19.00 horas del día 15 de septiembre de 1987, en Tucumán 1455, piso 14 "C", de esta Capital Federal para trtaar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, corerspondientes al servicio cerrado el 30 de junio de 1987 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
Punto 2º: Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del Directorio.
Punto 3º: Remuneración del síndico y destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1987.
Punto 4º: Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los integrantes del cuerpo.
Punto 5º: Elección de los miembros de la Sindicatura.
Punto 6º: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 76,50 — e.28|8 Nº 36.746 v.3|9|87

"H"

HUYCK ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la sede social de la calle Maipú 757, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias del síndico titular y del suplente. Designación de sus reemplazantes.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 40,50 e. 2|9 Nº 37.381 v. 8|9|87

HOTEL INTERNACIONAL IGUAZU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hotel Internacional Iguazú S.A., a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 18 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en el local de la Avenida Madero 1020, planta baja, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su destino.
4º Consideración de la documentación del artículo Nº 234, inciso 1º, Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|86.
5º Fijación del número de Directores por el término de un año y elección de los mismos.
6º Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 67,50 e. 31|8 Nº 36.910 v. 4|9|87

"J"

JUAN TOMASELLO
S.A.
Com., Ind. y Finan.
de Transportes Marítimos,
Fluviales y Terrestres

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de setiembre de 1987, las 18 horas en la sede de la sociedad, Avda. Belgrano 485, 8º piso, Ofic. 17, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio 30|11|85.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Capitalización de los aportes de socios.
6º Aumento de capital y emisión de acciones.
7º Reforma del artículo 8 del Estatuto Social.
8º Consideración de las retribuciones de directores y síndicos.
9º Elección y designación de los directores y síndicos, titular y suplentes.

El Presidente.

A 103.50 e. 1º|9 Nº 37.105 v. 7|9|87

"L"

LA SUPERIORA VIÑEDOS BODEGAS Y OLIVARES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto por el estatuto social convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de La Superiora Viñedos, Bodegas y Olivares S.A., para el día 21 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en la sede de la calle Godoy Cruz 2200, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.

3º) Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

4º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986 y aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.

5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

6º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas pueden cursar la comunicación de asistencia en la sede de la calle Godoy Cruz 2200, de la Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con una anticipación de tres días hábiles a la celebración de la asamblea.

A 85,50 e. 1º|9 Nº 37.094 v. 7|9|87

"M"

MOTOR ONCE
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Motor Once S.A.C. e I. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23|9|87 a las 20 horas en su sede social de la calle Tucumán 3001, 1er. piso de esta Capital ,para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y reasignación en concordancia con la Ley Nº 21.525.

2º) Consideración documentación art. 234. Ley Nº 19.550 del 25º ejercicio financiero al 31|12|86.

3º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal;

4º) Remuneración Directores en exceso límite dispuesto por el artículo 261 Ley Nº 19.550 y del Síndico.

5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

6º) Elección Directores Titulares y suplentes fijando su número y tiempo de mandato, lo mismo para síndico titular y suplente por expiración de los respectivos mandatos.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 85,50 e. 1º|9 Nº 37.099 v. 7|9|87

"R"

RESIN
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Resin S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 1987 a las 10 horas en la calle Tucumán 824 piso 7º Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente.

2º Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 de la Ley número 19.550 t|s Ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1987.

4º Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1987.

5º Aprobación de la Actualización Contable practicada según lo dispuesto por Ley 19.742 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1987.

6º Consideración de la aplicación de las facultades previstas por el artículo 284 le la Ley 19.550 t|s Ley 22.903.

El Directorio.

A 90,— e. 31|8 Nº 36.932 v. 4|9|87

"S"

SARMANO
Sociedad en Comandita
por Acciones
Lavalle 761, Capital Federal

CONVOCATORIA

Comunícole que el día 10 de setiembre de 1987, a las 18 horas se realizará Asamblea General Extraordinaria, en la calle Maipú 621 planta baja de esta Capital de la sociedad Sarmano Soc. en Com. p|Accs. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y secretario y dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura del acta de la Asamblea de fecha 29 de diciembre de 1986.

3º Consideración de la carta documento enviada por el señor Oscar Eulogio Dimonaco y Roberto Canaves por la que se intima a disolver la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en el art. 22 "in fine" de la Ley Nº 19.550 y primordialmente por haberse perdido el "Affectio Societatis".

4º Consideración de los aspectos de compraventa.

Los Administradores.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.

A 72 e. 2|9 Nº 37.365 v. 8|9|87

SERVICIOS CHOICE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre a las 18 horas en sede social de 25 de Mayo 277, piso 3º, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, inventario e informe del síndico.

3º Elección de directores y síndico, por un año.

4º Consideración honorarios de Directorio y síndicos.

El Presidente.

A 54 e. 2|9 Nº 37.260 v. 8|9|87

SANICO
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 18 de setiembre de 1987, a las 18 horas en el local social Avda. Córdoba 2254, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.

3º) Reforma del Estatuto Social.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cumplimentar el párrafo 2º del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Fecha de cierre del libro: 14 de setiembre de 1987 a las 17 horas.

A 63 e. 1º|9 Nº 37.152 v. 7|9|87

SABYE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 18 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en el local de la Avda. Belgrano 355, piso 9º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

3º) Distribución de ganancias. Remuneración a directores, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley número 19.550. Remuneración síndico.

4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos (artículos 275 y 298 de la Ley Nº 19.550), por el ejercicio cerrado el 30|4|87.

5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.

6º) Elección de síndicos titular y suplente para el nuevo ejercicio.

7º) Autorización a directores y síndicos (art. 273 de la Ley Nº 19.550).

8º) Capitalización ajuste de capital.

9º) Aumento del capital social. Emisión de acciones.

10) Reforma del Estatuto Social.

11) Converción y canje de todas las acciones en circulación.

El Directorio.

A 112,50 e. 1º|9 Nº 37.131 v. 7|9|87

SANTA RAMONA
Sociedad Anónima
Ganadera Comercial
Industrial Inmobiliaria
Financiera (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Santa Ramona Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera (en liquidación), para el día 19 de setiembre de 1987 a las 14 horas, en calle Paso 730 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración sobre desarrollo de la liquidación.

2) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

3) Designación de Liquidadores con mandato hasta el término de la liquidación.

4) Designación de Síndico titular y suplente con mandato hasta el término de la liquidación.

5) Aprobación de Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 30 de agosto de 1986 y 30 de agosto de 1987.

6) Honorarios de Directores y Síndicos salientes.

7) Honorarios de Liquidadores y Síndicos electos en Asamblea.

8) Procedimiento para liquidación y partición parcial conforme al convenio del 19 de marzo de 1977.

9) Designación de dos Accionistas para la firma del acta de esta Asamblea.

El Directorio.

A 94,50 e. 28|8 Nº 36.717 v. 3|9|87

S.A. LUIS MAGNASCO Y CIA. LTDA.
"Mantequería Modelo"
Cerrito 866 - Buenos Aires

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la sede administrativa de la Sociedad calle Cerrito 866, 5º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos.

2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas que se indican en la presente.

3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley número 19.742 y su inclusión en el balance al 30 de setiembre de 1986.

4º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 73º ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.

6º) Fijación de la remuneración correspondiente al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.

7º) Consideración del número de Directores y elección de los mismos.

8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas, de acuerdo a lo que exige el artículo 34 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o bien un certificado de depósito de las mismas, en Establecimiento bancario o Institución autorizada para recibir depósitos de esa especie, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 14 de setiembre de 1987, en la Caja de la Sociedad, calle Cerrito 866, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987.

El Directorio.

A 180 e. 1º|9 Nº 36.888 v. 7|9|87

SUIDES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios accionistas de Suides S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1987, a las 18 hs. en la sede de Avda. Córdoba 850, 1º B, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

2º Consideración del resultado del ejercicio.

3º Elección de directores y designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A 58,50 e. 1º|9 Nº 37.180 v. 7|9|87

SANATORIO ANCHORENA
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase simultáneamente en primera y segunda convocatorias a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 19 de setiembre de 1987, a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 1872, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

2º Consideración ajuste del capital (que incluye saldos de revalúo contable, Leyes 19.742 y 21.525).

3º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

4º Consideración remuneración Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y molificatorio.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987.

El Directorio.

A 76,50 e. 31|8 Nº 36.811 v. 4|9|87

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES
12 DE OCTUBRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1987, a realizarse en la sede social Lacarra 780, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación del nuevo reglamento general de explotación vigente aprobado por el directorio ad-referéndum de la asamblea.

2) Reforma del estatuto social.

3) Autorización al directorio para acordar un compromiso previo de fusión con Automotores Argentina S.A.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 49,50 e. 28|8 Nº 36.759 v. 3|9|87

"W"

WINCO
S.A.
(En liquidación)
Registro I.G.J. Nº 8.747

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

3º Consideración de las remuneraciones del síndico y elección del mismo.

4º Aprobación de la gestión del liquidador y del síndico. Determinación de la remuneración del liquidador.

La Delegada-Liquidadora.

Nota: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos en 25 de Mayo 145, 3er. piso, oficina 312, Capital Federal, hasta el día 24 de setiembre de 1987, en el horario de 14 a 17 hs.

A 85,50 e. 1º|9 Nº 36.893 v. 7|9|87

"Z"

ZORZI & BISCOSSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, en primera y segunda convocatorias a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1370, piso 10, oficina 281, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial de Resultados y anexos del Ejercicio Nº 10, finalizado el 30 de abril de 1987.

2º Tratamiento y destino de resultados.

3º Determinación y aprobación de remuneraciones a Directores y Síndicos (Artículo 261, Ley 19.550).

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de 2 años.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 72,— e. 31|8 Nº 36.704 v. 4|9|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se avisa que Chun Tao Lin de Chiu, vende y transfiere sin pasivo y sin personal a don Shaw Jou Chiu, el negocio de hotel (sin servicio de comidas), sito en ALSINA 1656|60, Capital. — Reclamos de ley y domicilio en el mismo negocio.

A 13,50 e. 31|8 Nº 36.955 v. 4|9|87

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4465, Capital Federal, hacen saber que Cayetano Laino, vende a Ronaldo José Boragno y Eva María Sánchez, el negocio de Panadería Mecánica sito, en la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 6125|37, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 31,50 e. 2|9 Nº 37.275 v. 8|9|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas, Uruguay 292, 7º A - Tel.: 49-4734, avisa: Que: "Checuaya 539 S. R. L." vende al señor Horacio Rodríguez, el negocio del ramo de Restaurante (203001) — Cafe, Bar (203003) — Casa de lunch (203002) sito en esta ciudad calle AYACUCHO 539 - PLANTA BAJA y PLANTA ALTA, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

A 27.— e. 2|9 Nº 37.37 v. 8|9|87

Clausi, Iglesi;as y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Jorge Alí y Juan Pablo Alí venden a Juan José Burda el negocio de panadería mecánica; comercio minorista; venta de productos alimenticios; bebidas en general, envasadas; venta de galletitas y despacho de pan (108.001, 202.001, 002, 005, 006), calle AÑASCO 2051|3, Cap. Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

₳ 31,50 — e. 28|8 Nº 36.682 v. 3|9|87

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1.017, con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Julio Marcial Rollan y Alberto Freije venden a Julio César Rolón Marecos y Juan Pablo Rolón Marecos, negocio del ramo de Panadería mecánica, sito en la AVDA. LIBERTADOR 5740, Capital Federal. — Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

₳ 31,50 — e. 28|8 Nº 36.780 v. 3|9|87

Se comunica que la Sra. Alba Stazzi, transfiere a la Sra. Nora Alicia Possagno el fondo de comercio sito en AVDA. CASTAÑARES 1121, Capital Federal, dedicado al rubro de comercio minorista, librería, impresos, cotillón, perfumería, tocador, regalos, fantasías, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266-B M. 15419. A. D. 740.24 (2040 — 44 — 045 — 049 — 050 — 083 — 036 — 202008). — Reclamos de ley en Formosa 519. Capital Federal. Alba Stazzi L. C. 1.329.803.

₳ 31,50 e. 2|9 Nº 37.331 v. 8|9|87

Enrique Andrés Rodríguez Ayuela transfiere a Mirta Noemí Caló el fondo de comercio minorista de venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos galletitas y huevos hasta 60 docenas, ubicado en AVENIDA DIRECTORIO 2510, Capital Federal. Para reclamo de ley en el mismo lugar.

₳ 40,50 e. 1º|9 Nº 37.149 v. 7|9|87

Daniel Fernández y Cía., oficina Ayacucho 922, Capital Federal, avisa: el señor Edgardo Sebastián Serrano vende al señor Roberto Antonio Romero, su negocio de Hotel Familiar sin servicio de comidas, sito en AVENIDA LA PLATA 1991, Capital Federal. Reclamos de ley en término, en nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 1º|9 Nº 37.005 v. 7|9|87

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Eladio García vende a Juan Manuel Olivet su comercio de quiosco, librería, perfumería, artículo de limpieza, juguetería, sito en AYACUCHO 706, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.

₳ 13,50 e. 1º|9 Nº 37.008 v. 7|9|87

Se avisa que Jaime José Villanueva y Héctor José Villanueva transfirieron a Díaz Vélez 3855 S.R.L. el garaje sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 3855|57|59|61, Capital. — Domicilio legal y reclamos Ley, mismo local.

₳ 13,50 e. 31|8 Nº 36.879 v. 4|9|87

Se comunica que la señora María de las Mercedes Concepción Rodríguez vende su negocio de: Comercio minorista; librería; juguetería; regalos y venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33266BMI5419AD 74024, sito en AVDA. ALVAREZ JONTE 2651, P.B., Capital Federal, a Mariano Hernán Olivieri. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Avda. Nazca 2411, Cap. Fed.

₳ 31,50 — e. 28|8 Nº 36.726 v. 3|9|87

Cecchini, Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero púbico Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención Manuel Cuns Caamaño vende a Manuel Sesto Castro y Haydeé Bajo, su negocio de panadería, denominado "Galicia", sito en la AVDA. SEGUROLA 2381|83, de Capital Federal — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

₳ 36 00 — e. 28|8 Nº 36.766 v. 3|9|87

"B"

Carlos Omar Anabia, comunica que transfiere con fecha 21 de agosto de 1987, al señor Horacio Olemente Faggioli el negocio de: comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, y lácteos, sito en la calle BAIGORRIA 4023, de Capital Federal. Libre de deudas y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 27 e. 1º|9 Nº 37.019 v. 7|9|87

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken corredor, comunica que Efraim Monzalve vende a Rodolfo Stocsel su comercio de quiosco, librería, juguetería, mercería, regalos, cotillón sito en BILLINGHURST 1520, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital

₳ 13,50 e. 1º|9 Nº 37.007 v. 7|9|87

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485 6º piso E, Capital Federal, comunica que las señoras Mirta Angélica Marina Aristimuiño y Violeta Angélica Aristimuiño, venden a los Sres. Osvaldo Horacio Dalesson y Carlos Bogado el negocio gastronómico sito en calle BARTOLOME MITRE 1310, planta baja y sótano, de Capital, que funciona como café, bar, restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración). — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 36,— e. 31|8 Nº 36.958 v. 4|9|87

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Pablo Mandelbaum vende a la señora Claudia López, su negocio de librería, papelería, quiosco, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2302 de Capital Federal. — Reclamos de ley, en Avenida Monroe 2602, de Capital Federal.

₳ 22,50 e. 31|8 Nº 36.968 v. 4|9|87

"CH"

Alicia E. Busto, escribana titular del Registro 1067 avisa al comercio por el término de ley, que Diva Graciela Scarmatto cede y transfiere el quiosco venta de cigarrillos golosinas y anexos, sito en CHARCAS 2761, planta baja A, de Capital, a Amelia Myriam Colla. — Oposiciones en Avenida Corrientes 915, piso 10 C, de Capital.

₳ 22,50 e. 31|8 Nº 36.868 v. 4|9|87

"G"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficina en la calle Lavalle 1473 4º, 408, Capital Federal, avisa: Marcelo Adrián Marchi vende a Carlos Alejandro Rocca, su negocio de quiosco, librería y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle GUEMES 4746, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 31,50 e. 31|8 Nº 36.907 v. 4|9|87

"J"

Se comunica que se deja sin efecto el edicto publicado desde el día 20|8|87 hasta el 26|8|87, Recibo Nº 35.483, referente al local de calle INCLAN 2342, rubro carpintería mecánica, transferencia de Juan Carrera y Manuel González a Pol y Medina S.R.L.

₳ 13,50 e. 31|8 Nº 36.882 v. 4|9|87

— La Dra. Ana M. Mirri, avisa que el Sr. Adolfo Manuel Peña vendió a los Sres. Domingo Altamiranda, Ramón S. Aquino y Alfredo A. Di Franco, el 25 por ciento del fondo de comercio del negocio del ramo gastronómico, tales como restaurante, bar, confitería, cafetería y heladería, sito en la calle JUAN A. CABRERA 4390|92 Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo local.

₳ 31,50 e. 2|9 Nº 37.240 v. 8|9|87

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que se anula edicto Rec. Nº 26.139, publicado días 12|6 al 18|6|87, negocio sito en: JULIAN ALVAREZ 336, P.B., Capital, del cual fue vendedor: Juan de Dios Marassi y comprador: Mario Osvaldo Cuestas. — Const. domicilio las partes en nuestras oficinas: Avda. Gaona 2660, Cap. Fed. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 22,50 — e. 28|8 Nº [illegible].530 v. 3|9|87

Nota: Se publica nueamevnte en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|7 al 31|7|87.

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que: Juan Carlos Amoeijeiras vende: Comercio minorista; despacho de comestibles sueltos y envasados; galletitas; fiambrería; quesería; lácteos envasados y venta de bebidas en general envasadas con depósito complementario, sito en JUAN B. AMBROSETTI 546, P.B. y Sótano, Capital. Sin deudas y|o gravámenes y sin personal, a: Carlos Rubén Heredia. Const. domicilio las partes en nuestras oficinas: Avda. Gaona 2660, Capit Federal. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 31,50 — e. 28|8 Nº 36.674 v. 3|9|87

"L"

Hotel El Euskalduna S.R.L., representados por los socios gerentes Marcial García y Antonio Matías Silva, hacen saber que la compraventa del fondo de comercio de hotel y despacho de bebidas, sito en la calle LIMA 1829|31|43, de esta Capital Federal, ha sido dejada sin efecto. — Publicación Nº 33.230, del 31|7 al 6 de agosto de 1987.

₳ 22,50 e. 1º|9 Nº 37.224 v. 7|9|87

"M"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, martillero público comunica que Elsa María Topini de Pes, vende a Ricardo Pes, su negocio de venta de golosinas envasadas, quiosco), sito en MAIPU 4, Capital Federal. — Esta venta se realizó el 6|7|87. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B. Capital Feleral.

₳ 18,— e. 31|8 Nº 36.819 v. 4|9'87

"O"

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que Ernesto Jorge Ferrari vende a Horacio Rodríguez su quiosco; venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la calle OLAZABAL 2425. — Reclamos de ley: Avda. Cabildo 546, Capital, sus oficinas.

₳ 13,50 — e. 28|8 Nº 36.616 v. 3|9|87

"P"

Se avisa por cinco días que Ramón García, con domicilio en Jorge Newbery 3327, 2º piso, departamento 41 y Maximino o Máximo Ardura, con domicilio en Pasco 889, piso 5º ambos de Capital Federal, venden a Liliana Silvia Revello y María Jesusa Rodríguez López, domiciliadas en Coronel Maure 4644, de Lanús, el cincuenta por ciento que les corresponde en el negocio de parrilla, café, bar, despacho de bebidas con depósito complementario sin acceso de público, haciéndose cargo las compradoras del activo y pasivo del negocio y situado en la PLAZOLETA FEDERICO LACROZE A NIVEL ESTACION FEDERICO LACROZE, LINEA "B" DE SUBTERRANEOS, LOCAL 5. — Reclamos de ley en Avenida Callao 449, piso 6º, oficina "C" de Capital Federal.

₳ 49,50 e. 2|9 Nº 37.338 v. 8|9|87

Miguelez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguelez, con oficinas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso Capital Federal, T. E. 38-1332|1527, avisan que: Vicente Fernández vende a Luis Vázquez Pampin, Alberto Rafael Martino; Carlos Formoso y Francisco Nicolaci, el negocio de servicios, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario, sito en PTE. JOSE E. URIBURU 367, Pta.. Baja y 1er. Piso, Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos ley, n|oficina.

₳ 31,50 e. 2|9 Nº 37.346 v. 8|9|87

Se rectifica aviso publicado el 5|5 y 11|5|87, boleta Nº 22.920, donde dice: Distribuidora Envión S.A. vende a Jorge Rogelio Soler... debe decir "vende a Vilirros S.R.L. su comercio minorista: Autoservicio de productos alimenticios (carnicería, frutería y|o verdulería,, comestibles envasados; bebidas en general envasadas; rotisería en local separado; artículos de limpieza y tocador en estanterías y mostrador separados, con depósito complementario, sito en PARAGUAY 3961, P.B., E.P. y Sótano. — Reclamos de ley en mismo domicilio.

₳ 36.- — e. 28|8 Nº 36.691 v. 3|9|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital Federal, avisan que José María Rieiro vende a Juan Carlos García el negocio de elaboración y venta de emparedados (108.003) hasta 50 (cincuenta) m2. y 2 (dos) operarios; comercio minorista; despacho de pan; masas; galletitas (202.006,007,005), sito en esta Capital, calle PEÑA 2599 y LAPRIDA 1911, P.B. y Sótano. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 31,50 — e. 28'8 Nº 36.703 v. 3|9|87

Luis Benvenuto, martillero público, con oficinas en Pasaje Virasoro 2376, 4º, C, Capital, avisa que José Masci y Eugenio Barreiro venden su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sin pasivo y sin personal, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 109, Capital. al señor Emilio Ares Otero. Reclamos y oposiciones de ley, en mis oficinas.

₳ 31,50 e. 1º|9 Nº 37.114 v. 7|9|87

"Q"

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que la señora Luisa Giordano de Romanczuk vende al señor Pablo Zabala, su negocio de lavandería mecánica autoservicio, sito en la calle QUESADA 2416 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602, de Cap. Fed.

₳ 22,50 — e. 28|8 Nº 36.730 v. 3|9|87

"R"

Lanz & Martini S. R. L. (e. f.) representada por la doctora Nancy Ruth Jasson (abogada) con oficinas en la calle Lavalle 1619 3º "A", Capital Federal, avisan al comercio en general que el señor Avelino Pedrouzo vende al señor Daniel Alberto Fogolini su negocio de garaje comercial sito en calle RAMALLO 3540|50 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 2|9 Nº 37.341 v. 8|9|87

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos representados por Emilio Ferreiro con oficinas en Santiago del Estero 250 5º Capital avisan que: Juan Carlos Laino les vende a Mariano García Romero y Manuel Martínez el café bar (203003) casa de lunch, (20[illegible]) despacho de bebidas (203004), helados (s[illegible] elaboración) (202003) sito en RODRIGUEZ PEÑA 683 (seiscientos ochenta y tres) P. B.), Capital. — Domicilio partes, reclamos ley n|oficinas.

₳ 31,50 e. 2|9 Nº 37.248 v. 8|9|87

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso F Capital Federal, comunica que Café Pontemira S.R.L., vende al señor José Caneda Varela, el negocio gastronómico sito en calle RAMOS MEJIA 1019|1021, planta baja, Capital Federal, que funciona como café, bar, restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 27,— e. 31|8 Nº 36.957 v. 4|9|87

"S"

La señora Viviana Onorato vende al señor Carlos Alberto Estévez el negocio del ramo de heladería, bar, sito en la calle SARMIENTO 1887, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, Avenida Rivadavia 4438, 5º piso, depto. B, Capital Federal.

₳ 22,50 e. 1º|9 Nº 37.047 v. 7|9|87

"T"

Se comunica al comercio que la señora Leonor Esther Dos Reis de Calabrese transfiere al señor Eduardo Angel Diaz el fondo de comercio del local ubicado en la calle TANDIL 3402, Capital Federal, habilitado con el rubro despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, dictada en carpeta 27.484|73, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, en el mismo.

₳ 31,50 e. 1º|9 Nº 37.025 v. 7|9|87

"V"

Héctor Raúl Licastro;; L.E. número 4.372.702, transfiere a María Cristina Abraham, D.N.I. Nº 10.648.632, el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico ubicado en la calle VALLEJOS 4461, P. Alta, Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

₳ 18,00 — e. 28|8 Nº 36.646 v. 3|9|87

"Y"

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º piso, Capital Federal, avisan que: Yerbal 2599 S.R.L., le vende a Manuel González González, el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas (203003 - 203002 - 203004), sito en YERBAL 2599, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 27,— e. 31|8 Nº 36.859 v. 4|9|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ACEREF S. A.

REDUCCION DE CAPITAL

Art. 83, Inc. 3º Ley 19.550

Por ampliación de edicto del 19|6|87 al 23|6|87, hace saber que la reducción de capital se practicó en base al Balance de fecha 30|6|1986 por la reducción de un capital de Australes 9.000 que corresponden a una valuación de bienes del activo de Australes 336.041,32. — Domicilio: Crisóstomo Alvarez 5556, Cap. Fed.

El Presidente.

₳ 18,90 — e. 2|9 Nº 37.283 v. 4|9|87

"C"

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES

S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 19 de agosto de 1987, se resolvió aumentar el capital social de ₳ 35.000 a ₳ 300.000, mediante la emisión de 2.650.000 acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal austral 0,10 cada una y derecho a un voto por acción, que los señores accionistas integrarán en efectivo, en forma proporcional a sus tenencias accionarias. En virtud de dar cumplimiento al ar-

...culo 194 de la Ley 19.550 los accionistas ejercerán sus derechos en el término legal.

El Apoderado.

₳ 29,70 e. 1º|9 Nº 37.063 v. 3|9|87

CALCALI
Y
Sociedad Anónima
Registro Nº 80.033
NICORINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 79.418

Se hace saber por tres días que Nicorina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de abril de 1981, bajo el Nº 1.251, del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónima, con sede legal en Emilio Mitre 31, 4º piso Dpto. 9, Capital Federal y Calcali S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de junio de 1981, bajo el Nº 3.072, del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede legal en Pueyrredón 468, 9º piso, Oficina 68, Capital Federal, han suscripto con fecha 15 de junio de 1987, un compromiso previo de fusión mediante el cual se produce la incorporación total de Nicorina S.A. a Calcali S.A., esta última incorporante. La consolidación de ambos patrimonios se realiza conforme al balance practicado por ambas empresas el 31 de mayo de 1987, establecida como fecha de fusión y a partir de la cual Calcali S.A. se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad absorbida, la que se disuelve sin liquidarse. El compromiso de fusión y el Balance fue aprobado por sendas Asambleas Extraordinarias llevadas a cabo el 29 de junio de 1987, con asistencia total del capital accionario, por unanimidad, no existiendo socios recedentes. Al 31 de mayo de 1987: Valuación en ₳ Nicorina S.A., Activo 73.500,03, Pasivo 802,50; Calcali S. A.: Activo 3.995.105,07, Pasivo 1.595.138,99. — No existen activos registrales en la sociedad absorbida. La sociedad incorporante aumenta su capital social de ₳ 600.000 a ₳ 685.022. Se continúan las actividades bajo la denominación social de la incorporante Calcali Sociedad Anónima, con su mismo Directorio y con su sede legal en Pueyrredón 468, 9º piso, Oficina 68, Capital Federal, que se constituye a estos efectos en domicilio de las partes para oposiciones de ley.

El Presidente.

₳ 70,20 — e. 2|9 Nº 37.357 v. 4|9|07

CERAMICA SASSUOLO
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la sociedad Cerámica Sassuolo Sociedad Anónima con domicilio legal y administrativo en Belgrano 687, piso 3, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8866, Libro 100, tomo A de Sociedades Anónimas, el 19|12|84 resolvió la fusión por absorción de la firma Decorados Sassuolo Sociedad Anónima con el mismo domicilio legal y administrativo, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 833, del libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 24|2|87, incorporando su activo y pasivo al 31 de julio de 1987, con un aumento del Capital Social por ₳ 3.000, alcanzando a la suma de ₳ 93.000.

El compromiso previo de fusión se realizó el 15|7|87, siendo los accionistas las mismas personas y fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 24|8|87.

El Directorio

₳ 40,50 e. 2|9 Nº 37.348 v. 4|9|87

CODEMSA
SACIFIA.
Registro Nº 9.803

Se comunica por tres días a los Señores Accionistas, que conforme a las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 1985, resolvió aumentar el capital social, capitalizar reservas, emitir acciones y canjear todos los títulos en circulación, el Directorio ha emitido nuevos títulos por el total del nuevo capital social, o sea ₳ 35.000, para proceder al pago de la capitalización y al canje de los actuales títulos en circulación por nuevos títulos representativos de las acciones a razón de una acción de ₳ 0,10 por cada 100 acciones de las que están en circulación en pesos Ley 18.188. — Con el fin de proceder al canje los accionistas deberán presentar los títulos de acciones en su poder en la sede social de la Sociedad, Remedios de Escalada de San Martín 344 Capital Federal, a partir del día 14 de setiembre de 1987, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio

₳ 40,50 e. 2|9 Nº 37.287 v. 4|9|87

COIMFER
S.A.C.I.E. y F.
Registro Nº 37.074

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 1987 dispuso: a) La unificación y conversión de la totalidad de las acciones ordinarias Clase A de 5 votos, ordinarias Clase B de 1 voto, todas nominativas no endosables y de valor nominal ₳ 0,0000001 cada una, en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal de ₳ 1.— cada una y b) El aumento del capital social hasta la suma de ₳ 820.000.— en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal ₳ 1.— cada una así como la respectiva emisión de las acciones correspondientes al aumento dispuesto, con derecho a dividendo a partir del 1º de noviembre de 1986 y que se integran mediante la capitalización parcial de ₳ 25.000 de la cuenta Saldo Ley 19.742 Capitalizable y ₳ 794.999,925 como dividendo ejercicio al 31 de octubre de 1986 en acciones liberadas de la cuenta Resultados no Asignados.

El Directorio

₳ 43,20 e. 2|9 Nº 37.329 v. 4|9|87

COIMFER
S.A.C.I.E. y F.
Registro Nº 37.074

El Directorio hace saber que, conforme resolución de la Asamblea Extraordinaria del 28 de febrero de 1987, en ese mismo día se efectuó el canje de las acciones ordinarias nominativas no endosables anteriores, por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción valor nominal de ₳ 1.— cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de noviembre de 1986, así como que también se puso a disposición de los señores accionistas las acciones correspondientes al aumento de capital por capitalización parcial de ₳ 25.000.— de la cuenta Saldo Ley 19.742 Capitalizable y Australes 794.999,925 como dividendo en acciones liberadas de la cuenta Resultados no Asignados, del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

El Directorio

₳ 35,10 e. 2|9 Nº 37.330 v. 4|9|87

COMPAÑIA INMOBILIARIA
AGROPECUARIA
EL BAQUEANO
S. A.
(Registro Nº 7.414)

AVISO DE FUSION

A los fines del artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, se hace saber que "Compañía Inmobiliaria Agropecuaria El Baqueano S.A." en el carácter de sociedad absorbente con sede social en Cerrito 740, 14 piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 855, Folio 154, Libro 50, Tomo "A" de Estatutos Nacionales el 1º de junio de 1956, absorbió por fusión con efecto al 31 de marzo de 1987, a "Sauberán S.A." que reviste el carácter de Sociedad absorbida con sede social en Avda. Las Heras 2257, 6º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3782 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 5 de setiembre de 1980, la que fue disuelta, sin liquidarse, conforme lo dispuesto en los artículos 82 y 94 inciso 7º de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nro. 22.903. — Las resoluciones se adoptaron en sendas Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 20 de agosto de 1987 donde fue aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 22 de junio de 1987. — El Capital Social de la sociedad absorbente "Compañía Inmobiliaria Agropecuaria El Baqueano S.A." se aumentó en ₳ 73.— emitiéndose 73.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,001 cada una. El activo de "Compañía Inmobiliaria Agropecuaria El Baqueano S. A., asciende a ₳ 1.105.077,13 y el pasivo a ₳ 125.572,84, el activo de "Sauberán S. A." es de ₳ 466.465,41 y su pasivo de ₳ 131.028,44, conforme surge de los respectivos balances practicados al 31 de marzo de 1987. — Oposiciones y reclamos de Ley podrá efectuarse en Cerrito 740, 14 piso, Capital Federal.

El Directorio

₳ 72,90 e. 2|9 Nº 37.369 v. 4|9|87

"D"

DIDERET
S.A.
Legajo I.G.J. Nº 87.240

AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Comunícase que la Asamblea General celebrada el 25 de abril de 1987, resolvió aumentar el capital social a la suma de australes 25.000 (veinticinco mil australes), emitiendo para ello 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 (un) voto por acción y de un valor nominal de austral 1 (un austral) cada una. Las mismas han sido ofrecidas a los señores accionistas a su valor nominal y para ser integradas en efectivo en la siguiente forma: 25 % al momento de aceptarse la suscripción y el saldo del 75 % a simple requerimiento del Directorio, dentro de un plazo que no exceda los dos años desde la fecha de su suscripción. Las acciones fueron totalmente suscriptas por los accionistas que han integrado el 25 % mínimo de ley, comprometiéndose por el saldo de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 1º|9 Nº 37.129 v. 3|9|87

DIDERET
S.A.
Legajo I.G.J. Nº 87.240

AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Comunícase que la Asamblea General celebrada el 24 de junio de 1986, resolvió elevar el capital social a la suma de australes 15.000 (quince mil australes) para lo cual emitió 14.983 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 (un) voto por acción y de un valor nominal de austral 1 (un austral) cada una. Las mismas han sido ofrecidas a los señores accionistas a su valor nominal y para ser integradas en efectivo en la siguiente forma: 25 % al momento de ser aceptada la suscripción y el saldo del 75 % a requerimiento del directorio dentro de un plazo que no excediese el 30 de junio de 1987. Las acciones fueron oportunamente suscriptas en su totalidad por los señores accionistas y totalmente integradas en las condiciones de su emisión, antes del 30 de junio de 1987.

El Directorio.

₳ 37,80 e. 1º|9 Nº 37.130 v. 3|8|87

"F"

FRANLIA
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha dispuesto el pago del dividendo en efectivo de Australes 340.000, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|3|87, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 14 de agosto de 1987. El pago se efectuar en la sede social sita en la calle Lavalle 648, piso 10, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 18,90 — e. 2|9 Nº 37.356 v. 4|9|87

"G"

GOLFO PETROLERO
Sociedad Anónima
y
TECPETROL
Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º de la ley 19.550, se hace saber por tres días a los señores acreedores que Golfo Petrolero Sociedad Anónima y Tecpetrol Sociedad Anónima han resuelto en sus respectivas Asambleas Extraordinaria y, Ordinaria y Extraordinaria celebradas conjuntamente el 12|8|1987 aprobar el compromiso previo de fusión acordado entre representantes de ambas entidades el 30|6|87, con efecto al 1º de abril de 1987. — En mérito de ello Tecpetrol Sociedad Anónima, con sede social en el Pasaje Carlos María Della Paolera 297|99, P. 17, Capital Federal, inscripta el 19|6|1981 bajo el número 247, libro 94, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, absorberá a Golfo Petrolero Sociedad Anónima, con sede social en la calle Bartolomé Mitre 760, P. 6, Capital Federal, inscripta el 13|3|1981 bajo el número 753, libro 97, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, la que en consecuencia, habrá de disolverse anticipadamente. — El capital de Tecpetrol Sociedad Anónima se mantendrá inalterable. — Según surge de los balances Especiales confeccionados al efecto con fecha 31|3|1987, y aprobados por los respectivos órganos sociales el activo y el pasivo de las sociedades fusionantes es el siguiente: Tecpetrol Sociedad Anónima, activo total: Australes 13.473.302,54; Pasivo total: Australes 1.059.644,44 Golfo Petrolero Sociedad Anónima: activo total: ₳ 8.491,12; Pasivo total: Australes 40.00. — Los acreedores de ambas sociedades podrán ejercer el derecho que les acuerda la ley fijándose a tal efecto el domicilio en la calle Córdoba 320, P. 5º, Capital Federal.

₳ 72,90 e. 1º|9 Nº 37.188 v. 3|9|87

"M"

MOXEY SAVON
ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 4.966

OFRECIMIENTO DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su reunión del 26 de agosto pasado, se ofrecen nueve (9) acciones ordinarias de la sociedad, nominativas no endosables, de 0,10 de austral valor nominal cada una y un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º|7|86, que se encuentran formando parte del patrimonio social como consecuencia de la liquidación de fracciones al completarse el canje dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 12|9|86. Dichas acciones representan el 0,0078 % del actual capital suscripto de la empresa.

Los Sres. accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente así como el de acrecer mediante presentación de una solicitud por escrito en la sede social, Reconquista 336, piso 22º, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas dentro de los treinta días corridos a partir de la última publicación de este aviso en el Boletín Oficial. Las acciones serán adjudicadas en proporción al capital suscripto de los accionistas que se presenten. — Si debido al prorrateo surgen fracciones, las acciones pendientes serán adjudicadas en orden de importancia de esas fracciones. — A efectos de la adjudicación, las acciones registradas como cedidas en usufructo serán computadas a nombre de quien detenta la nuda propiedad.

Cada acción se ofrece a su valor patrimonial al 31|12|86 actualizado hasta el mes de julio pasado, lo que arroja un monto de 29,81 australes al que deberá restarse un dividendo en efectivo ya ganado de 4,23 australes, haciendo un neto de 25,58 australes que deberá abonarse en efectivo al momento de la adjudicación contra entrega de las correspondientes láminas.

En caso de no colocarse las acciones entre los señores accionistas, el Directorio quedará facultado para ofrecerlas a terceros en iguales condiciones de precio y pago.

El Presidente.

₳ 81 e. 2|9 Nº 37.362 v. 4|9|87

"P"

P. GALIMBERTI
Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial
y Financiera

SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto que, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción de Australes 100.000 en acciones nominativas no endosables ordinarias (1 voto) de v|n. Austral 0,10 cada una en las siguientes condiciones:

1º) El derecho de suscripción se ejercerá contra presentación del cupón Nº 2 de las acciones en circulación a razón de una acción nueva por cada una de tenencia. No se recibirán pedidos de suscripción por importes menores de v|n. Austral 0,50.

El cupón Nº 2 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción.

2º) El precio de colocación será de Austral 0,10 por cada acción de v|n. Austral 0,10 más una prima de Australes 0,20 por cada acción. El pago será el contado en el momento de la suscripción.

3º) Se entregarán certificados provisorios con cupones Nº 1 al 3 adheridos que serán canjeados dentro de los 180 días, los que gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1986.

4º) En el caso de acciones sobrantes de suscripción, éstas se prorratearán entre los accionistas que así lo manifestaren al suscribir y si quedara remanente podrá ofrecerse a terceros en iguales condiciones.

5º) El período de suscripción será desde el 7|9|87 al 6|10|87.

6º) Las solicitudes se recibirán en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes, en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal.

La autorización de oferta pública ha sido conferida por Resolución Nº 8.134 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 28|7|87. Esta autorización sólo significa que la sociedad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1º|2|87 al 31|7|87. Cantidad de acciones negociadas 3.777; fracciones 3; total 3.780 v|n. ₳ 0,10.

Precio máximo: ₳ 13 (Australes trece) el 8|6|87.

Precio mínimo: ₳ 10 (Australes diez) el 6|3|87.

Ultimo precio: ₳ 11,50 (Australes once con 50|100) el 3|7|87.

El Directorio.

₳ 86,40 — e. 2|9 Nº 36.883 v. 4|9|87

"S"

SANTA LUCIA CRISTAL
S.A.C.I.F.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, celebrada el 29 de mayo de 1987, ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 11.423.000 provenientes de la Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital por el Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1987. Quedando de esta manera elevado el Capital anterior de ₳ 2.441.000 a la suma de ₳ 13.864.000.

El Directorio.

₳ 16,20 e. 1|9 Nº 37.174 v. 3|9|87